Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RES - 2023 - 803 - CS # UNNE
Sesión 20/09/2023

VISTO:
El Expte. Nº10-04345/23 por el cual la Facultad de Medicina solicita la creación de la Carrera de Posgrado "DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD"; y

CONSIDERANDO:
Que la misma tiene entre sus objetivos formar doctores/as en ciencias de la salud desde una perspectiva crítica, portadores de una sólida formación académica en aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos, con un fuerte compromiso ético y social, capaces de conocer y valorar la complejidad de los fenómenos vinculados a la salud, junto al lugar y la función social de la investigación en salud para el desarrollo profesional;
Que el Consejo Directivo por Resoluciones N°2263/23, 2264/23, 2265/23 y 2266/23 promueve la medida de acuerdo con las disposiciones de la Res. Nº1075/22 C.S., incorporando el Plan de Estudio, Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y Reglamento;
Que la presentación y planificación de la carrera se efectúa de acuerdo con la Res. Nº296/20 C.S. (Guía para la Presentación de Carreras de Posgrado);
Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico N°06/23;
Que la Comisión de Posgrado aconseja aprobar la propuesta;
Lo aprobado en sesión de fecha 20 de septiembre de 2023;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Crear la Carrera de Posgrado "DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD" de la Facultad de Medicina.
ARTICULO 2º - Aprobar el Plan de Estudio, Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y Reglamento que se agregan como Anexos I, II y III respectivamente.
ARTICULO 3º - Dejar expresamente establecido que la mencionada Carrera deberá autofinanciarse.
ARTICULO 4º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

ING. JOSÉ L. BASTERRA
VICERRECTOR

ANEXO I
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

I. PLAN DE ESTUDIO

1. Descripción de la carrera y contexto

1.1. Denominación de la carrera
Doctorado en Ciencias de la Salud.

1.2. Denominación de la titulación a otorgar
Doctor/a en Ciencias de la Salud.

1.3. Tipo de carrera
Doctorado.

1.4. Identificación disciplinar
- **Área:** Ciencias de la Salud
- **Disciplina:** Medicina. Enfermería. Kinesiología. Odontología. Otras disciplinas afines.
- **Subdisciplina/s:** Medicina. Enfermería. Kinesiología. Odontología. Otras subdisciplinas afines.
- **Especialidad:** no corresponde

1.5. Modalidad de dictado
A distancia.

1.6. Organización
Institucional.

1.7. Estructura del plan de estudio
Semiestructurado.

1.8. Unidad/es académica/s responsable/s
Facultad de Medicina, UNNE.

1.9. Sede o localización
Facultad de Medicina, sita en Mariano Moreno 1240 de la ciudad de Corrientes.

2. Plan de estudio detallado

2.1. Objetivos Institucionales
- Formar posgraduados/as en el área de conocimiento de las ciencias de la salud, sus disciplinas y subdisciplinas, que procuren, dentro de una excelencia académica y una formación centrada en la investigación, lograr aportes originales.
- Presentar un programa de posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste, en general, y de la Facultad de Medicina, en particular.
- Contribuir a la formación en posgrado en el más alto nivel de docentes y graduados/as en el área de las ciencias de la salud dentro de la Universidad Nacional del Nordeste y de otras universidades estatales o privadas debidamente acreditadas.
- Impulsar y sostener una oferta que facilite un intercambio en el campo de las ciencias de la salud entre los graduados de la Facultad de Medicina y distintas áreas afines.
- Formar recursos humanos en el campo de la salud y sus áreas afines para atender las demandas actuales de las instituciones relacionadas con la educación y la investigación en la región.
- Profundizar la formación teórica-metodológica para el análisis de las problemáticas de las ciencias de la salud en los graduados de la Facultad de Medicina y áreas afines.
- Fortalecer las capacidades de análisis e investigación sobre las políticas sanitarias y del sistema de salud regional, nacional e internacional en los graduados en ciencias de la salud.
- Ofrecer una malla curricular flexible que responda a las necesidades de formación en los problemas sanitarios de la región.

2.2. Fundamentación de la carrera
El Doctorado en Ciencias de la Salud tiene por objeto la formación de posgraduados/as que puedan generar aportes originales en un área de conocimiento en el campo de la salud humana, dentro de un marco de excelencia académica centrada fundamentalmente en torno a la investigación.

Sus fundamentos se originan en una concepción interdisciplinaria del proceso salud-enfermedad-atención. Entendiendo a la salud como un proceso individual determinado socio históricamente, producto de complejas interacciones entre procesos biológicos, culturales, ecológicos, económico-sociales y políticos que se dan en una comunidad en un momento determinado.
Constituye una oferta académica dirigida a profesionales de diversos campos disciplinares que operan habitualmente en el amplio campo de la Salud, por ende, contempla lo multidisciplinario, multirreferencial, multidimensional, intersectorial y comunitario, como elementos necesarios para el desarrollo de aptitudes básicas tendientes a conformar equipos de investigación.
La propuesta de este doctorado resulta justificada por las complejidades propias del campo de la salud y la creciente necesidad en el ámbito laboral de contar con profesionales capacitados para el trabajo en equipos interdisciplinarios, lo que a su vez, requiere de investigadores/as con capacidad de análisis y de pensamiento crítico, con potencial de orientar políticas, procesos y procedimientos, construir instrumentos y generar evidencias para la toma de decisiones oportunas y debidamente sustentadas a partir de los productos de sus propias investigaciones.
Esto sólo puede ser llevado a cabo a través de la apropiación conceptual de temas comunes a distintas disciplinas, surgidos del diálogo que, desde sus orígenes, ha entablado la medicina social y comunitaria con las ciencias humanas y sociales. Esta apropiación teórica de su praxis a partir del paradigma de la complejidad en el campo de la salud le permitirá a los futuros graduados generar una pragmática de la teoría enriquecida por un discurso común que atraviesa a todas las disciplinas de las ciencias de la salud.
Esta Carrera está en sintonía con los objetivos estratégicos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), sustentados en el concepto de una salud integral. Tiene la finalidad de formar profesionales en el campo de la investigación científica, que integren equipos interdisciplinarios, formulen proyectos o evalúen diseños y programas de trabajo en beneficio de la comunidad. En este sentido la propuesta contribuye a desarrollar un espacio académico de reflexión, análisis, capacitación e investigación.
Esta Carrera se sustenta en los amplios antecedentes que la UNNE tiene en las ciencias de la salud. Esta Universidad posee numerosas carreras de grado (medicina, enfermería, kinesiología, odontología y otras afines), casi todas ellas acreditadas por CONEAU y por el Sistema ARCUSUR, con un significativo número de estudiantes y graduados incorporados al mundo del trabajo.
Además, cuenta con especializaciones y maestrías, algunas en funcionamiento a raíz del dictado de nuevas cohortes. Por ello, se pretende capitalizar la experiencia acumulada junto con la aportada por el Doctorado de la UNNE en Medicina que funciona desde el año 2015 (Res. Nº 326/15-CS; Res. Nº 230/16-CS).
En el ámbito de las carreras mencionadas, se reúnen en la actualidad distintos grupos de investigación, entre consolidados y emergentes, reconocidos formalmente por resoluciones rectorales de nuestra Universidad, con un importante número de proyectos acreditados que abarcan una diversidad de áreas temáticas. Estos proyectos incluyen, a su vez, una creciente participación de investigadores y becarios doctorales de la SGCyT de la UNNE y del CONICET. Asimismo, se cuenta con publicaciones prestigiosas como la Revista de la Facultad de Medicina creada en el año 2007, la que se encuentra indexada en LILACS y Latindex.
Desde la creación de la Facultad de Medicina (año 1953) y hasta el momento, se han concretado numerosas reuniones científicas y actividades de posgrado referidas a este campo disciplinar, con participación de estudiantes, docentes, investigadores, junto a publicaciones anuales de la producción científica desde el año 2017.

2.3. Cupo mínimo y máximo

Cupo mínimo: 30
Cupo máximo: 60

2.4. Requisitos de admisión

2.4.1. Título/s previo/s exigido/s

Podrán inscribirse a la carrera postulantes que posean título universitario de grado en medicina, odontología, licenciatura en enfermería y en kinesiología. También podrán inscribirse profesionales con títulos universitarios de grado de otras áreas disciplinares vinculadas al campo de la salud tales como: bioquímicos, farmacéuticos, licenciados en psicología, licenciados en nutrición, licenciados en trabajo social, licenciados en psicopedagogía, licenciados en ciencias de la educación, entre otros, que por su trayectoria profesional refieran interés en esta oferta, quienes deberán contar con certificación de cursos

de posgrado realizados, experiencia docente, participación en trabajos científicos y técnicos comprobables vinculados con el campo de la salud.
Los títulos de los postulantes deben haber sido otorgados por universidades públicas y privadas del país o el extranjero, con grados reconocidos y de carreras de cuatro (4) o más años de duración.
Presentar el preproyecto de tesis doctoral, con la propuesta de un Director de Tesis y un Codirector cuando corresponda.
En todos los casos, la admisión de postulantes dependerá de la evaluación a cargo del Comité Académico, que tendrá en cuenta los antecedentes de los candidatos, la formación previa y el preproyecto de tesis; se podrá solicitar una entrevista personal a los fines de ampliar la información presentada.

2.4.2. Otros requisitos

- Lectocomprensión de inglés. De no contar con esta condición y aceptarse su postulación, deberá acreditar este requisito dentro de los 12 primeros meses de cursado, según los mecanismos establecidos por la Carrera.
- Manejo de tecnologías digitales, plataformas virtuales y herramientas informáticas.
- Dominio de la lengua española para postulantes no hispanoparlantes.
- Profesionales con más de 2 años de ejercicio en la profesión.

Los/las estudiantes extranjeros/as no hispano-parlantes deberán acreditar, al momento de la postulación, el dominio del idioma castellano a través del examen CELU (Certificado Español; Lengua y Uso), tal como lo señala la Res. Nº 78/2017-CS.

2.5. Condiciones para el otorgamiento del título

Para obtener el Título, los doctorandos deberán:
- Aprobar y/o acreditar las actividades del posgrado hasta cumplir la carga horaria virtual y presencial requerida de 550 horas.
- Acreditar la comprensión lectora del idioma inglés.
- Entregar y aprobar el informe de avance de la tesis.
- Cumplir con el requisito de al menos una publicación científica.
- Aprobar la Tesis Doctoral y defenderla en forma oral y pública ante el Tribunal de Tesis destinado a tal efecto.
- Haber abonado la totalidad de los aranceles correspondientes.

2.6. Objetivos de la carrera

Esta Carrera de Posgrado se propone:
- Formar doctores/as en ciencias de la salud desde una perspectiva crítica, portadores de una sólida formación académica en aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos, con un fuerte compromiso ético y social; capaces de conocer y valorar la complejidad de los fenómenos vinculados a la salud, junto al lugar y la función social de la investigación en salud para el desarrollo profesional.
- Perfeccionar la formación académica y científica de graduados universitarios con el máximo nivel académico que contribuya al desarrollo de conocimientos interdisciplinarios en el área de las ciencias de la salud.
- Favorecer el intercambio y la discusión académica sobre alternativas teóricas, debates actuales en el campo de las ciencias de la salud y el desarrollo de nuevas líneas de investigación.
- Capacitar investigadores/as para que desarrollen proyectos científicos en relación directa con prioridades de la investigación en salud definidas por la institución, que versen sobre temáticas relevantes y emergentes basados en la revisión de problemáticas sanitarias y sociales regionales y/o ampliadas.
- Promover investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento sobre cuestiones que afecten el interés regional, así como sobre temáticas que supongan una mayor inserción de nuestra universidad en problemáticas transnacionales.
- Propiciar el diálogo entre saberes que provienen de distintas disciplinas, con el objetivo de definir nuevos objetos de estudio, problemas, incorporar enfoques, técnicas y nuevas metodologías, asumiendo una perspectiva transdisciplinar.
- Fomentar estudios de Doctorado entre quienes tienen la responsabilidad de la formación en el nivel de grado universitario y habilitarlos por este medio para la docencia en el posgrado.
- Especializar docentes con capacidad para formar y preparar nuevos recursos humanos en el área.

2.7. Perfil del graduado

Quien egresa del Doctorado en Ciencias de la Salud es un/a profesional que conoce las diferentes perspectivas que circulan en este campo disciplinar, sus métodos y sus técnicas de investigación, así como las contribuciones que puedan ofrecer las ciencias humanas y sociales en el ejercicio de la profesión. Por consiguiente evidencia capacidad para promover el desarrollo de la investigación en su área; dirigir, diseñar, gestionar, implementar y evaluar programas y proyectos de investigación, así como brindar servicios de docencia y formar recursos humanos de calidad en el campo de su especialidad.

2.8. Carga horaria total

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	55	180	235	43
A distancia	155	160	315	57
Total actividades curriculares			550	
Cantidad de horas para el desarrollo del Trabajo Final/Tesis			200	
Total horas de la carrera			750	

2.9. Duración de la carrera

El Plan de Estudios contempla que todas las actividades de formación, incluido el trabajo final de doctorado, se realicen en no más de cinco (5) años.

2.10. Total de créditos

36 créditos (15 hs reloj equivalen a un crédito).

2.11. Estructura curricular

2.11.1. Forma de organización de las actividades curriculares.

El Plan de Estudios del Doctorado es semiestructurado, ofreciendo actividades curriculares predeterminadas por la Carrera, comunes a todos los/as estudiantes y un trayecto de formación personalizado que seleccionará la institución en un itinerario a definir para cada uno sobre la base del área de conocimiento, campo profesional y tema del trabajo final. Utiliza escenarios combinados que articulan estrategias con el uso alternado de clases presenciales y virtuales, aprovechan las potencialidades de los entornos virtuales y las plataformas para clases sincrónicas y asincrónicas, y las presencialidades remotas.

En este sentido, los recursos y materiales de las distintas actividades curriculares respetarán las recomendaciones del SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNNE (SIED-UNNE), aprobado por Resolución 2021/18-C.S, en su apartado 3 (Gestión Académica). Cabe destacar que estos materiales didácticos y educativos se diseñarán considerando los fundamentos del modelo pedagógico sostenido por el sistema institucional de educación a distancia, que apunta al desarrollo de aprendizajes autónomos y colaborativos, sustentado en los principios socioconstructivistas.

El diseño de las actividades de enseñanza, con una visión situada, abogará por una enseñanza centrada en prácticas educativas auténticas para el estudiante, las que requerirán ser coherentes, significativas y propositivas, conjugando el sujeto que aprende, los instrumentos, saberes y contenidos, la comunidad de referencia, las normas que regulan las relaciones sociales y la división de tareas en el marco de las actividades.

Con estos sustentos teóricos se alentará un ambiente educativo que promueva la autonomía en el proceso de aprendizaje de los doctorandos junto a una interacción vertical y horizontal permanentes. Se recurrirá a materiales didácticos en diferentes formatos y soportes (texto plano, audiovisual, hipertextual, multimedial, hipermedial) orientados a la gestión de esta propuesta educativa mediada por tecnología.

El Plan de Estudio del Doctorado presenta una estructura curricular de cursos y talleres.

Cada curso se asienta en contenidos de enseñanza que especifican lo que hay que aprender durante su desarrollo asociado a un período de duración, y en cuyo transcurso se espera que se alcance y se muestre cierto nivel en la adquisición significativa de los contenidos teórico-prácticos que conforman la oferta.

Los talleres están diseñados para la participación individual y en pequeños grupos, en torno a una finalidad concreta; requiere que se contribuya de manera activa, en sucesivas reuniones de trabajo al logro de los objetivos propuestos y donde el responsable del aprendizaje es el propio cursante, protagonista a través de dinámicas y prácticas de experimentar, compartir y comparar los avances.
Con este formato, la Carrera se organiza en unidades curriculares que se presentan según las siguientes modalidades:

- Cursos del tramo estructurado: esta sección incluye diez (10) cursos que suman un total de 300 horas. Dos (2) de ellos son obligatorios, no convalidables y con una carga horaria total de 60 horas (Búsqueda, acceso y uso de la Información en Ciencias de la Salud y Pensamiento Complejo en Salud).
- Cursos del tramo electivo: esta sección ofrece un abanico de ocho (8) cursos de 30 hs cada uno. Los doctorandos deberán cumplir un total de 120 hs de cursos electivos que se acordarán con el Director/a de la Carrera y con el Comité Académico, según la temática propuesta en su preproyecto de tesis. Los cursos electivos podrán ser aquellos que ofrezca la misma carrera, la UNNE u otras universidades nacionales o extranjeras.
- Taller de Tesis: está diseñado en tres (3) ciclos de 30 hs cada uno, es de carácter obligatorio y se concretará en el 2º semestre del primer año y en 1º y 2º semestre del segundo año de la Carrera.
- Talleres de Encuentro de Tesistas: son dos (2) talleres de carácter obligatorio, que se desarrollarán en el 1º y 2º semestre del 3º año.

La Res. 1075/22-C.S.Ordenanza de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste, al referirse a la modalidad de dictado a distancia establece que las actividades curriculares previstas, a excepción de prácticas, no requieren la presencia del estudiante en espacios físicos determinados institucionalmente. En esta opción pedagógica y didáctica la relación docente- estudiantes se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos de la información y comunicación (TICs), diseñados especialmente para que los/as estudiantes alcancen los objetivos de la propuesta educativa. Incluye todas las propuestas que con denominaciones diferentes se refieran a ello, tales como, educación semipresencial, educación asistida, educación abierta, educación virtual y cualquiera que reúna las características indicadas precedentemente.
En la presente propuesta de Doctorado, la elección de formatos combinados como opción a la educación tradicional, se sustenta tanto en la Res. 1075/22-C.S. como en la Res. 114/23-C.S. ofreciendo estrategias didáctico-pedagógicas que posibiliten el aprendizaje activo de los estudiantes, así como también, su rol comprometido y responsable en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta última resolución incluye en los escenarios combinados de aprendizaje modalidades virtuales desarrolladas en forma asincrónica, junto a la realización de diversas actividades que posibiliten la construcción del conocimiento; y modalidades presenciales sincrónicas mediadas por tecnologías, es decir espacios híbridos, mixtos o alternados.
Cada cursante podrá solicitar la convalidación de cursos del tramo estructurado por el total de 240 hs y la convalidación de cursos del tramo electivo por un total de 60 hs. Esto significa que la convalidación o equivalencias de espacios curriculares no podrá ser superior al 55% de la carga horaria de la Carrera.
Los cursos obligatorios y los talleres no son susceptibles de convalidación.

2.11.2. Criterios de elección

El plan de estudios ofrece cursos en un tramo estructurado, cursos de tipo electivo y talleres de carácter obligatorio.
Según la disciplina de origen de cada postulante, su formación previa, el área de conocimiento y el tema de la tesis, se definirán los cursos del tramo electivo a realizar, que podrán ser elegidos entre los ofrecidos por el Doctorado o bien por la propia u otra Unidad Académica o por instituciones de educación superior reconocidas.
Los cursos permiten la profundización en cuestiones centrales, teniendo en cuenta tanto los intereses y las necesidades formativas de los estudiantes así como la conveniencia de abordar diferentes perspectivas. Ofrecen contenidos específicos sobre los diversos enfoques teóricos convergentes en el campo de estudios propuesto, sobre los principales problemas que afectan a las ciencias de la salud en diferentes regiones y contextos, junto al aporte de otras disciplinas sociales y humanísticas. Las actividades curriculares vinculadas a la investigación proponen brindar las herramientas teórico-metodológicas para la producción de la tesis.

El taller de tesis, dictado en el 1º y 2º año de la carrera, en tres ciclos, funciona como el ámbito de seguimiento para redimensionar y definir aspectos formales y sustantivos del proyecto de tesis. Este concluye con la aprobación del mismo.
Los dos talleres de encuentro de tesistas, con el acompañamiento de los Directores de Tesis y los Docentes Facilitadores sirven para que las/os doctorandos/as debatan sus avances y contribuyen a la construcción del informe de avance para el 3º año de la Carrera.
La publicación científica vinculada con el avance del trabajo de investigación doctoral, o de un aspecto del mismo, permite el seguimiento del tesista hacia la consecución exitosa de su tesis.

2.12. Distribución de las actividades curriculares según la estructura adoptada

2.12.1. Actividades curriculares del tramo obligatorio

Carácter: **Oblig**: Obligatoria, **Elec**: Electiva; Tipo: **CT**-Curso teórico**, CP**-Curso Teórico Práctico, **T**-Taller, **S**-Seminario; Horas: **P**-Presencial, **AD**: A distancia

Año/ Sem.	N° Act.	Denominación	Carácter	Tipo	Hs Teóricas		Hs. Prácticas		Hs Total
					P	AD	P	AD	
1º Año 1º Sem	1	Búsqueda y acceso a información científica en ciencias de la salud y otros campos disciplinares	Oblig	CP	15	-	15	-	30
	2	Metodología de la investigación cuantitativa	Oblig	CP	-	15	15	-	30
	3	Metodología de la investigación cualitativa	Oblig	CP	10	-	20	-	30
	4	Epistemología	Oblig	CP	-	20		10	30
	5	Electiva 1	Elec	CP	Hasta alcanzar 120 hs. totales				
1º Año 2º Sem	6	Pensamiento complejo en salud	Oblig	CP	10	-	-	20	30
	7	La salud como proceso social y comunitario	Oblig	CP	-	15	-	15	30
	8	Epidemiología social	Oblig	CP	-	10	-	20	30
	9	Electiva 2	Elec	CP	Hasta alcanzar 120 hs. totales				
	10	Taller de tesis (Ciclo 1)	Oblig	T	-	-	30	-	30
2º Año 1º Sem	11	Sistemas de salud	Oblig	CP	-	15	-	15	30
	12	Antropología social	Oblig	CP	20	-	-	10	30
	13	Bioética en investigación	Oblig	CP	-	20	-	10	30

	14	Electiva 3	Elec	CP	Hasta alcanzar 120 hs. totales				
	15	Electiva 4	Elec	CP	Hasta alcanzar 120 hs. totales				
	16	Taller de tesis (Ciclo 2)	Oblig	T	-	-	30	-	30
2º Año 2º Sem	17	Electiva 5	Elec	CP	Hasta alcanzar 120 hs. totales				
	18	Electiva 6	Elec	CP	Hasta alcanzar 120 hs. totales				
	19	Electiva 7	Elec	CP	Hasta alcanzar 120 hs. totales				
	20	Electiva 8	Elec	CP	Hasta alcanzar 120 hs. totales				
	21	Taller de tesis (Ciclo 3)	Oblig	T	-	-	30	-	30
3º Año 1º Sem	22	1º Taller de encuentro de tesistas	Oblig	T	-	-	20	-	20
3° Año 2º Sem	23	2º Taller de encuentro de tesistas	Oblig	T	-	-	20	-	20
Distribución de la carga horaria obligatoria					55	95	180	100	430
Distribución de la carga horaria electivas					-	60	-	60	120
Totales generales					55	155	180	160	550
Cantidad de horas para el desarrollo de la Tesis									200
Carga horaria total de la carrera									750

Otras actividades obligatorias a ser cumplidas:
a. Informe de avance de la tesis: al completar el 3º año de la Carrera.
b. Publicación científica de algún aspecto de la tesis al completar el 4º año de la Carrera
c. Entrega de la tesis: al completar el 5º año de la Carrera

2.12.2. Actividades curriculares del tramo electivo

Denominación	Tipo	Carga horaria	Pres	AD	% AD
1. Epidemiología moderna	Elec	30	-	30	100
2. Construir conocimiento en ciencias de la salud: aportes desde la perspectiva biográfico narrativa	Elec	30	-	30	100
3. Género, diversidad y cultura	Elec	30	-	30	100
4. Problematización del gobierno de la vida, el cuerpo y la salud	Elec	30	-	30	100

5. Investigación en educación en ciencias de la salud	Elec	30	-	30	100
6. Farmacoepidemiología	Elec	30	-	30	100
7. Salud mental	Elec	30	-	30	100
8. Salud laboral	Elec	30	-	30	100

2.13. Presentación de las actividades curriculares

2.13.1. Denominación de la actividad curricular: Búsqueda y acceso a información científica en ciencias de la salud y otros campos disciplinares

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	15 hs.	15 hs.	30 hs.	100%
A distancia	---	---	---	---
Total	15hs.	15 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Obligatorio (no convalidable)

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Utilizar las principales herramientas de búsqueda de información científica y gestores bibliográficos disponibles en el campo de las ciencias de la salud y otros campos disciplinares.

Específicos:

- Identificar las fuentes de información científica en ciencias de la salud y otros campos disciplinares.
- Desarrollar habilidades en la formulación de preguntas de investigación de manera estructurada para lograr búsquedas específicas.
- Seleccionar las mejores herramientas disponibles para la construcción de una estrategia de búsqueda.
- Desarrollar habilidades prácticas para el manejo de bases de datos y gestores bibliográficos.

e) Contenidos mínimos

Fuentes de información en salud: Fuentes formales e informales. Introducción al manejo de bases de datos en salud. Conceptos generales. Aplicaciones en las ciencias de la salud. Bases de datos más utilizados en las diferentes áreas de la salud. Medline (PubMed), LILACS, Scopus, y otras herramientas y recursos utilizados en ciencias sociales ERIH (European Reference Index for the Humanities).

Preguntas de investigación. Formulación de la pregunta de investigación siguiendo la estructura PICO (Paciente, Intervención, Comparación, Resultados), su aplicabilidad y utilidad en el campo de las ciencias de la salud.

Búsqueda y análisis de la información científica: Búsquedas generales en Internet. Literatura gris. Google. Metabuscadores. Búsqueda específica. MedLine. Pubmed. LILACS. ProQuest (ASSIA: Applied Social Sciences Index & Abstracts). Construcción de la estrategia de búsqueda. Uso de operadores booleanos y otras herramientas (uso de vocabulario controlado, truncamiento, filtros) para diseñar una estrategia de búsqueda eficiente. Evaluación crítica del proceso de búsqueda, refinamiento de la misma y evaluación de los resultados obtenidos. Consideraciones acerca de la utilidad de las fuentes de información relacionadas al campo de la salud.

Gestión y almacenamiento de las fuentes de información consultadas: Uso de herramientas de apoyo para la administración de citas, contenidos, así como actualización del área específica. Caracterización de los distintos gestores bibliográficos. Uso de software Mendeley.

f) Metodología de dictado

Se desarrollarán instancias teórico-prácticas tanto presenciales como virtuales para trabajar de manera individual como colaborativa, en el acceso y uso de las diferentes fuentes de información, debatiendo ventajas y desventajas de estos recursos para responder las distintas preguntas planteadas. A partir de una lluvia de ideas se trabajará sobre publicaciones científicas seleccionadas.

Se prevé la realización de encuentros híbridos, que combinarán la presencialidad en sede con la remota, con los cursantes organizados en pequeños grupos y mediante un trabajo colaborativo, irán formulando preguntas tendientes a resolver el objetivo de investigación de su preproyecto de tesis, el que deberá ser presentado de acuerdo a la estructura PICO, en concordancia con las actividades teóricas desarrolladas y con asesoramiento del docente responsable del módulo. Se desarrollarán habilidades para diseñar estrategias de búsqueda eficientes en bases de datos; análisis y síntesis de las fuentes bibliográficas encontradas. Finalmente en una instancia plenaria, se realizará la exposición oral de las actividades desarrolladas.

También se recurrirá a tutorías sincrónicas personalizadas a lo largo del curso y actividades de resolución de casos, lectura de materiales y entrega de actividades.

g) Bibliografía obligatoria

Campos-Asensio, C. (2018). Cómo elaborar una estrategia de búsqueda bibliográfica. *Enferm Intensiva*, *29*(4), 182-186. https://doi.org/10.1016/j.enfi.2018.09.001

European Reference Index for the Humanities (ERIH PLUS). https://kanalregister.hkdir.no/publiseringskanaler/erihplus/

Haynes, R. B., Devereaux, P. J., & Guyatt, G. H. (2002). Clinical expertise in the era of evidence-based medicine and patient choice. *ACP journal club*, *136*(2), A11–A14.

Lopez Carreño, M. (2015) Análisis comparativo de los gestores bibliográficos sociales Zotero, Docear y Mendeley: características y prestaciones. *Cuadernos de Gestión de Información; 4*, 51–79. https://revistas.um.es/gesinfo/article/view/219511

Pergunta, D. (2007). Estrategia PICO para la construcción de la pregunta de investigación y la búsqueda de evidencias. *Rev Latino-am Enfermagem*, *15*(3).

Portal Regional da Biblioteca Virtual de Salud. https://bvsalud.org/

PubMed [website]. PubMed User Guide. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/help/#pubmedhelp.Search_Field_Descriptions_and

Zonconi, R. (2020). Proceso de búsqueda, recuperación y evaluación de la información. Guía, Tutorial.

Rotaeche del Campo, R., Gorroñogotia Iturbe, A., Etxeberria Agirre, A., & Balagué Gea, L. (2020) ¿Cómo formular preguntas clínicas contestables? Las necesidades de información en la práctica clínica. *Fisterra.* https://www.fisterra.com/guias-clinicas/como-formular-preguntas-clinicas-contestables/#sec5

Vuotto, A., Di Césare, V., & Pallotta, N. (2020). Fortalezas y debilidades de las principales bases de datos de información científica desde una perspectiva bibliométrica. *Palabra Clave (La Plata)*, *10*(1), e101. https://doi.org/10.24215/18539912e101

Web o Science Platform https://clarivate.com/search/

Bibliografía complementaria

Higgins JPT, Thomas J, Chandler J, et al, eds. (2019) Manual Cochrane para Revisiones Sistemáticas de Intervenciones. Versión 6.0. Colaboración Cochrane. https://training.cochrane.org/handbook

Sánchez Meca, J., Boruch, R. F., Petrosino, A., & Rosa Alcázar, A. I. (2002). La colaboración Campbell y la Práctica Basada en la evidencia. *Papeles del Psicólogo,* (83),44-48. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808306

h) Evaluación de la actividad curricular

El proceso evaluativo del curso incluirá la asistencia al 80% en todas las actividades teórico prácticas, así como la valoración de los aprendizajes a lo largo del curso.

La evaluación final consistirá en una actividad colaborativa con formato de presencialidad remota en base a una situación problemática seleccionada, según el campo disciplinar al que pertenezcan los cursantes y la utilidad para el perfeccionamiento del preproyecto de tesis. Deberán identificar la pregunta PICO y a partir de allí, elaborararán una estrategia de búsqueda, la cual será introducida en la interfaz de la base de datos elegida. Luego seleccionarán los artículos y documentos que respondan a su pregunta de investigación y elaborarán un informe explicitando todo el proceso realizado.

Posteriormente, en una instancia híbrida, cada grupo presentará el informe elaborado con las conclusiones, el cual será sometido a co-evaluación por pares utilizando una rúbrica diseñada al efecto.
La aprobación y promoción del curso se regirá por los mismos criterios de calificación implementados para todos los cursos del Doctorado.

2.13.2. Denominación de la actividad curricular: Metodología de la investigación cuantitativa

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	15 hs	15 hs.	50 %
A distancia	15 hs.	---	15 hs.	50 %
Total	15 hs.	15 hs.	30 hs.	100%

b) Carácter: Obligatorio

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Desarrollar habilidades y adquirir herramientas esenciales para el manejo de la investigación cuantitativa en la investigación científica en las ciencias de la salud y sus disciplinas afines.

Específicos:

- Describir en el marco del método empírico sus alcances y limitaciones en el campo de la salud.
- Valorar críticamente las distintas etapas que componen la investigación cuantitativa.
- Desarrollar capacidades para valorar la consistencia interna de un proyecto científico a lo largo de sus distintas etapas.
- Analizar los diferentes diseños metodológicos que corresponden a la investigación cuantitativa.
- Identificar herramientas básicas para la lectura crítica de artículos de investigación científica cuantitativa en ciencias de la salud.

e) Contenidos mínimos

El método cuantitativo como propuesta hipotética – deductiva. Objeto de estudio y la fundamentación teórica. Desarrollo del problema de Investigación: la problematización de la realidad, descripción de la situación problemática. De la situación problemática al objeto-problema de la investigación. El planteamiento del problema y su enunciación. Proceso de focalización del objeto y de su problematización. Las preguntas de investigación en la metodología cuantitativa. Definiciones y alcances del término problema. Problemas de conocimiento científico y problemas de la práctica. Formulación de objetivos y su diferenciación del propósito en una investigación. Importancia de la tríada objeto- problema- objetivo. Marco teórico y estado del arte: funciones. Formulación de objetivos de investigación.

El protocolo de investigación. Componentes principales. Tipos de hipótesis. Tipos y alcances de los diferentes tipos de investigación: descriptivos, analíticos, observacionales y experimentales. Sobre los sistemas de clasificación: dimensiones de análisis o variables, valor de la variable. Función y construcción de los indicadores o definiciones operacionales. Variables independientes y dependientes. Criterios de validez en los datos: de contenido, de convergencia, de constructo. Instrumentos recolección de información y generación de los datos. Requisitos para obtener validez, sensibilidad, exactitud y confiabilidad en los datos.

Elección de un diseño acorde al tipo de estudio a realizar, análisis de la viabilidad o conveniencia de la investigación. Población de estudio. Criterios de selección y de exclusión. Tipo de validez. Interna / externa. Tamaño de muestra. Técnicas básicas de muestreo: probabilístico y no probabilístico. Tamaño de muestra y poder de un experimento. Instrumentos de recolección de la información. Técnica de validación de los resultados: estadística descriptiva e inferencial. Resultados, discusión y conclusiones. Requisitos éticos en los diferentes tipos de diseño.

f) Metodología de dictado

Las actividades teóricas serán sincrónicas mediadas por la tecnología. Se prevé el estudio dirigido de literatura de los contenidos centrales del curso. Se le sumará a cada tema la bibliografía obligatoria que cada alumno leerá de modo asincrónico, debiendo participar a partir de ello de manera reflexiva y crítica en un foro de intercambio que permanecerá abierto a lo largo de todo el curso.

Las actividades prácticas también se desarrollarán sincrónicamente en el marco del aula virtual del Doctorado. Están previstos trabajos grupales e individuales con presentaciones orales en plenarios. La supervisión de estas actividades estará a cargo de los/as docentes en el ambiente áulico. La evaluación formativa se desarrollará a través del seguimiento de la participación, interés y pertinencia de las intervenciones de los alumnos.

g) Bibliografía obligatoria

Guerrera Avila, M. en A. (2014). *Bioestadística.* UNAM, FES Zaragoza. https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/publicaciones/libros/cbiologicas/libros/Bioestadistica.pdf

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Hurtado de Barrera, J. *Metodología de la Investigación Holística.* (2000). (3ra ed.). Sypal. https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/02/3157.-Metodologia-de-la-Investigacion-%E2%80%A6-Hurtado.pdf

Hurtado de Barrera, J. Cómo generar objetivos de investigación. Un acercamiento desde la investigación holística. (2005). Quirón Ediciones. https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Como-Formular-Objetivos-de-Investigacion-Hurtado-2005-1.pdf

Hurtado de Barrera, J. (2012). El proyecto de investigación. Comprensión holística de la investigación y la metodología. (7ma. ed.). Quirón Ediciones. https://www.calameo.com/read/006205653257b9f45c09d

Samaja, J. (2004). Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Eudeba. https://ens9004-infd.mendoza.edu.ar/sitio/upload/12-%20SAMAJA,%20J.%20-%20LIBRO%20-%20Epistemologia%20y%20metodologia.pdf

Sautú, R. (2005). Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación. Lumiere. https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/todo_es_teoria__objetivos_y_metodos_en_investigacion__sautu_ruth.pdf

Ynoub, R. (2011). El proyecto y la metodología de la información. Cengage Learning. https://introjuridicafacso.files.wordpress.com/2019/06/ynoub-el-proyecto-y-la-metodologia-de-investigacion.pdf

Bibliografía complementaria

Armijo, I. y Col. (2021). *Metodología de la Investigación.* Facultad de Psicología - Universidad de Chile. https://www.redalyc.org/journal/4215/421569879018/html/

Cartaya Olivares, (2016). Esquemas para plantear problemas. Universidad Bicentenaria de Aragua. https://www.calameo.com/read/0049504759f024cdc992c

Martinez Gonzalez, R. A. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica para la investigación y el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Fareso S.A. https://www.calameo.com/read/004936509514e8449e3aa

Ministerio de Salud Argentina. Dirección de investigación para la salud. (2021). Agenda Nacional de Investigación en Salud Pública. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/08/anisp_2021.pdf

Padilla Avalos, C.A., Marroquín-Soto, C. (2021). Enfoques de Investigación en Odontología: Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. *Revista Estomatológica Herediana*. *31*, 4. https://www.redalyc.org/journal/4215/421569879018/html/

Pedrosa Islas, L. (2008). Perspectiva de género en la investigación en salud. 1er. Congreso Nacional Temas selectos sobre salud: investigación y acción con perspectiva de género. México.

Samaja, J. (2004). Proceso, Diseño y Proyecto. Cómo escribir un proyecto sin confundirlo con el proceso ni con el diseño. Editorial JVE. http://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/view/555/592

h) Evaluación de la actividad curricular

La evaluación formativa se realizará durante todo el proceso, identificando los avances y aspectos a fortalecer. Las actividades prácticas tendrán acompañamiento docente y se valorará la participación, el interés, las intervenciones de los estudiantes, así como la interacción grupal.
Se recurrirá a distintos tipos de evaluación:
-Heteroevaluación: La evaluación del docente a los estudiantes (en la modalidad teórica y práctica).
-Autoevaluación: Evaluación del propio estudiante sobre el proceso de dictado del curso.
-Coevaluación: Evaluación entre pares en los momentos de modalidad práctica.
Para estas instancias se utilizarán rúbricas, listas de cotejo, pruebas objetivas.
La evaluación sumativa pautada al final del proceso, promoverá que se obtenga un juicio global del nivel de logro de los aprendizajes. Se realizará a distancia recurriendo a dos posibles formatos, por un lado una reflexión sobre el preproyecto de tesis para aquellos que hayan elegido un diseño cuantitativo, y por el otro un trabajo individual de análisis de un informe de investigación cuantitativa para los que hayan optado por un estudio cualitativo.

2.13.3. Denominación de la actividad curricular: Metodología de la investigación cualitativa

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100%
A distancia	---	---	---	---
Total	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100%

b) Carácter: Obligatorio

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Desarrollar fundamentos teóricos, conceptuales y prácticos sobre la metodología cualitativa de investigación, focalizando en el proceso y pasos necesarios para el diseño metodológico de investigaciones doctorales y Tesis.

Específicos:

- Comprender la lógica del proceso de investigación cualitativa, identificando las diferencias y relaciones entre proyecto, proceso y diseño de investigación.
- Reconocer las diferencias entre problemas de la realidad, de conocimiento, de comprensión y de explicación, así como sus implicancias metodológicas.
- Valorar un problema de investigación como emergente de un proceso y una acción problematizadora, considerando su dimensión metodológica, epistémica, discursiva, histórica y ética-política.
- Adquirir un pensamiento reflexivo para valorar la coherencia e interdependencia entre preguntas de investigación, objetivos, modelos teóricos y estrategias metodológicas.
- Identificar los componentes del diseño y las decisiones metodológicas fundamentales de una estrategia de investigación cualitativa, atendiendo a la definición del objeto de estudio, las unidades de análisis y de observación, la delimitación empírica y espacio-temporal, así como la diferencia entre universo y muestra, las características, tipos y procedimientos de muestreo cualitativo.
- Conocer los fundamentos de distintas técnicas de investigación cualitativa, considerando las de conversación, observación y de contenido, a fin de evaluar y seleccionar las más apropiadas según los problemas de investigación abordados.

- Explorar las implicancias técnicas y prácticas del procesamiento y análisis de datos cualitativos, reparando en el proceso de codificación, construcción de categorías y recaudos para la comunicación conceptual y visual de resultados.
- Adquirir conocimientos y habilidades prácticas para el análisis y procesamiento de datos cualitativos asistido por programas informáticos.

e) Contenidos mínimos

El proceso de investigación y el planteamiento del problema. Conceptos básicos: Proyecto, proceso y diseño de investigación. Los problemas de investigación como problemas de conocimiento. Diferencia entre problema de la realidad y problema de conocimiento. La tríada: teoría- objetivos-metodología. Metodología de la problematización. El problema como producto y la problematización como proceso. La acción problematizadora. Herramientas para analizar cómo y por qué un fenómeno se constituye como problema. La problematización como proceso social, histórico y cognitivo. El rol del saber, el poder y la ética en el proceso de problematización. El rol del discurso, el pensamiento y la acción en los procesos de problematización. La construcción científica, política y ética de un problema. Redes y sistemas de problemas. El estado del arte y el marco teórico de la investigación. El proceso de construcción de un problema como proceso de teorización. Diferencias y relaciones entre marco teórico y estado del arte. Búsqueda y relevamiento bibliográfico. La investigación documental. Las fichas bibliográficas. Herramientas informáticas para la gestión documental de antecedentes. La construcción del marco teórico. Herramientas informáticas para la construcción de un modelo teórico-conceptual del problema.

Estrategias de investigación cualitativa. El diseño de investigación. Componentes del diseño y decisiones metodológicas fundamentales. El objeto de estudio. Las unidades de análisis. Las unidades de observación. La delimitación espacio-temporal. La definición del dominio empírico. Métodos de muestreo cualitativo. Universo y muestra. Diferencia entre el muestreo estadístico y el muestreo cualitativo. Tipos de muestreo cualitativo. (i) Delimitación a priori de la muestra. El uso de cuotas para la construcción de la muestra. (ii) Muestreo completo (iii) Muestreo de casos y de grupos de casos (iv) Muestreo teórico: el procedimiento de muestreo de la Teoría Fundamentada. La comparación constante. La saturación teórica.

Técnicas de investigación cualitativa. Técnicas de conversación. Las técnicas de entrevista y de grupos focales. Tipos y características de las entrevistas. Entrevista en profundidad, estructurada, semiestructurada. El rol de la palabra en la interacción individual y grupal. La construcción de la guía de pautas. Técnicas de Representaciones Sociales. Técnicas narrativas y biográficas. Técnicas de observación. El método etnográfico. El rol del sujeto de conocimiento en la observación. Observaciones participantes y no participantes. Guía de observación y registros. Técnicas de contenido documentales y discursivas. Selección de fuentes y trabajo de archivo. Relaciones entre enunciado, enunciador y discurso. Teoría de la discursividad social. Construcción de corpus multi-actorales y análisis inter-discursivos. Efectos de sentido textual, imagen y audiovisual.

El análisis y la exposición de datos cualitativos. Procesamiento y análisis. El proceso de codificación de la Teoría Fundamentada. La construcción de teoría enraizada en los datos. Codificación abierta, axial y selectiva. La delimitación de una categoría central. Herramientas informáticas para el análisis cualitativo. Los softwares ATLAS.ti y Transana. La comunicación de resultados. Identificación de emergentes detectados. Uso y selección de verbatim representativos. Vinculación de los resultados con los objetivos de la investigación. Relación entre exposición de resultados y discusión. Del dato empírico a la abstracción reflexionante. Comunicación visual de resultados: matrices, tipologías, esquemas, mapas.

f) Metodología de dictado

El curso tiene carácter teórico-práctico y será dictado con modalidad de presencialidad remota mediante encuentros sincrónicos, empleando la plataforma del CVM.

La metodología de trabajo adoptará una estrategia de enseñanza-aprendizaje que articulará momentos expositivos y dialógicos-conversacionales. En el primer momento predominará la exposición teórico-argumentativa del/la docente, para la presentación sistemática e integrada de los conceptos teóricos centrales.

En el segundo momento se pondrán en juego distintos recursos didácticos cuyo objetivo central será estimular procesos de diálogo y reflexión colectiva del grupo. A tal fin se prevé el empleo de materiales

multimedia, exposición de textos seleccionados y actividades prácticas a ser desarrolladas por los doctorandos, presentación sintética de problemas de investigación y diseños metodológicos trabajados por los doctorandos y ejercicios prácticos de análisis de datos cualitativos.
La relación entre ambos momentos no será lineal ni predeterminada de antemano, sino que se articularán dinámicamente en el desarrollo de las clases. La puesta en juego de un procedimiento dialógico motivará un proceso de conversación y reflexión colectiva en el cual los doctorandos, individualmente o reunidos en grupo, plantearán puntos de vistas sobre la cuestión abordada.
El objetivo de esta dinámica será favorecer la emergencia de múltiples puntos de vista y estimular una perspectiva crítica y reflexiva del proceso metodológico de investigación. El/la docente orientará el diálogo mediante preguntas y observaciones breves, pero dando protagonismo a la voz de los estudiantes. Una vez concluido ese proceso, el/la docente retomará el momento expositivo a fin de interpretar, sistematizar, integrar y conceptualizar los emergentes del diálogo en términos del contenido teórico del tópico en cuestión.

g) Bibliografía obligatoria

Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (1998). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Editorial Síntesis.

Denzin, N. & Lincoln, Y. (2005). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. 3rd Edition. Sage.

Flick, U. (2007). Estrategias de muestreo. En *Introducción a la investigación cualitativa* (pp.75-86). Morata.

Foucault, M. (1999). Polémica, política y problematizaciones. En *Obras esenciales* (pp. 353-361). Paidós.

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, Ch. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Parte 3: La ruta de la investigación cualitativa. McGraw Hill.

Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible de la investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Giardino (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa* (pp.65-105). Gedisa.

Rodríguez Zoya, L. y Rodríguez Zoya, P. (2019). Problematización y problemas complejos. *Gazeta de Antropología, 35*(2):1-40.

Sautu, R. (2003). Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Lumier.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., y Elbert, R. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO.

Soneira, A. (2006). La "Teoría fundamentada en los datos" (Grounded Theory) de Glaser y Strauss. En I. Vasilachis de Giardino (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa* (pp.153-173). Gedisa.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquía.

Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis.

Vasilachis de Giardino, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Bibliografía complementaria

Álvarez-Gayou Jurgenson, J.L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Paidós.

Chernobilsky, L. (2006). El uso de la computadora como auxiliar en el análisis de datos cualitativos. En I. Vasilachis de Giardino (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa* (pp.239-273). Gedisa.

Cicourel, A. (2011). *Método y medida en sociología*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Cohen, N. y Piovani, J.I. (Comps.) (2008). *La metodología de la investigación en debate*. EUDEPA-EDULP.

Corona Lisboa, J.L. (2018). Investigación cualitativa: fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. *Vivat Académica. Revista de Comunicación*, (144): 69-76. http://doi.org/10.15178/va.2018.144.69-76.

Denzin, N. (2009). Qualitative Inquiry Under Fire. Toward a New Paradigm Dialogue. California: Left Coast Press.

Gallego Ramos, J.R. (2018). Cómo se construye el marco teórico de la investigación. *Cadernos de Pesquisa, 48*(169): 830-854. https://doi.org/10.1590/198053145177.

Gómez Vargas, M., Galeano Higuita, C. y Jaramillo Muñoz, D. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6*(2), 423-442. https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856275012.pdf.

Kornblit, A.L. (Coord.) (2004). Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Biblos.

Mayntz, R., Holme, K. & Hübner, P. (1993). *Introducción a los métodos de la sociología empírica*. Alianza Universidad.

Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe.

Ruiz Olabuénaga, J.I. (2009). *Metodología de la investigación cualitativa*. Cap. 4: La observación. Cap. 5: La entrevista. Cap. 6: Análisis de contenido. Bilbao: Universidad de Deusto.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1994). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados. Paidós.

h) Evaluación de la actividad curricular

La modalidad de evaluación consistirá en un trabajo final (TF) original, escrito y de carácter individual en el que cada doctorando integrará aspectos teóricos y prácticos de la metodología de investigación cualitativa desarrollados en el curso.

Se considerará la evaluación como una instancia de aprendizaje orientada a estimular la capacidad de los doctorandos para desarrollar una perspectiva personal, crítica y reflexiva sobre los problemas de investigación y aspectos metodológicos centrales relativos a su Tesis Doctoral.

El TF pretenderá que el doctorando se apropie de conceptos y estrategias metodológicas centrales expresando por escrito un proceso reflexivo y problematizador, fundamentado teóricamente, de su problema de investigación y decisiones metodológicas a adoptar. En caso de los doctorandos que tengan definido realizar sus investigaciones doctorales mediante un enfoque cuantitativo se invitará, a través del TF de este curso, a desarrollar una reflexión sobre una relectura cualitativa de su problema de investigación y las implicancias metodológicas de tal abordaje.

El TF integra tres ejes: una reflexión crítica a la metodología cualitativa en las prácticas científicas, un ejercicio de problematización del problema de investigación, y fundamentación de los aspectos metodológicos del diseño de la investigación, valorando coherencia, posibles dificultades y alternativas estratégicas.

La evaluación tendrá carácter escrito e individual y su entrega será posterior a la finalización del dictado del curso, a través del aula virtual del Doctorado.

La aprobación y promoción del curso se rige por los mismos criterios de calificación implementados para todos los cursos del Doctorado.

2.13.4. Denominación de la actividad Curricular: Epistemología

i) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	20 hs.	10 hs.	30 hs.	100%
Total	20 hs.	10 hs.	30 hs.	100%

j) Carácter: Obligatorio

k) Tipo de actividad curricular: Curso

l) Objetivos

Generales:

- Analizar las principales posiciones, conceptos y problemáticas que constituyen el campo de la epistemología contemporánea.
- Reconocer la pluralidad de tradiciones al interior del campo epistemológico y dar cuenta de la serie de problemas que dotan de sentido y valor a sus respectivas propuestas.

Específicos:

- Analizar la distancia entre las diversas concepciones de ciencia puestas en juego en el debate epistemológico de los últimos dos siglos.
- Identificar las diversas concepciones filosóficas de las ciencias sociales y humanas.
- Revisar críticamente los principales supuestos que anidan en cada una de las distintas tradiciones epistemológicas y su contribución al campo de la filosofía moderna, contemporánea, y a nuestro presente histórico.
- Describir cómo operan las categorías epistemológicas y su contribución al ejercicio de la investigación científica en el campo de las ciencias de la salud para la apropiación de dicha perspectiva.
- Lograr una aproximación crítica y responsable del ejercicio de la actividad científica en el campo de las ciencias de la salud.

m) Contenidos mínimos

Filosofía de la ciencia anglosajona (I). Caracterización general. Principales grupos. Inductivismo británico: J. S. Mill. El problema de la continuación del progreso científico. La experimentación como método. Observación, inducción y verificación. Tipología de las ciencias morales. El concepto de causalidad mental y la cuestión del carácter. Pragmatismo: J. Dewey. El problema de la parcialidad del conocimiento científico. Crisis del conocimiento y reconstrucción de la filosofía. La unidad de la ciencia moral. Los rasgos de la investigación científica moderna. Empirismo lógico: R. Carnap y O. Neurath. El problema de la demarcación del conocimiento científico. La noción de "ciencia fáctica" en O. Neurath: experiencia y enunciado protocolar. El concepto de explicación. Tipos de explicación científica.

Filosofía de la ciencia anglosajona (II). Racionalismo crítico: K. Popper. El problema de la lógica de la investigación científica. La falsación como prueba. Hipótesis, deducción y refutación. La ciencia social como de praxeología. La lógica de la situación. Nueva filosofía de la ciencia: T. Kuhn. El problema del desarrollo histórico de la ciencia. El concepto de paradigma: matriz disciplinar y ejemplar. El cambio como revolución. La historia en lugar de la lógica.

Teoría de la ciencia alemana Caracterización general. Principales grupos. Hermenéutica alemana: W. Dilthey. Agotamiento de la metafísica y fases de la separación de la ciencia. La ciencia como forma de la conciencia moderna y la noción de "ciencia del espíritu". El hombre como fundamento y como objeto de investigación. Orígenes de la hermenéutica, universalización y giro hermenéutico. Neokantismo de Baden: W. Windelband. La crítica de la distinción entre ciencia de la naturaleza y ciencia del espíritu. Las dos divisiones de la clasificación de las ciencias. "Ciencia nomotética" y "ciencia ideográfica". Neokantismo de Maburgo: E. Cassirer. Crítica de la distinción entre ciencia de la naturaleza y ciencia del espíritu. Los tres niveles de la distinción de las ciencias. La noción de "ciencia de la cultura". Teoría crítica: T. Adorno y J. Habermas. La noción de "ciencia social crítica". El cuestionamiento del positivismo en T. Adorno. Interés y distinción de las ciencias en J. Habermas.

Epistemología francesa. Caracterización general. G. Bachelard: "obstáculo epistemológico". Funciones de la filosofía científica. Fases del "matematismo". L. Althusser: ciencia y filosofía. La noción de estructura y la distinción entre conocimiento e ideología. Ideologías científicas. M. Foucault: el análisis arqueológico de las ciencias. Triedro de los saberes y muerte del hombre. El análisis genealógico de las ciencias humanas: la relación poder-saber como condición para su emergencia.

n) Metodología de dictado

El curso se desarrollará en formato virtual, no obstante ello y ha requerimiento de los cursantes se ofrecerán instancias de presencialidad remota a través del aula virtual. Estos encuentros virtuales se sostendrán en dos momentos a los que cada estudiante accederá en sus propios tiempos. El primero ofrecerá los contenidos de carácter teórico, introduciendo las líneas generales de cada tema, su relevancia al interior del marco delimitado por el programa y su articulación con otras temáticas. El segundo momento tendrá carácter práctico con los cursantes organizados en grupos para que luego de la lectura y análisis de los textos expuestos, respondan a distintas consignas entregadas por el/la docente, utilizando para ello los recursos disponibles del aula virtual.

Durante el trayecto del curso, los doctorandos deberán cumplir con instancias de evaluación procesuales, que incluirán la presentación de resultados, vía aula virtual, de búsquedas bibliográficas de artículos publicados en revistas científicas directamente vinculadas al ámbito de las ciencias de la salud.

El cursado finalizará con un informe individual/grupal que integre el análisis de algunas de las fuentes bibliográficas obligatorias propuestas para la asignatura.

Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo para la lectura, realización y cumplimiento de las actividades planteadas por el/la docente.

o) Bibliografía obligatoria

Adorno, T. (1972). Sobre la lógica de las ciencias sociales. En Adorno, T. W., Popper, K.; Dahrendorf, R., Habermas, H.; Albert, H. y Pilot, H. *La disputa del positivismo en la sociología alemana.* Grijalbo.

Althusser, L. (2011). La filosofía como arma de la revolución. Siglo XXI.

Althusser, L. (2015). Filosofía y ciencias humanas. En L. Althusser. *La soledad de Maquiavelo.* Marx, Maquiavelo, Spinoza, Lenin. Akal.

Bachelard, G. (2010). La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo. Siglo XXI.

Cassirer, E. (2014). *Las ciencias de la cultura*. FCE.

Dewey, J. (1993). *La reconstrucción de la filosofía.* Buenos Aires: Aguilar.

Dilthey, W. (1949). Introducción a las ciencias del espíritu. En la que se trata de fundamentar el estudio de la sociedad y de la historia.FCE.

Foucault, M. (1999). La verdad y las formas jurídicas. Gedisa.

Foucault, M. (2008). Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. Siglo XXI.

Hahn, H., Neurath, O. y Carnap, R. (2002). La concepción científica del mundo: El Círculo de Viena. *REDES. Revista de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, 9* (18), 105-149.

Kuhn, T. S. (1999). La estructura de las revoluciones científicas. FCE.

Mill, J. S. (1917). *Sistema de lógica inductiva y deductiva*. Daniel Jorro Editor.

Neurath, O. (1981). Sociología en fisicalismo. En A. J. Ayer (Comp.). *El positivismo lógico.* FCE.

Popper, K. (1972). La lógica de las ciencias sociales. En T. W. Adorno, K. Popper, R. Dahrendorf, J. Habermas, H. Albert, H. y H. Pilot. *La disputa del positivismo en la sociología alemana.* Grijalbo.

Windelband, W. (1949). Preludios filosóficos. Figuras y problemas de la filosofía y de su historia. Santiago Rueda.

Bibliografía complementaria

Arana Cañedo-Argüelles, J. (2015). *El proceso de separación entre ciencia y filosofía.* Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Cárdenas Castañeda, L. (2014). *Dos parientes dentro de la familia semanticista en la filosofía de la ciencia*. Kriterion. Revista de Filosofía, 130, 561-576.

Diez, J. y Moulines, C. U. (1997). *Fundamentos de filosofía de la ciencia*. Ariel.

Echeverría, J. (1995). *Filosofía de la ciencia.* Akal.

Foucault, M. (2011). *La arqueología del saber.* Siglo XXI.

Fragio, A. (2007). De Davos a Cerisy-La-Salle: *La epistemología histórica en el contexto europeo*. Universidad Autónoma de Madrid.

Gracia, M. C. (2000). Una perspectiva sobre la epistemología francesa. En E. Díaz (Ed.). *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad.* Biblos.

Gutting, G. (Ed.) (2005). *Continental Philosophy of Science.* Blackwell.

Hamburger, J. (Coord.) (2003). *La filosofía de las ciencias, hoy.* Siglo XXI.

Kaplan, M. (1996). *Universidad nacional, sociedad y desarrollo*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Köhnke, K. C. (2011). Surgimiento y auge del neokantismo. La filosofía universitaria alemana entre el idealismo y el positivismo. FCE.

Marcos, A. (2010). Ciencia y acción. Una filosofía práctica de la ciencia. FCE.

Moralejo, E. (2000). La problemática de las humanidades y la hermenéutica. En E. Díaz (Ed.). *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad*. Biblos.

Mosterín, J. y Torretti, R. (2002). Diccionario de lógica y filosofía de la ciencia. Alianza.

Moulines, C. U. (2011). *El desarrollo moderno de la filosofía de la ciencia* (1890-2000). UNAM – Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Moulines, C. U. (ed.). (1993). La ciencia: Estructura y desarrollo. Madrid: Trotta.

Nagel, E. (1968). La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica. Paidós.

Olive, L. y Perez Ranzanz, A. R. (Eds.) (1989). *Filosofía de la ciencia: Teoría y observación.* Siglo XXI-UNAM.
Popper, K. (1979). Conjeturas y refutaciones: El desarrollo del conocimiento científico. Paidós.
Rabossi, E. (2008). En el comienzo Dios creó el Canon: Biblia berolinensis. Ensayo sobre la condición de la filosofía. Celtia-Gedisa.
Reisch, G. A. (2009). Cómo la Guerra Fría transformó la filosofía de la ciencia. Hacia las heladas laderas de la lógica. Universidad Nacional de Quilmes.
Santoro, L. L. (2017). Hayek, las ciencias y la praxeología. Procesos de Mercado. *Revista Europea de Economía Política, 14,* (2), 129-152.
Schuster, F. L. (Com.) (2002). Filosofía y métodos de las ciencias sociales. Manantial.
Stadler, F. (2011). El Círculo de Viena. Empirismo lógico, ciencia. Cultura y política. FCE.
Wagner, P. (Dir.) (2002). *Les philosophes et la science*. Gallimard.
Wiggershaus, R. (2011). *La Escuela de Fráncfort.* FCE.
Wunenburger, J.-J. (Coord.) (2006). *Bachelard y la epistemología francesa*. Nueva Visión.

p) Evaluación de la actividad curricular

La evaluación de proceso se asentará en trabajos colaborativos de búsquedas bibliográficas de artículos científicos, acompañados de breves análisis de su lectura.

La evaluación final, se presentará al finalizar el curso, estará centrada en el aprovechamiento de artículos disponibles en revistas científicas vinculadas al área de las ciencias de la salud, en los que los doctorandos basados en fuentes epistemológicas primarias pertenecientes a las diversas tradiciones epistemológicas, encuadrarán los principales conceptos y plantearán sus problemáticas fundamentales. Esta actividad buscará explorar el debate epistemológico relativo a las ciencias de la salud.

La calificación final del curso resultará de la valoración integral del desempeño de los doctorandos a lo largo del curso. La aprobación se regirá por los mismos criterios de calificación implementados para todos los cursos del Doctorado.

2.13.5. Denominación de la actividad Curricular: Pensamiento complejo en salud

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	10 hs.	---	10 hs	33%
A distancia	---	20 hs.	20 hs.	67%
Total	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100%

b) Carácter: Obligatorio (no convalidable)

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Desarrollar una introducción sistemática al paradigma de la complejidad en ciencias de la salud a partir de la interrogación crítica de los fundamentos epistemológicos, las alternativas metodológicas y los desafíos ético-políticos del pensamiento complejo.

Específicos:

- Conocer la emergencia del paradigma de la complejidad en la historia de la ciencia contemporánea y sus diferencias con el paradigma de la simplificación del sistema-mundo moderno.
- Elaborar una comprensión del pensamiento complejo en ciencias de la salud, atendiendo a sus fortalezas y debilidades epistemológicas, teóricas y metodológicas.
- Conocer la problematización de la vida, el cuerpo y la salud como sistemas complejos.
- Valorar los desafíos epistemológicos, metodológicos y ético-políticos de un enfoque constructivo para la investigación interdisciplinaria de problemas complejos en ciencias de la salud.
- Analizar críticamente los aportes teóricos y prácticos del pensamiento complejo para pensar reflexivamente sus propias prácticas de investigación interdisciplinaria en ciencias de la salud.

e) Contenidos mínimos

Paradigma de la complejidad y el pensamiento complejo. Introducción reflexiva al problema del paradigma. El pensamiento como problema epistemológico, histórico, social, político, teórico y práctico. Organización e historia de los sistemas de pensamiento. El pensamiento complejo de Edgar Morin. El paradigma de la simplificación: la disyunción y reducción. El paradigma de la complejidad: el principio dialógico, recursivo y hologramático. La reintroducción reflexiva del sujeto en el conocimiento que produce. Las ciencias de la complejidad. Herramientas teórico-prácticas para pensar el costado incierto, irregular y caótico del mundo. Emergencia, auto-organización, no-linealidad y dinámica de los sistemas complejos.

Pensamiento complejo en ciencias de la salud. La complejidad organizacional de los sistemas vivos. La salud como sistema complejo. La erosión del determinismo en las ciencias de la vida. Controversias sobre la vida y la salud. La vida como sistema genético-informacional y como sistema energético-termodinámica. Problematización sistémica de los conceptos de vida, salud, cuerpo, naturaleza. Teoría de los problemas complejos aplicada a la investigación interdisciplinaria en ciencias de la salud. El problema como producto y la problematización como proceso. La acción problematizadora.

Aportes del pensamiento latinoamericano al pensamiento complejo. La teoría constructivista de los sistemas complejos de Rolando García. Epistemología de la interdisciplinariedad. El concepto de marco epistémico. La investigación en salud como proceso interdisciplinario. Epistemología de la planificación situacional de Carlos Matus. Los procesos interdisciplinarios como juegos sociales creativos, inciertos y de final abierto. La explicación situacional. La epistemología de Oscar Varsavsky. El enfoque constructivo. El tiempo como problema epistemológico y político. El problema del futuro en la racionalidad científica y política.

f) Metodología de dictado

El curso tendrá carácter teórico-práctico y alternará instancias de presencialidad remota en encuentros sincrónicos y actividades a distancia.

Los momentos sincrónicos incluirán una articulación dinámica de momentos expositivos y dialógicos. En el primer momento, predominará la exposición teórico-argumentativa del docente para la presentación sistemática e integrada de los conceptos teóricos centrales. En el segundo momento, se pondrán en juego distintos dispositivos didácticos cuyo objetivo central será estimular procesos de diálogo y reflexión colectiva, empleando distintos procedimientos: juegos colectivos con recursos multimediales; construcción de mapas conceptuales colaborativos en el aula; representaciones escénicas breves y proyección de videos cortos.

Las actividades a distancia se articularán con el desarrollo de cada tema, los cursantes mediante un proceso dialógico-conversacional, a través de foros de debate, reflexionarán con sus propios puntos de vistas sobre las cuestiones activadas en el momento sincrónico (videojuegos, representación, etc.). Estos procesos posibilitarán la emergencia de múltiples puntos de vista. El/la docente los acompañará con preguntas y observaciones breves, dando protagonismo a la voz de los estudiantes. Una vez concluido ese proceso, el/la docente pondrá en marcha el momento expositivo para interpretar, sistematizar, integrar, sintetizar y conceptualizar los emergentes del diálogo en términos del contenido teórico del tópico en cuestión.

g) Bibliografía obligatoria

Briceño Gil, Miguel. (2005). Epistemología y medicina compleja. *Texto & Contexto Enfermagem*, 14(3): 364-372. https://www.scielo.br/j/tce/a/RvtnNGss6xvDW6KwQsLqr/?format=pdf&lang=es

Luengo González, Enrique. 2018. Las vertientes de la complejidad. Pensamiento sistémico, ciencias de la complejidad, pensamiento complejo, paradigma ecológico y enfoques holistas. ITESO.

Najmanovich, Denise y Vera, Lennie (2004). Pasos hacia un pensamiento complejo en salud. *Claves en Psicoanálisis y Medicina; 13(21): 70-76.* https://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-200.pdf

Rodríguez Zoya, Leonardo. (2017). Contribución a la crítica del pensamiento complejo de Edgar Morin: bases para un programa de investigación sobre los paradigmas». *Gazeta de Antropología* 33(2):1-16.

Rodríguez Zoya, Paula. (2017). Notas para pensar la complejidad de Comunicación y Salud. En Mónica Petracci, Patricia Schwarz y Paula Rodríguez Zoya (coord.). *Comunicación y Salud. Las relaciones entre médicos y pacientes en la Modernidad Tardía* (pp. 13-68). Teseo. https://www.researchgate.net/publication/353914164_Notas_para_pensar_la_complejidad_del_campo_de_Comunicacion_y_Salud

Rodríguez Zoya, Leonardo, y Paula Rodríguez Zoya. 2019. Problematización y problemas complejos. *Gazeta de Antropología* 35(2):1-40.

Samaja, Juan. (2021). Epistemología de la salud. Reproducción social, subjetividad y transdisciplina. Lugar Editorial.

Solana Ruiz, J. L. (2011). El pensamiento complejo de Edgar Morin. Críticas, incomprensiones y revisiones necesarias. *Gazeta de Antropología, 27*(1), 1-19.

Schrödinger, E. (2008). *¿Qué es la vida?* Tusquets.

Bibliografía complementaria

García, Rolando. (2000). El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de los sistemas complejos. Gedisa.

García, Rolando. (2006). Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Gedisa.

Huertas, B. F. (2016). Planificar para Gobernar: El Método PES: entrevista a Carlos Matus. Fundación CIGOB. Ciencias para Gobernar.

Johnson, S. (2001). Sistemas emergentes. O qué tienen en común hormigas, neuronas, ciudades y software. Fondo de Cultura Económica.

Maldonado, C.E. (2007). *Complejidad: ciencia, pensamiento y aplicación*. Universidad Externado de Colombia.

Morin, E. (1984). *Ciencia con Conciencia*. Anthropos. Editorial del Hombre. Selección de capítulo. El sistema paradigma y/o teoría (pp. 196-216); Por un paradigma de complejidad (pp. 341-356); Los mandamientos de la complejidad (pp. 357-362).

Morin, E. (1990). Introducción al Pensamiento Complejo. Gedisa.

Morin, E. (1998). *El Método IV. Las ideas*. (pp. 216-244). Cátedra.

Morin, E. (2004). Epistemología de la complejidad. https://pensamientocomplejo.org/mdocs-posts/morin-edgar-epistemologia-de-la-complejidad/

Morin, E. (2005a). Complejidad restringida, complejidad general. Disponible en: https://pensamientocomplejo.org/mdocs-posts/morin-edgar-complidad-restringida-complejidad-general/

Morin, E. (2005b). Mesías, pues no. Pp. 409-31 en *En torno a Edgar Morin. Argumentos para un método. Coloquio de Cerisy*, editado por D. Bougnoux, J.-L. Le Moigne, y S. Proulx. Xalapa. Universidad Veracruzana.

Murphy, M., & O´Neill, L. E. (1999). La biología del futuro. ¿Qué es la vida? cincuenta años después. Tusquets Editores.

Reynoso, C. (2006). Complejidad y caos. Una exploración antropológica. Editorial SB.

Rodríguez Zoya, P. (2021). El cuidado de la salud y el gobierno de la vida en el ethos de revitalización. Una analítica interdiscursiva. *Revista Sudamérica*, Nº 14, 21-48. https://www.researchgate.net/publication/353902159_El_cuidado_de_la_salud_y_el_gobierno_de_la_vida_en_el_ethos_de_revitalizacion_Una_analitica_interdiscursiva_del_proceso_de_envejecimiento

Rodríguez Zoya, L., y Rodríguez Zoya, P. (2014). El espacio controversial de los sistemas complejos. *Estudios de Filosofía* 50:103-29.

Schneider, E. D. y Sagan, D. (2008). *La termodinámica de la vida*. Tusquets.

Varsavsky, O. (1982). Ideas básicas para una filosofía constructiva. En Oscar Varsavsky (Ed.), *Obras Escogidas* (pp. 365-413). Centro Editor de América Latina.

Wallerstein, I. (2005). *Las incertidumbres del saber*. Gedisa.

h) Evaluación de la actividad curricular

La instancia de evaluación del curso contemplará la elaboración de un trabajo final relacionado con alguno de los tópicos desarrollados. Se alentará el trabajo colaborativo y la articulación de los temas abordados con las temáticas de tesis de cada doctorando en particular.

El objetivo del trabajo final será emplear los conceptos teóricos como herramientas de pensamiento para examinar reflexivamente la propia práctica de investigación interdisciplinaria en ciencias de la salud, en los dominios de problemas en los que cada uno se desarrolla.
En consecuencia, el trabajo final integrará tres actividades: una reflexión metacognitiva, un diálogo controversial y un análisis sistémico de un problema concreto. Las dos primeras actividades serán de carácter individual mientras que la tercera se realizará de modo colaborativo en grupos de hasta tres estudiantes. Por un lado, la reflexión metacognitiva propenderá a que los estudiantes elaboren una "nota de pensamiento dirigida a sí mismo" en la cual reflexionen sobre la experiencia del curso, los aprendizajes, los debates emergentes y los aportes para pensar y problematizar la propia práctica de investigación. Por otro lado, se construirá un diálogo controversial de carácter teórico y crítico entre un autor/teoría/enfoque desarrollado en el curso y otro autor/teoría/enfoque relevante para el desarrollo de la tesis.
Finalmente, elaborarán una reflexión sistemática sobre algún problema en el campo de las ciencias de la salud a la luz de las discusiones, temas y lecturas sugeridas por el curso.
La evaluación tendrá carácter escrito, su realización será a distancia y su entrega será posterior a la finalización del curso, a través del aula virtual.

2.13.6. Denominación de la actividad Curricular: La salud como proceso social y comunitario.

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	15 hs.	15 hs.	30 hs.	100 %
Total	15 hs.	15 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Obligatorio

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Analizar distintos conceptos asociados a la salud y sus determinantes, reconociendo enfoques epidemiológicos en las políticas sanitarias desde lo académico y lo científico asociado a la salud pública.

Específicos:

- Analizar integral y multidisciplinariamente las problemáticas de salud, los determinantes sociales y las condiciones de vulnerabilidad en las diferentes comunidades.
- Contextualizar los riesgos globales en el campo de la salud y su relación con las actividades ligadas a los medios de producción de los seres humanos.
- Elaborar modelos teórico-prácticos para el cuidado de la salud y la atención del riesgo de la población.
- Reflexionar sobre las percepciones de enfermedad y las situaciones que afectan la consulta y utilización de los servicios de salud.

e) Contenidos mínimos

Concepto de salud. La salud como proceso histórico-social. Evolución de las ideas sobre salud y enfermedad. El concepto integral de la salud. La salud como derecho humano y social. Historia natural de la enfermedad.
Concepto de salud pública y salud comunitaria. Determinantes del estado de salud. Determinantes del binomio salud-enfermedad. La determinación social de la salud y la enfermedad: modos, condiciones y estilos de vida. Condiciones de vida. La salud como producto social. El rol del estado. Demografía y salud pública, demografía estática, estructura y tipos de población, demografía dinámica.
Planificación estratégica para el cuidado de la salud y la atención del riesgo. El análisis situacional. Métodos de identificación y priorización de las necesidades y problemas. Criterios e instrumentos para

la determinación de prioridades. Bases científicas para la modificación del comportamiento en salud. Indicadores sanitarios.
Conceptos sobre atención de la salud. Necesidad, demanda, cobertura y utilización de servicios. Accesibilidad a los servicios de salud. Los niveles de atención. La estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS): atributos y características. Modelos sanitarios. Su evaluación. Relación de las actividades desarrolladas por el ser humano y su salud.

f) Metodología de dictado

Todas las actividades serán asincrónicas con características teórico-prácticas e interactivas con el docente. Contemplará espacios de reflexión teórica, junto a la realización de distintas actividades prácticas.
Los momentos teóricos presentarán los temas desde lo conceptual, jerarquizando sus elementos primordiales, y se generarán espacios de interacción a distancia con los participantes.
En las actividades prácticas los estudiantes analizarán problemas extraídos de la realidad, plantearán estrategias de abordaje utilizando los conocimientos teóricos trabajados previamente. A través de foros de debate se estimulará el análisis grupal de las problemáticas planteadas y las posibles soluciones a las mismas. Estas prácticas, en pequeños grupos, se centrarán en recabar y analizar información sanitaria de una temática específica, sobre objetos de estudio de este curso, tales como: necesidad, percepción, riesgos, acceso, modelo de atención, demanda, tipo de cobertura, organización y planificación de servicios, entre otros.
Como recursos de enseñanza aprendizaje, se utilizarán distintos materiales didácticos y algunas proyecciones cortas utilizadas como disparadores de los temas que estarán disponibles en el aula virtual.
Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo para la lectura, realización y cumplimiento de las actividades planteadas por el/la docente.

g) Bibliografía obligatoria

Brewer, L.P. et al. (2020). Back to the Future: Achieving Health Equity Through Health Informatics and Digital Health. *JMIR Mhealth Uhealth* 8, (1), 14512-24.

Palmer R et al. (2019). Social Determinants of Health: Future Directions for Health Disparities Research. *AJPH.* Suppl 1, 109, 70-72.

Breilh, J. (2010) La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. *Salud Colectiva.* 6, (1),83-101.

Lalonde, M. A. (1996). New perspective on the health of Canadians. A working document. Ottawa, Information Canada. En: *Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS. Promoción de la salud: Una antología*. Washington DC: OPS/OMS (pp 25-36). Publicación científica: 557.

Marin, G.H. (2021). Reflexiones sobre el modelo de atención de la salud. DeAmbo. Vol.2 n°1. p4 - 8. COMED.

Marin, G.H. Management model of the COVID-19 pandemic in socially vulnerable communities. *British Medical Journal Innov*. vol.1 1, (pp1 - 12)

Marin, G.H., Vetere, P. (2021). Disease awareness as a barrier to health service admittance. An alternative healthcare model based on population needs. *Family Medicine & Primary Care Review.* vol. 23, 12 - 23.

Sandoval-Ocaña, J. y col. (2020). Determinantes o determinación social en la comprensión de la salud-enfermedad. *Salud Problema - Segunda época*. 14, 27, 139-56. https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/view/672

Tirado, A. (2021). El concepto de salud y su aproximación desde diferentes disciplinas. *Revista Ciencias Biomédicas,* 10, 1, 55-60.

Marin, G.H., Vetere, P. Barriers to Health Service Access: A Study on Conditioning Factors of Self-Health and Illness Perception in Argentina. Advances in Applied Sociology. (2021). *Ann Arbor, Mi: Scientific Research Publishing*, 1, 11, 315 - 334.

Valencia-Mendoza, A., Danese-dlSantos, L.G., Sosa-Rubí, S.G., Aracena-Genao, B. (2011). Costo-efectividad de prácticas en salud: revisión bibliográfica de las intervenciones de la Iniciativa Mesoamericana de Salud. *Salud Pública Mex*, 53, 3, 375-385. https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/lil-625717

Nolte, E., y McKee,C.M. (2008). Measuring the health of nations: updating an earlier analysis. *Health Affairs*, vol. 27, 1, 58-71.

Beltramino, S. (2004). Los valores vinculados a la equidad en la atención médica en la Argentina. *Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental*, 17, 10-19.

h) Evaluación de la actividad curricular

El proceso evaluativo del curso incluirá el cumplimiento del 80% de todas las actividades teórico prácticas, así como la valoración de proceso de los aprendizajes a lo largo del curso.

La evaluación final será escrita y consistirá en la presentación definitiva del trabajo de grupo realizado, centrado en el análisis de algunos de los objetos de estudio de esta propuesta (necesidad, percepción, riesgos, acceso, modelo de atención, demanda, tipo de cobertura, organización de los servicios, planificación de la atención, entre otros), calificando el trabajo colaborativo y la capacidad de articular las distintas temáticas. Su entrega será posterior a la finalización del curso, a través del aula virtual y su aprobación se regirá por los criterios de calificación utilizados por el Doctorado.

2.13.7. Denominación de la actividad Curricular: Epidemiología social

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100 %
Total	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Obligatorio

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

Generales:

- Comprender los diferentes desarrollos teóricos acerca de la epidemiología a lo largo de su historia, así como las principales teorías alternativas que coexistieron en cada época.
- Reflexionar sobre los marcos teóricos implicados en la construcción del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado en la actualidad, como objeto de investigación científica.
- Recurrir a marcos referenciales para el análisis de la vigilancia sanitaria en la formulación y evaluación de políticas sanitarias.

Específicos:

- Identificar cómo cada marco referencial define su objeto de conocimiento y método de investigación.
- Describir la ocurrencia, distribución y determinación social del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado.
- Establecer en cada contexto medidas apropiadas de intervención y de organización de servicios y sistemas de salud.
- Identificar fundamentos y supuestos de las herramientas de análisis utilizadas en la epidemiología descriptiva y analítica, para interpretar las medidas epidemiológicas obtenidas habitualmente.
- Caracterizar los tipos de estudios utilizados en la epidemiología, y su análisis básico, en función de la interpretación de los resultados obtenidos, sus ventajas y limitaciones.
- Analizar la vigilancia sanitaria a partir de estudios de foco y sitios centinelas.

e) Contenidos mínimos

Fundamentos de la epidemiología. Desarrollo histórico y su relación con la clínica médica, la estadística y la medicina social. Teorías y objetos de la epidemiología. La particularidad del objeto epidemiológico y su distinción con el de la clínica y el de las ciencias sociales.

Los diferentes paradigmas y modelos en el campo de la salud, dominantes y alternativos en la trayectoria histórica de la epidemiología. Eras de la epidemiología: sanitarias, infecciosas, enfermedades crónicas y social. Aproximación psicosocial. Teorías de la producción social de la enfermedad y/o economía política de la salud. Teoría ecosocial y su relación con los estudios multinivel. Relación histórica de las

eras de la epidemiología con diferentes enfoques preventivos y analíticos. Abordaje de lo sociocultural durante el dominio de las teorías miasmática, microbiológica y del riesgo. Categorías y tensiones nucleares de la epidemiología. Lugar/territorio. Tiempo/historia. Persona/colectivos.
Modelos explicativos del proceso salud enfermedad. Causalidad o determinación. Uni y multicausalidad. Principales modelos causales: tortas causales de Rothman, la teoría de la caja negra, la teoría de las cajas chinas y la red causal. Las determinaciones sociales del proceso salud-enfermedad-atención. La epidemiología social anglosajona y los determinantes sociales de la salud. El modelo de los determinantes sociales de la salud de la Organización Mundial de la Salud. Limitaciones y críticas.
La epidemiología crítica latinoamericana y la determinación social de la salud. Tensiones al interior de la epidemiología crítica latinoamericana. Riesgo y vulnerabilidad. Orígenes, desarrollo y alcance de ambos conceptos. Vulnerabilidad individual, social y programática. Implicancias para las políticas públicas. Medidas epidemiológicas de ocurrencia, asociación e impacto. Diferencias entre la causa de los casos y las causas de la indecencia. Incidencia y prevalencia: concepto y tipos. Riesgo relativo, riesgo atribuible y riesgo atribuible poblacional. Cálculo e interpretación.
Desigualdades, disparidades, inequidades e iniquidades en salud. Concepto. Medición de las desigualdades en salud. Indicadores de uso frecuente e interpretación. Género y salud en epidemiología. Salud y trabajo desde la perspectiva de la epidemiología.
Tipos de estudios de la epidemiología: clasificación, características principales de cada diseño, usos y limitaciones. Errores más comunes en la interpretación de resultados y sesgos de estudios epidemiológicos de acuerdo a su tipo.

f) Metodología de dictado:
El curso adquirirá formato pedagógico de enseñanza a distancia con el uso de la plataforma virtual del CVM para el manejo de los contenidos y las videoconferencias. Tendrá tres instancias organizadoras del aprendizaje con diferentes niveles de agregación que serán ofrecidos en fechas y horarios predefinidos por cronograma; actividades individuales de lectura y prácticas disponibles en la plataforma de interacción digital; y trabajo en subgrupos bajo orientación del equipo docente.
Las clases en línea y microclases tendrán por objetivo presentar los contenidos temáticos, orientar, resolver dudas y favorecer la reflexión crítica. En los momentos de actividad individual están previstas instancias de verificación de lectura y de autoevaluación mediante cuestionarios y actividades de resolución de problemas en distintas modalidades. La interacción entre docentes y estudiantes se realizará mediante foros. El trabajo grupal se organizará según número de cursantes y los/as docentes orientarán sobre las consignas, su dinámica de avance, posibles dudas, responderán consultas y facilitarán la interacción colaborativa.
Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo para la lectura, realización y cumplimiento de las actividades planteadas por el/la docente.

g) Bibliografía obligatoria

Almeida Filho, N., Rouquayrol, M.Z. (2008). Análisis de datos epidemiológicos. En: *Introducción a la epidemiología* (pp. 239-264). Lugar Editorial.

Almeida Filho, N., Rouquayrol, M.Z. (2008). Diseños de investigación en Epidemiología. En: *Introducción A La Epidemiología.* (pp. 195-237). Lugar Editorial.

Almeida Filho, N., Rouquayrol, M.Z. (2011). Historia de la Epidemiología. En: *Introducción a la epidemiología.* (pp. 21-42).
https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/almeida__introduccion_a_la_epidemiologia_.pdf

Almeida-Filho, N. (2021). Mais além da determinação social: sobredeterminação, sim!. *Cadernos de Saúde Pública.* 37, (12).
https://www.scielo.br/j/csp/a/HZmd7mMMGtHJ9PqZdpWVxtC/

Breilh, J. (2021). La categoría determinación social como herramienta emancipadora: Los pecados de la "Experticia", A propósito del sesgo epistemológico De Minayo. *Cadernos De Saúde Pública*. *37*, 12.https://doi.org/10.1590/0102-311X00237621

Czeresnia, D, Ribeiro, M. (2000). O conceito de espaço em epidemiologia: uma interpretação histórica e epistemológica. *Cad. Saúde Pública. 16*(3), 595-617

Gordis, L. (2005). Historia natural de la enfermedad: formas de expresar el pronóstico. En: *Epidemiología* (3ra ed, pp. 95-114). Elsevier.

Krieger, B. (2003). Genders, sexes, and health: what are the connections—and why does it matter? *International Journal of Epidemiology, 32*,4, 652–657. https://doi.org/10.1093/ije/dyg156

Krieger, N, (2005). Embodiment: A Conceptual Glossary for Epidemiology. J*ournal of Epidemiology and Community Health, 59*(5), 350–55. http://www.jstor.org/stable/25570710

Minayo, Mcs. (2021). Dialogando sobre o conceito de determinação social. *Cadernos de Saúde Pública, 37*, 12.
https://doi.org/10.1590/0102-311X00254221

Minayo, Mcs. (2021). Determinação social, Não! Por quê?. *Cadernos De Saúde Pública, 37,*12. https://doi.org/10.1590/0102-311X00010721

Rose, G. (1988). Individuos Enfermos Y Poblaciones Enfermas. En: Buck C. *Et Al. El Desafío De La Epidemiología: Problemas Y Lecturas Seleccionadas*. (pp. 900-909) Washington DC: Ops; (Publicación Científica Nº 505).

Snow, J. (1988). El cólera cerca de Golden Square. En: Buck C, Et Al. *El Desafío De La Epidemiología: problemas y lecturas Seleccionadas.* (pp. 446-449). Washington DC: Ops. (Publicación Científica Nº 505).

Snow, J. (1988). Sobre el modo de transmisión del cólera. En: Buck C, Et Al. *El Desafío De La Epidemiología: problemas y lecturas seleccionadas.* Washington DC: Ops; 1988. (Publicación Científica Nº 505).

Gordis, L. (2005). Estudios De Cohortes. En: *Epidemiología.* (3ra ed., pp. 149-158). Elsevier.

Spinelli, H, Trotta, A., Guevel, C., Santoro, A., García Martínez, S., Negrín, G., Morales Castellón, Y. (2013). La salud de los trabajadores de la salud. Trabajo, empleo, organización y vida institucional en hospitales públicos del aglomerado Gran Buenos Aires, Argentina, 2010-2012. OPS.
http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/coleccionOPS/pub/pub69.pdf

Urquia, M. (2006). *Teorías Dominantes y alternativas en Epidemiología*. (pp.28-30) Ediciones de la Unla.

Bibliografía complementaria

Borja, V.A., Santana V. (2010). Trabajo y salud en las Américas. En: Galvão et al. *Determinantes ambientales y sociales de la salud*. OPS/OMS.

Benach, J. (1997). La desigualdad social perjudica seriamente la salud. *Gac Sanit*,*11*:255-8.

Rothman, K.J., Greenland, S., Poolem C., Lash, T.l. (2011). Causalidade e inferência causal. En: Rothman, K. J., Greenland, S., Lash, T. Epidemiologia Moderna. (pp. 15-45). ARTMED.

h) Evaluación de la actividad curricular

Se desarrollará una evaluación procesual en base a la participación individual en las distintas instancias asincrónicas y en los desempeños alcanzados en los distintos ejercicios de autoevaluación que estarán disponibles en la plataforma.

La evaluación final consistirá en un trabajo grupal colaborativo, entregado vía campus virtual, que se centrará en el análisis de un estudio epidemiológico ya publicado, o bien de información epidemiológica disponible que evidencie la articulación y problematización de los principales ejes del campo epidemiológico.

Su entrega será posterior a la finalización del curso, a través del aula virtual y su aprobación se regirá por los criterios de calificación utilizados por el Doctorado.

2.13.8. Denominación de la actividad Curricular: Sistemas de salud

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	15 hs.	15 hs.	30 hs.	100 %
Total	15 hs.	15 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Obligatorio

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Analizar la conformación, estructura y funciones de los sistemas de salud, valorando ventajas y desventajas de los modelos de organización sanitaria existentes en el mundo y su comparación con el sistema argentino.

Específicos:

- Describir el contexto socio histórico y cultural de los países con particularidades en su sistema de salud.
- Establecer diferencias entre distintos tipos de sistemas de salud existentes, identificando sus aspectos característicos y elementos comunes.
- Identificar las consecuencias en las personas y comunidades según particularidades de cada sistema de salud.
- Caracterizar el Sistema de Salud Argentino y sus rasgos de conformación.
- Disponer de herramientas conceptuales para el abordaje de situaciones problemáticas en salud.

e) Contenidos mínimos

Historia de la conformación de los diferentes sistemas de salud. El papel de los estados en la salud pública y organización de sus sistemas de salud (alemán, francés, canadiense, británico, español, norteamericano, brasilero, argentino). Sistemas basados en la seguridad social, sistemas nacionales y privados de salud.

Modelos de atención de la salud. Servicios de salud ofrecidos en el marco de los distintos sistemas, demanda, cobertura y utilización. Modelos de financiación de los sistemas de salud. Sistemas de información sanitarios.

Los sistemas de salud en el marco de los derechos individuales y colectivos. La tecnología sanitaria en los sistemas de salud. El impacto de la judicialización en los sistemas de salud. Los riesgos para los sistemas de salud. El futuro de la atención médica y los sistemas de salud. La salud global y los sistemas sanitarios. Pandemia. Personalización de la atención.

Organización del sistema de salud argentino, los distintos subsectores. La fragmentación y la reforma de los sistemas de salud. Intentos de modificación del sistema de salud argentino. Análisis y propuestas para alternativas viables.

f) Metodología de dictado

Todas las actividades teórico-prácticas serán virtuales y se ofrecerán instancias interactivas con el docente. La metodología utilizará corpus teóricos y prácticos junto a la producción individual de cada participante.

En los momentos teóricos se presentarán los temas desde lo conceptual, jerarquizando sus elementos primordiales y estimulando la reflexión crítica de los estudiantes; la interacción con los participantes se centrará en recursos tecnológicos que ofrece el aula virtual

Los prácticos serán instancias de concreción de actividades previamente presentadas y distribuidas entre los estudiantes, sobre análisis de problemas extraídos de la realidad, para ello utilizarán los conocimientos teóricos trabajados para resolver dichas situaciones. El análisis grupal, entre dos o tres participantes, incluirá el debate asincrónico sobre las problemáticas planteadas y sus posibles soluciones. El/la docente estimulará la interacción entre grupos a través de foros de debate.

En estas prácticas, en pequeños grupos, los estudiantes recabarán y analizarán información sanitaria de una temática específica, sobre objetos de estudio de este curso, tales como conformación, estructura, funciones de los sistemas de salud.

Como recursos de enseñanza aprendizaje, se utilizarán diferentes materiales didácticos y algunas proyecciones cortas disparadoras de cada tema. Para la actividad práctica se utilizarán problemas extraídos de la realidad y su abordaje práctico.

Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo para la lectura, realización y cumplimiento de las actividades planteadas por el/la docente.

g) Bibliografía obligatoria

Marin, G.H. (2021). The Argentine health system: an analysis based on access to medicines. *Ciencia e Saude Coletiva*, 26, 11, 5453-5462.

Báscolo, E., Houghton, N., Del Riego, A. (2018). Lógicas de transformación de los sistemas de salud en América Latina y resultado en acceso y cobertura de salud. *Rev Panam Salud Pública,* 42, 126. https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.126

Marin, G.H. (2021). Reflexiones sobre el modelo de atención de la salud. DeAmbo.vol. 2 n°1. p4 - 8. COMED.

Puertas, E.B., Sotelo, J.M., Ramos, G. (2020) Liderazgo y gestión estratégica en sistemas de salud basados en atención primaria de salud. *Rev Panam Salud Pública*, 44, 124. https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.124

Organización Panamericana de la Salud. Salud Universal en el Siglo XXI: 40 años de Alma-Ata. (2019). OPS/OMS Washington. https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/%20es/phr-50960

The Tallinn Charter: Health Systems for Health and Wealth. Tallinn, Estonia. WHO. Regional Office for Europe (2008), 25-27. http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0008/88613/E91438.pdf

D'Agostino, M., Marti, M.C., Jaime, F., García Saiso, S. (2022). Sistemas de información para la salud: un análisis del diseño desde la perspectiva de las políticas públicas. *Rev Panam Salud Pública*, 3, 46, 35.

Fontela, M. (2016). 200 años no es nada: las políticas de salud que nunca fueron. ISALUD, 11, 53, 6-8.

Tobar, F. (2014). La Reforma de los Sistemas de Salud en América Latina. Fundación ISALUD. https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2014/09/reforma-de-los-sistemas-de-salud-en-amca-latina.pdf

h) Evaluación de la actividad curricular

El proceso evaluativo del curso incluirá la concreción del 80% de todas las actividades teórico prácticas, así como la valoración de proceso de los aprendizajes a lo largo del curso.

La evaluación final tendrá carácter escrito, contemplando la presentación definitiva del trabajo de grupo realizado, centrado en el análisis de algunos de los objetos de estudio de esta propuesta (conformación, estructura y funciones de los sistemas de salud), calificando el trabajo colaborativo y la capacidad de articular las distintas temáticas. Su entrega será posterior a la finalización del curso, a través del aula virtual y su aprobación se regirá por los criterios de calificación utilizados por el Doctorado.

2.13.9. Denominación de la actividad Curricular: Antropología social

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	20 hs.	---	20 hs.	66%
A distancia	---	10 hs.	10 hs.	33%
Total	20 hs.	10 hs.	30 hs.	100%

b) Carácter: Obligatorio

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

Generales:

- Valorar las herramientas conceptuales del campo de la antropología social vinculándolas a los temas de tesis de los doctorandos.
- Interpelar los propios saberes con otras experiencias interculturales y formas de concebir/transmitir-aprender prácticas y saberes referidas al proceso de salud-enfermedad-cuidado.

Específicos:

- Describir los procesos sociales de alterización con foco en el eje salud-enfermedad-cuidado poniendo en evidencia puntos de vista naturalizados y no advertidos, respecto de las concepciones en el campo de la salud.
- Confrontar las miradas propias con otras prácticas / saberes sobre los procesos de salud-enfermedad-cuidado, buscando interpelar las prácticas y concepciones hegemónicas.

- Construir información utilizando herramientas propias de la etnografía en vistas a sus posibles usos en las investigaciones doctorales.

e) Contenidos mínimos

Cómo piensa la antropología social las cuestiones del campo de la salud. Alteridad y alterización: nosotros/otros. Construcción de la otredad: diferencia, desigualdad y diversidad. Etnocentrismo y Relativismo Cultural. Racismo. Interculturalidad y Poder. Politización de la cultura.

Proceso salud-enfermedad-cuidado como dimensión cultural de la vida social. Dimensión cultural en el campo de la salud. Modelos hegemónicos. Comunicación y salud. Diversidad lingüística regional. Otras concepciones, memorias y saberes sobre enfermedad-salud-cuidado. Transmisión social de las prácticas y saberes.

Apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje. Participación periférica legítima y comunidad de práctica.

Etnografía: método, campo y reflexividad. Extrañamiento, familiarización y desnaturalización. Conciencia Práctica. Perspectiva del Actor. Observación participante, entrevista abierta y registros. Descripción etnográfica.

f) Metodología de dictado

Las actividades se distribuirán en encuentros de presencialidad remota para el abordaje de análisis de experiencias regionales y otras regiones sobre modos diversos de concebir el proceso de salud-enfermedad-cuidado, así como ejercicios de investigación exploratoria.

En las actividades teóricas se presentarán conceptos y guías de lectura de la bibliografía, acompañados de dinámicas de intercambio grupales y análisis con herramientas conceptuales de la antropología (role playing, debate alrededor de materiales audiovisuales, debates e intercambios).

También habrá presentación de casos por parte de los cursantes, a partir de la lectura de investigaciones y la bibliografía del curso, sobre diferentes perspectivas respecto de las prácticas/concepciones de salud-enfermedad-cuidado de grupos sociales particulares (regionales y/o de otras zonas de acuerdo con los intereses y procedencia de los doctorandos).

Las actividades prácticas serán a distancia y se centrarán en una investigación exploratoria, que contemplará: indagación (salud-enfermedad-cuidado en los ámbitos donde se desempeñan los doctorandos o en el campo de investigación que proponga cada uno); propósito (ensayo del uso de los instrumentos de indagación propios de la etnografía); instrumentos de indagación y su campo (elaboración de un protocolo de observación y otro de entrevista semiestructurada); trabajo de campo (una observación y una entrevista a ser utilizado como material de análisis para la elaboración del ejercicio de investigación exploratorio); análisis y escritura (estrategias de análisis, tratamiento del material empírico producido, estrategias de categorización temática y triangulación metodológica, breve informe de avance en base a herramientas conceptuales); realizar el ejercicio de investigación exploratoria (elaboración de protocolos de observación y entrevista, observación y una entrevista; análisis del material e informe de avance).

La actividad práctica concluirá con un informe de avance de lo actuado, que incluirá la descripción del ámbito donde se realizó la observación y entrevista, protocolos y descripción del proceso de trabajo de campo, reflexividad (análisis de la propia posición en el campo), descripción analítica de los materiales producidos y análisis usando categorías conceptuales propuestas en el curso.

g) Bibliografía obligatoria

Boivin, M., Rosato, A. y Arriobas, V. (2004). *Constructores de Otredad. Una Introducción a la Antropología Social y Cultural.* Antropofagia. (Intro., Cap 1, 2 y 3)

Briones, Claudia. (2008). Diversidad cultural e interculturalidad: ¿de qué estamos hablando? En C. García Vázquez (comp) *Hegemonía e interculturalidad. Poblaciones originarias y migrantes. La interculturalidad como uno de los desafíos del siglo XXI*. Prometeo Libros.

Cardoso de Oliveira, R. (2004). El trabajo del Antropólogo: Mirar, Escuchar, Escribir *Revista AVA* Nº5. PPAS. UNAM.

Conde, M.F. (2016). "¿Hablo guaraní?": ejercicio de reflexividad de una investigadora que se re-descubrió como nativa. *Revista Prácticas de Oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales, 17,* 51-62. https://www.academia.edu/40129406/La_transmisi%C3%B3n_intergeneracional_del_guaran

%C3%AD_en_una_familia_correntina_de_cuatro_generaciones_aportes_metodol%C3%B3gicos_y_primeros_an%C3%A1lisis

Conde, M. F. (2020). Producción de saberes comunitarios sobre la salud y la lengua guaraní con niños de una comunidad rural de Corrientes, Argentina. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, *11*(20). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553466653006

Gandulfo, C., Miranda, M., Rodríguez, M., Soto, O. (2016). El guaraní correntino. En Albarracín, L. I., & Gandulfo, C. Quichua y guaraní: voces y silencios bilingües en Santiago del Estero y Corrientes. Pueblos Indígenas en la Argentina. Historias, culturas, lenguas y educación, 15, 7-54.

Grimson, A. (2000). *Interculturalidad y comunicación.* Buenos Aires: Ed. Norma.

Guber, R. (2001). La Etnografía. Método, campo y reflexividad. Ed. Norma

Langdon, E. J. (2018). Salud indígena en Brasil: pluralismo médico y autoatención. *Desacatos*, (58), 8-15.

Lave, J. (2015). Aprendizagem como/na prática. *Horizontes antropológicos*, Porto Alegre, Ano 21, 44, 37-47,

Lins Ribeiro, G. (2004). Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En Boivin.; Rosato y Arribas. *Constructores de Otredad. Una Introducción a la Antropología Social y Cultural.* Antropofagia.

Menéndez, E. (1994). La enfermedad y la curación. ¿Qué es medicina tradicional?, *Alteridades* (UAM Iztapalapa), 4 (7), 71-83. https://www.redalyc.org/pdf/747/74711357008.pdf

Menéndez, E. (1998). Modelo médico hegemónico: reproducción técnica y cultural. *Natura Medicatrix: Revista médica para el estudio y difusión de las medicinas alternativas*, (51), 17-22.

Ramírez Hita, S. (2014). Políticas de salud basadas en el concepto de interculturalidad. Los centros de salud intercultural en el altiplano boliviano. *Avá*, n° 14.

Recorder, M. L. (2011). Experiencia de enfermedad y narrativa. Notas etnográficas sobre vivir con VIH/Sida en una ciudad del nordeste brasilero, *Papeles de Trabajo*, 21: 10-98.

Remorini, C. (2010). ¿De qué y por qué se enferman los niños Mbya? Representaciones y prácticas en torno a la salud en contextos socioculturales y ecológicos vulnerables. *Padecimientos en grupos vulnerable del interior de Argentina: procesos históricos y actuales de salud, enfermedad y atención*. Ferreyra Editores, 145-182.

Rogoff, B. (2006). Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje. En Wertsch, J., Del Río, P., Álvarez, A. *La Mente Sociocultural; Aproximaciones Teóricas y Aplicadas*. Fundación Infancia y Aprendizaje.

Rocha, G. E. (1984). *O qué e etnocentrismo*. Editorial Brasiliense. Traducción de Liliana Seró.

Wright, S. (1998). La politización de la cultura. *Anthropology today*, *14*(1), 7-15.

Bibliografía complementaria

Alves, P. (2015). Itinerário terapêutico e os nexus de significados da doença, *Política & Trabalho Revista de Ciências Sociais*, 42: 29-43

Epele, M. (2010). Sujetar por la herida: una etnografía sobre drogas, pobreza y salud. In *Sujetar por la herida: una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Paidós.

Fassin, D. (2004). Entre las políticas de lo viviente y las políticas de la vida. Hacia una antropología de la salud, *Revista Colombiana de Antropología*, 40: 283-318.

Gandulfo, C. (2007). "Entiendo pero no hablo". El guaraní "acorrentinado" en la escuela rural: usos y significaciones. Editorial Antropofagia.

García, M. (2013). Cuerpo y Narrativa. Una aproximación etnográfica al proceso de atención de embarazo, parto y puerperio de mujeres viviendo con VIH en la ciudad de Buenos Aires, *Horizontes Antropológicos*, 32, 247-272. https://www.scielo.br/j/ha/a/wvgLJQxrMmKt33vJgLmLhQG/?lang=es&format=pdf

Gasché, J. (2010). "Qué son ´saberes´ o ´conocimientos´ indígenas, y qué hay que entender por ´diálogo´? En: Pérez C. y J. Echeverri (eds) *Memorias Primer encuentro amazónico de experiencias de diálogo de saberes*. Editorial Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia.

Juárez, G. F. (Ed.). 2006. *Salud e interculturalidad en América Latina: antropología de la salud y crítica intercultural*. Univ. de Castilla La Mancha. https://www.bivica.org/files/ag_salud-interculturalidad.pdf

Langdon, E. J. y Wiik, F. B. (2010). Antropología, Salud y Enfermedad: una introducción al concepto de cultura aplicado a las ciencias de la salud. *Revista Latinoamericana Enfermagem*. https://www.scielo.br/j/rlae/a/5RwbrHQkrZ4X7KxNrhwvjTB/?format=pdf&lang=es

Margulies, S. y García, G. (2021). *Diario del trabajo antropológico en la pandemia de COVID 19, abril a octubre de 2020*. Programa de Antropología y Salud, Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL UBA.

h) Evaluación de la actividad curricular

La evaluación de proceso incluirá el desempeño de los doctorandos en las instancias teóricas y prácticas. Se valorará la presentación de un caso de investigación en clase, que requerirá lectura de bibliografía y su exposición, análisis e intercambio con los cursantes.

La evaluación práctica se centrará en el ejercicio realizado de investigación exploratoria (elaboración de los protocolos de observación y entrevista adecuados a los ámbitos de aplicación, observación y una entrevista, informe de avance).

El trabajo final del curso consistirá en el informe final de lo realizado a partir de las actividades prácticas, que se entregará en una fecha posterior a la finalización del cursado.

Los criterios de evaluación se basarán en el uso analítico de algunos de los conceptos del campo de la antropología social, en el análisis de la propia posición en la lectura de los materiales, el intercambio con los otros cursantes, el ejercicio de investigación exploratoria, el análisis de reflexividad y la producción de un texto descriptivo y analítico estructurado adecuadamente y escrito en primera persona del singular y del plural, usando de manera pertinente de las herramientas conceptuales propuestas.

La aprobación y promoción del curso se regirá por los mismos criterios de calificación implementados para todos los cursos teórico-prácticos de carácter obligatorio del Doctorado.

2.13.10. Denominación de la actividad Curricular: Bioética en investigación

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	20 hs.	10 hs.	30 hs.	100 %
Total	20 hs.	10 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Obligatorio

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Analizar en un marco interdisciplinario, intersectorial y plural, acerca de los aspectos bioéticos de la investigación.

Específicos:

- Identificar las cuestiones éticas que subyacen en el desarrollo de investigaciones científicas.
- Reflexionar, en un marco interdisciplinario, intersectorial y plural, acerca de la vulnerabilidad y la protección de participantes en estudios, el control social sobre la práctica científica y la integridad en investigación.
- Reflexionar sobre la conducta responsable en investigación y la ética de la autoría a través del intercambio de opiniones y la discusión grupal.

e) Contenidos mínimos

Orígenes sociohistóricos de la Bioética. Principales corrientes teóricas. Toma de decisiones en el campo de la salud, la ciencia y la tecnología. Conducta irresponsable en investigación: algunos ejemplos de lo sucedido aquí y allá, ayer y hoy. Globalización de la investigación científica y conflictos de interés. Poner el cuerpo en una investigación. Algunos aspectos a tener en cuenta.

Rol de los Comités de Ética de investigación (CEIs) en la protección de sujetos que participan en una investigación.
Ética de la autoría y buenas prácticas en la publicación de resultados de investigación. Acerca del beneficio posterior en una investigación para la comunidad en la cual esta se desarrolló: ¿Obligación del patrocinador?
Innovación tecnológica y propiedad intelectual en el orden regional e internacional. Bases de datos y trazabilidad de medicamentos: acerca de lo confidencial, lo privado y lo íntimo en el campo asistencial y de investigación.
Rol del estado, políticas de medicamentos y acceso a tratamientos experimentales.

f) Metodología de dictado

A través de microclases disponibles en el aula virtual se estimulará la lectura y análisis de textos y documentos. Los cursantes recibirán regularmente el material de lectura para trabajar de manera virtual y autogestionada.
También, se presentarán videos, casos y situaciones específicas relacionadas con la ética en la investigación, que serán abordados en foros de debate, para estimular discusión y reflexión sobre el objeto de estudio de este curso. Estos foros de participación asincrónica permitirán la interacción entre los cursantes, requiriendo de cada estudiante opiniones personales y aportes o comentarios sobre el análisis de otros cursantes, recurriendo para ellos en todos los casos a referencias teóricas.
Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo para la lectura, realización y cumplimiento de las actividades planteadas por el/la docente.

g) Bibliografía obligatoria

Anguita, V. y Sotomayor, M. A. (2011). ¿Confidencialidad, anonimato?: las otras promesas de la investigación. *Acta Bioethica*, *17* (2), 199-204. http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2011000200006

Arango Bayer, G. L. (2013). Los Comités de Ética de la Investigación en las Universidades: ¿verdugos, víctimas o aliados de los estudiantes investigadores? en Vélez van Meerbeke, A., Ruiz Sternberg, A. y Torres Narváez, M. (Eds. Acad.) *Retos y dilemas de los comités de ética de la investigación*. Editorial Universidad del Rosario, pp. 35-49.

Asociación Médica Mundial. Declaración sobre Conflictos de Intereses. http://www.wma.net/es/30publications/10policies/i3/

Arribalzaga, E. (2008). ¿Conflictos de interés o intereses en conflicto? *Rev. Chilena de Cirugía*, *60* (5), 473-480.

Bergel, S. D. (2011). Aprovechamiento compartido de beneficios derivados de la investigación como principio bioético. Los desafíos del derecho de familia en el siglo XXI: derechos humanos, bioética, relaciones familiares, problemáticas infanto-juveniles: homenaje a la Dra. Nelly Minyersky. Dir. Lily Flah. Errepar, pp. 211-221.

Betancur, G.E. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *Revista CES Psicología, 9*(1), 109-121. http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n1/v9n1a08.pdf

Cantavella, M. (2002). El juramento hipocrático con relación a la experimentación en seres humanos en P. Sorokin (coord.) *Bioética: entre utopías y desarraigos.* Libro homenaje a la Profesora Dra. Gladys J. Mackinson. Editorial AdHoc, 2002: 203-211.

Cardozo de Martínez, C.A; Sorokin, P. y Sotomayor, M. A. Bioética y derecho a decidir sobre el propio cuerpo, sus extensiones, productos y derivados: el discutible caso de las células HeLa en *Medicina & Laboratorio*. *21*, 11-12, 2015: pp. 565-577.

CIOMS. (2017) Pautas Éticas Internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos. https://cioms.ch/wp-content/uploads/2017/12/CIOMS-EthicalGuideline_SP_INTERIOR-FINAL.pdf Daneri, S., Molina, A., Saidón, P. y Vukotich, C. (2019). El consentimiento informado como garantía en sí mismo en P. Sorokin (coord.) *Número Especial de Jurisprudencia Argentina sobre Derechos personalísimos y VIH/sida en el nuevo decenio*. AbeledoPerrot, I *(8)*, 27-32.

Franco Vera, L. (2010). Enfermedades huérfanas. Un punto de encuentro entre la Medicina Clínica, la Biomedicina y la Bioética. *An. R. Acad. Med. Comunitat Valenciana 11* https://www.uv.es/ramcv/2010/III.%20INGRESO%20ACADEMICO%20DE%20NUMERO/Dr.%20Franco.pdf

Garrafa, V. (2009). Doble estándar: la Declaración de Helsinki y otras cuestiones éticas en investigación para los países periféricos en Cecchetto, S., Pfeiffer, M.L. y Estévez A. (comps.) *Peligros y riesgos en las investigaciones. (Bio) Ética en la investigación con seres vivos, Homenaje a José Alberto Mainetti*, 75-92. Editorial Antropofagia

Lara Álvarez, C., Moreno Exebio, L. y Rodríguez Sánchez, K. Los comités de evaluación ética y científica de la investigación en seres humanos en los países latinoamericanos y el caribe: una propuesta para su desarrollo http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadMedicina/BilbiotecaDiseno/Archivos/Investigacion/comitesevaluacion_cientifica.pdf

López Dávila, L., Rueda Castro, L., Rodríguez Funes, V., Benites Estupiñán, E., Vukotich, C., Quiroz Malca, E., Peralta Cornielle, A. y Sorokin, P. (2013). Opacidades y transparencia de la investigación en salud: una mirada desde América Latina y el Caribe en A. Vélez van Meerbeke; A. Ruiz Sternberg y M. Torres Narváez (eds.) *Retos y dilemas de los comités de ética de la investigación.* pp. 11-34. Editorial Universidad del Rosario.

Pfeiffer, M. L. (2011). Progreso¨ biotecnológico y pobreza: una reflexión ética". *Persona y Bioética 1,* 5, (2): 113 -132. Universidad de la Sabana.

Rueda, L. (2013). Comités de Ética Institucional en F. Lolas Stepke y J. G de Freitas Drumond (dirs.) *Bioética*. pp.37-45. Editorial Mediterráneo

Ruiz Sternberg, A. y Torres Narváez, M. (2013). (Eds. Acad.) Retos y dilemas de los comités de ética de la investigación. Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 193-210. UNESCO. Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Sánchez-Pérez, H. J., Benites Estupiñán E., Quiroz Malca, E., Vergés de López, C. Patrimonio indígena: ¿investigación o biopiratería? Responsabilidad ética en P. Sorokin (coord.) *Número Especial de Jurisprudencia Argentina sobre Derechos personalísimos y VIH/sida en el nuevo decenio*, *I* (8), 70-75. Abeledo Perrot.

Sorokin, P., Valerio, C. y Cecchetto, S. (2006). Poblaciones vulnerables e investigación biomédica: a propósito de un caso en S. Bergel (coord.) *Número especial de Bioética y Derechos Humanos de la Revista jurídica de Buenos Aires*. 415-426 UBA-LexisNexis-Abeledo Perrot.

Sorokin, P., y col. (2017). Ciencias sociales, humanas y del 6 comportamiento: dificultades regulatorias en países latinoamericanos y su impacto en la investigación en salud. *Revista Grafía, 14*, (1), 21-23. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/147639/Ciencias-sociales-humanas-y-del-comportamiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sotomayor, M. A. (2010). Dificultades que enfrentan los Comités de Ética y Bioética: entre la normativa vigente y la realidad práctica. Ética de los Comités de Ética y Bioética en Investigación Científica Biomédica y Social. Actas del 5to Taller de Bioética organizado por el Comité Asesor de Bioética, 25-32. Fondecyt de CONICYT

Sorokin, P. (2017). Temas actuales, originales y controversiales en el campo de la bioética y su relación con la genética humana. *Revista de Derecho de Familia y de las Personas de La Ley, 9,* (5), 197-213.

Vergès, C., Sotomayor, M. A., López Dávila, L. M. y Sorokin, P. (2015). Conflictos de Interés: el `Caso Olivieri´" en Álvarez Díaz, J. A. y López Moreno,S. (Eds.) *Ensayos sobre ética de la salud: Investigación,* 2, 43-60. Aspectos sociales. UAM Unidad Xochimilco.

Valenzuela, C. (2012). Ética Científica y uso de material o datos colectados de seres humanos. *Rev Med Chile*, 140: 390-395.

Wierzba, S. (2011). Consentimiento informado: nuevas reflexiones sobre un tema siempre presente. *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, La Ley, XIII, 4, pp. 55/69.

h) Evaluación de la actividad curricular

El proceso de evaluación consistirá en el cumplimiento de las actividades ofrecidas a lo largo del curso.
Se realizarán evaluaciones de proceso teniendo en cuenta la participación en los foros, requiriendo de al menos cuatro intervenciones por cada cursante, entre aportes personales y otras intervenciones sobre lo escrito por otro cursante, todo sustentado en referencias teóricas.

La evaluación final consistirá en la construcción de un informe de carácter grupal, que integre los contenidos desarrollados, según una guía otorgada por el docente responsable.
La aprobación y promoción del curso se regirá por los mismos criterios de calificación implementados para todos los cursos teórico-prácticos de carácter obligatorio del Doctorado.

2.13.11. Denominación de la actividad curricular: Epidemiología moderna

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100 %
Total	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Electivo

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

Generales:

- Valorar los modelos explicativos y las teorías dominantes de la epidemiología moderna.
- Desarrollar la capacidad de interpretar las diversas medidas epidemiológicas y su uso adecuado en el análisis, en el contexto de un desarrollo creciente de los paquetes estadísticos/entornos de programación que resuelven el cálculo de aquellas.

Específicos:

- Describir los tipos de estudios utilizados en epidemiología, su utilización, ventajas y limitaciones.
- Calcular e interpretar medidas de morbilidad, asociación e impacto de uso frecuente en epidemiología.
- Realizar lectura crítica de los diseños epidemiológicos más utilizados en ciencias de la salud.
- Valorar adecuadamente la validez y utilidad de las pruebas diagnósticas
- Describir los principales métodos de análisis estadísticos avanzados.

e) Contenidos mínimos

Medidas de resumen de datos cualitativos: tasas, razones y proporciones. Medidas de la ocurrencia de la enfermedad. Incidencia y prevalencia. Tipos. Cálculo. Usos e interpretación. Problemas con la medición de la incidencia y prevalencia: problemas con los numeradores, denominadores y con los datos hospitalarios. Relación entre la incidencia y la prevalencia. Medidas de mortalidad: tasa de mortalidad, tasa de letalidad y mortalidad proporcional. Medidas de morbimortalidad y la estimación del riesgo de un evento en salud. Importancia del estudio de la mortalidad. Comparación entre poblaciones: ajuste de tasas por el método directo e indirecto.
Unicausalidad y multicausalidad: perspectiva histórica. Asociación y causalidad. Criterios de causalidad de Hill. Otros criterios de causalidad. Errores sistemáticos y no sistemáticos. Diferenciales y no diferenciales. Factores de confusión. Concepto. Métodos de control: restricción, emparejamiento, aleatorización, estratificación, ajuste de tasas, análisis multivariado. Interacción. Concepto y ejemplos. Detección de la confusión y de la interacción.
El concepto de riesgo y medidas relacionadas. Riesgo absoluto, riesgo relativo, riesgo atribuible, riesgo atribuible poblacional. Número necesario a tratar y número necesario a dañar. Cálculo e interpretación.
Fundamentos de estadística inferencial. Medidas de resumen para datos cuantitativos. Medidas de tendencia central, de posición y de dispersión. La distribución normal. Generalidades. Tipificación de valores z. Pruebas de hipótesis. Test de la Z. Comparación de dos medias: test de la T y ANOVA. Pruebas no paramétricas. Comparación de dos proporciones: Chi cuadrado. Análisis de correlación. Coeficiente de Pearson. Análisis de regresión. Regresión lineal simple. Intervalos de confianza al 95%. Cálculo e interpretación. Debates actuales en torno a las pruebas de hipótesis. Los valores p: limitaciones y críticas.

Tipos de estudios en epidemiología: experimentales, observacionales y descriptivos. Principales características, ventajas y desventajas. Sesgos más comunes de cada diseño. El ensayo clínico aleatorizado como máximo exponente de la epidemiología clínica. Generalidades. Cegamiento y enmascaramiento. Criterios de validez. Lectura crítica de ensayos clínicos aleatorizados.
Teoría de la transición epidemiológica. Historia. Diferencias entre la versión original y la versión modificada por Omran. Vigencia y críticas a la teoría de la transición epidemiológica. Debates actuales.
Validez y confiabilidad de pruebas diagnósticas. Variabilidad de las poblaciones humanas. Normalidad en estadística y su aplicación a las pruebas diagnósticas. Pruebas diagnósticas en simultáneo y paralelas. Pruebas de resultado dicotómico o continuo. Sensibilidad, especificidad y valores predictivos. Relación entre los valores predictivos y la prevalencia de una enfermedad. Probabilidad pre y postest. Teorema de Bayes y su aplicación en la epidemiología clínica. Variabilidad intra e interobservadores. Concordancia. Coeficiente de kappa.

f) Metodología de dictado

El curso tendrá formato pedagógico de enseñanza a distancia con el uso de la plataforma virtual del CVM para el manejo de los contenidos y las videoconferencias. Tendrá tres instancias organizadoras del aprendizaje con diferentes niveles de agregación: microclases en línea disponibles en fecha y horarios predefinidos; actividades individuales de lectura y prácticas disponibles de interacción digital y trabajo en subgrupos bajo orientación del equipo docente.
Las microclases presentarán los contenidos temáticos para orientar, resolver dudas y favorecer la reflexión crítica. En los momentos de actividad individual están previstas actividades de verificación de lectura con instancias de autoevaluación mediante cuestionarios y resolución de problemas en distintas modalidades. La interacción entre docentes y estudiantes se realizará mediante foros y chat. Al ser una instancia autogestionada los cursantes deberán dedicar tiempo de lectura previo a cada encuentro y posterior al mismo.
El trabajo grupal se organizará según número de cursantes y tendrá un docente/tutor para orientar las consignas, su dinámica de avance, salvar dudas, responder consultas y facilitar la interacción colaborativa.

g) Bibliografía obligatoria

António, J.R., Villegas, A.M. (1998). Los estudios de prevalencia. En: Martínez Navarro, et al. *Salud Pública*. (pp. 179-198). McGraw Hill Interamericana.

Aquino, R., Gouveia, N., Teixeira, M.G., Costa, M.C., Barreto, M.L. (2011). Estudos Ecológicos (Desenho de Dados Agregados) En: Filho, N.A., Barreto, M. (org). (pp.175-185). *Epidemiologia & Saúde. Fundamentos, métodos e aplicações.* Rio de Janeiro: Guanabara Koogan.

Dawson Saunders, B., Trapp, R. (1997). Métodos estadísticos para variables múltiples. En: *Bioestadística Médica.* (pp. 249-266). Manual Moderno.

Gordis, L. (2005). Historia natural de la enfermedad: formas de expresar el pronóstico. En: *Epidemiología*. (3ra ed., pp. 95-114). Elsevier.

Gordis, L. (2005). Evaluación de la eficacia de las medidas preventivas y terapéuticas. Ensayos con distribución aleatoria. En: *Epidemiología*. (3ra ed., pp. 115-129). Elsevier.

Gordis, L. (2005). Ensayos con distribución aleatoria: algunos aspectos adicionales. En: *Epidemiología*. (3ra ed., pp. 130-146). Elsevier.

Gordis, L. (2005). Estudios De Cohortes. En: *Epidemiología*. (3ra ed., pp. 149-158). Elsevier.

Gordis, L. (2005). Estudios de casos y controles y estudios transversales. En: *Epidemiología*. (3ra ed., pp. 173-175). Elsevier.

Morgenstern, H. (1982). Uses of Ecologic Analysis in Epidemiologic Research. *Annual Journal of Public Health, 72*, 1336.

Rothman, K. J., Greenland, S. & Lash, T. (2011). Epidemiologia Moderna. Artmed Editora.

Pereira, S., Ximenes, R., Rodrigues, L. (2011). Estudos Caso- controle. En: *Epidemiologia & Saúde. Fundamentos, métodos e aplicações*. Filho NA, Barreto M. org. (pp.194-202). Guanabara Koogan.

Santana, V.S., Cunha, S. (2011). Estudios Transversais. En: *Epidemiologia & Saúde. Fundamentos, métodos e aplicações*. (pp.186-193). Filho NA, Barreto M. org. Guanabara Koogan.

Silva Aycaguer, L.C., & Barroso Utra, I.M. (2004). *Regresión logística.* Ed. La Muralla & Ed. Hespérides.

Silva Ayçaguer, L.C., Barroso Utra, I.M. (2004). Regresión logística binaria simple. En *Regresión logística*. (pp. 43-52). La muralla

Svatetz, C.A.G. (1998). El estudio de casos y controles. En: Martínez Navarro et al. *Salud Pública.* (pp. 199-215). McGraw Hill Interamericana.

Szklo, M., & Nieto, F.J. (2003). *Epidemiología intermedia: conceptos y aplicaciones* Ed. Díaz de Santos.

Bibliografía complementaria:

Ananth, C.V., Schisterman. (2017). Confounding, causality, and confusion: the role of intermediate variables in interpreting observational studies in obstetrics. *American Journal of Obstetrics and Gynecology, 217 (2),* 167-175. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5545051/

Grimes, D., Schulz, K. (2002). Cohort studies: marching towards outcomes. *The Lancet, 359* (9303), 341-345. https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0140-6736(02)07500-1

Grimes, D., Schulz, K. (2002). Case-control studies: research in reverse. *The Lancet, 359* (9303), 431-434. https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0140-6736(02)07605-5

Lazcano-Ponce, E., Salazar-Martínez, E., Gutiérrez-Castrellón, P., Angeles-Llerenas, A. et. al. (2004). Ensayos clínicos aleatorizados: variantes, métodos de aleatorización, análisis, consideraciones éticas y regulación. *Salud Pública de México, 46*(6), 559-584. https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/6579

Triola, M. (2018). Estadística. (12° ed.) Pearson Educación de México.

Neumark, Y. (2017). What can ecological studies tell us about death? *Isr J Health Policy Res, 6*(1), 52. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5625654/pdf/13584_2017_Article_176.pdf

h) Evaluación de la actividad curricular

El proceso evaluativo del curso incluirá el cumplimiento del 80% de las actividades teórico prácticas, así como la valoración de proceso de los aprendizajes a lo largo del curso.

La evaluación final tendrá carácter escrito, contemplando la presentación definitiva del trabajo de grupo realizado, centrado en el análisis de algunos de los objetos de estudio de esta propuesta, calificando el trabajo colaborativo y la capacidad de articular las distintas temáticas. Su entrega será posterior a la finalización del curso, a través del aula virtual.

La aprobación y promoción del curso se regirá por los mismos criterios de calificación implementados para todos los cursos del Doctorado.

2.13.12. Denominación de la actividad Curricular: Construir conocimientos en ciencias de la salud: aportes de la perspectiva biográfico narrativa

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100 %
Total	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Electivo

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Analizar la perspectiva biográfica-narrativa que contribuye a fundamentar y comprender las nociones que circulan en torno a la producción de conocimientos y el lugar de la subjetividad en dichos procesos.

Específicos:

- Comprender las distintas perspectivas epistemológicas presentes en la investigación biográfica-narrativa.
- Reconocer los diferentes componentes del proceso de investigación biográfico narrativo basados en prácticas concretas.
- Identificar categorías de análisis constitutivas de la biografía de formación y en la trayectoria profesional de las/los cursantes que aporten a la revisión de la mirada sobre la investigación y producción de conocimientos en el campo de la salud.

e) Contenidos mínimos

Fundamentos epistemológicos de la investigación biográfico-narrativa. Perspectivas y paradigmas. Principales enfoques y métodos.

La perspectiva biográfico-narrativa en la investigación. Su aplicación al campo educativo. Espacio de encuentro e intersección entre diversos campos sociales que relaciona diversos saberes.

Ámbitos de aplicación de la metodología biográfico-narrativa, su multifuncionalidad e interdisciplinariedad.

La trayectoria educativa y profesional como fuente de conocimiento para interpretar los hechos y acciones de las historias personales que se narran en primera persona.

Análisis de la formación y la propia práctica profesional y laboral a través de la perspectiva narrativa.

f) Metodología de dictado

La propuesta se organizará en clases asincrónicas destinadas a la elaboración de trabajos parciales y al intercambio entre participantes y el equipo docente.

Estas actividades serán de carácter teórico práctico y también estarán destinadas a presentación de ejemplos, estimular la discusión y reflexión colectiva sobre la problemática del objeto de análisis, realizar devoluciones de las producciones.

También se ofrecerán tutorías individuales y/o grupales cuando así se requieran en diferentes momentos del proceso, con la finalidad del acompañamiento para la elaboración del trabajo integrador final del curso.

Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo de lectura previo a cada encuentro y posterior al mismo.

g) Bibliografía obligatoria

Blanco, M. (2012). Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimiento. *Andamios, revista de investigación social, 9*(19). 49-74.

Contreras Domingo, J. y Pérez de Lara Ferré, N. (2010) La experiencia y la investigación educativa. En Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (comps.) Investigar la experiencia educativa (21-86). Madrid: Morata.

Derrida, J. y Roudinesco, E. (2014) *Y mañana, qué*. Fondo de Cultura Económica.

Huchim Aguilar, D; Reyes Chávez, R. (2013). La investigación biogáfico-narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes. *Actualidades Investigativas en Educación, 13*, núm. 3. https://www.redalyc.org/pdf/447/44729878019.pdf

Larrosa, J. (2003). El ensayo y la escritura académica. R*evista Propuesta Educativa, 12*, Núm. 26, FLACSO.

Núñez, C. y Acuña Zenoff, M. (2020). Clase 1. Principios que orientan la investigación en el campo de la educación. *Módulo 1. Marco Epistemológico de la Investigación Educativa.* En propuesta de formación en investigación. Dirección de Investigación Educativa, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco.

Núñez, C. y Acuña Zenoff, M. (2020). Clase 2. La narrativa en educación. *Módulo 1. Marco Epistemológico de la Investigación Educativa*. En Propuesta de formación en investigación. Dirección de Investigación Educativa, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco.

Puyana, Y. & Barreto, J. (2010) *La historia de vida. Recurso en la investigación educativa. Reflexiones metodológicas.* Maguaré. Colombia. http://www.bdigital.unal.edu.co/18451/2/14265-48104-1-PB.pdf

Ricoeur, P. (2009) Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades. Prometeo.

Rivas Flores, J.I. (2007) Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento. En Sverdlick, I. (comp.) *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Noveduc.

Skliar, C. (2019). Acerca de la alteridad, la normalidad, la anormalidad, la diferencia, la diversidad, la discapacidad y la pronunciación de lo educativo. Clase 1. Módulo 1. En diplomatura superior en pedagogías de las diferencias. FLACSO Argentina.

h) Evaluación de la actividad curricular

Consistirá en elaboración de una biografía individual que verse sobre la trayectoria educativa y de formación disciplinar, que identifique categorías y concepciones sobre la educación, la escuela, la práctica docente, los vínculos pedagógicos, el aprendizaje, la enseñanza y diversos componentes de la docencia y del quehacer educativo. Estas categorías deberán ser puestas en diálogo con perspectivas teóricas que amplíen las miradas de los cursantes.

Criterios de evaluación:

- Participación en foros de discusión, en las actividades y tareas que se presentan.
- Capacidad para la identificación de categorías presentes en el relato biográfico sobre la escuela y la educación.
- Claridad y pertinencia en la construcción y definición de las categorías identificadas.
- Evidenciar la recurrencia a marcos referenciales.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos.

2.13.12. Denominación de la actividad Curricular: Géneros, diversidad y cultura

a) Carga Horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	20 hs.	10 hs.	30 hs.	100 %
Total	20 hs.	10 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Electivo

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Analizar los conceptos de géneros, diversidad y cultura y su vinculación con el ámbito de abordaje de las ciencias de la salud y sus prácticas.

Específicos:

- Desarrollar las categorías de género y géneros, sexualidad, diversidades, identidad, alteridades y violencia en vínculo con el concepto de cultura y sus transferencias al ámbito de las ciencias de la salud.
- Indagar en el abordaje de las representaciones de las problemáticas de géneros y diversidades, y sus expresiones culturales a través del cine, la literatura, las artes visuales y las artes en general.
- Plantear diferentes perspectivas de estudio e investigación para los abordajes de la salud y las nuevas modalidades de análisis que posibiliten enriquecer el campo disciplinar.

e) Contenidos mínimos

Género, diversidad y cultura en el campo epistemológico. Estudios de género y estudios culturales. El sistema sexo-género. La heteronormatividad. Las relaciones entre género y el poder. Revisión de conceptos disciplinares para la comprensión de la perspectiva de género y sus aplicaciones.

Cuerpo, sujeto y poder. Raíces de la sociedad occidental y fundamentos de la cultura. Cuerpos y sujetos como objeto de la ciencia. El lenguaje y el poder. Las instituciones y los discursos médicos, psiquiátricos y sociales. Biopolítica, tecnologías de género y performatividad. Niveles y modos de la violencia no explícita. Violencias de género en contextos de atención de la salud.

Cultura, identidad e interculturalidad. Los estudios culturales. Identidad, memoria y representación. El poder de nombrar. Diversidades sexogenéricas. Descolonización de saberes y conocimientos situados. Diversidad cultural. Saberes ancestrales y cosmovisiones indígenas. Cuerpos políticos e

interseccionalidad. Cyborgs y tecnociencia. Las clasificaciones en los discursos culturales y en los discursos artísticos.

f) Metodología de dictado

Las microclases grabadas se organizarán en el aula virtual para el desarrollo de los núcleos conceptuales y su ordenamiento disciplinar. Se trabajarán los contenidos con referencia a textos de diferentes autores, buscando establecer vinculación y diálogo con las prácticas en las ciencias de la salud.

Posterior al desarrollo conceptual se prevé la visualización de materiales audiovisuales que se utilizarán como disparadores para el análisis. Se trabajará con material bibliográfico, recursos audiovisuales, filmografía y producciones regionales.

También en el aula virtual, se dispondrán materiales digitalizados y enlaces, junto a cuestionarios o guías de lectura para los materiales de mayor complejidad, actividades y otra información referida al curso.

Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo para la lectura, realización y cumplimiento de las actividades planteadas por el/la docente.

g) Bibliografía obligatoria

Amorós Puente, C. (2010). Mujeres e imaginarios de la globalización: reflexiones para una agenda teórica global del feminismo. *Revista de Estudios Feministas,18*(3), 952-956. https://www.redalyc.org/pdf/381/38118773022.pdf

Arendt, H. (2005). *Sobre la violencia*. Alianza.

Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós.

Butler, J. (2002). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Paidós.

Butler, J. (2009). *Lenguaje, poder e identidad.* Síntesis.

Candau, J. (2001). *Memoria e identidad.* Del Sol.

Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Akal.

De Lauretis, T. (1989). *Tecnología de género.* Macmillan Press.

Fedirici, S. (2007). *Calibán y la bruja*. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de sueños.

Femenías, M.L. (2012). Sobre sujeto y género: re-lecturas feministas desde Beauvoir a Butler. Prohistoria.

Femenías, M.L. (2007). *El género del multiculturalismo.* Universidad Nacional de Quilmes.

Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad.* Siglo Veintiuno.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar.* Siglo Veintiuno.

Foucault, M. (2001). *Los anormales.* Fondo de Cultura Económica.

Haraway, D. (1995). Ciencia, cyborg y mujeres. La reinvención de la naturaleza. Valencia, Cátedra.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria.* Siglo Veintiuno.

Lugones, M. (2008).Colonialidad y Género. *Tabula Rasa,* Nº 9, pp.73-102.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Clacso.

Richard, N. (2010). En torno a los Estudios Culturales. Localidades, trayectorias y disputas. Arcis-CLACSO.

Rivera Cusicanqui, S. (2015). Violencia e interculturalidad. Paradojas de la etnicidad en la Bolivia de hoy. En: *Revista Telar, Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, 15, pp. 49-70.

Segato, R. (2013). La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. Prometeo.

Spivak, Gayatri. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius,* 3 (6), 175-235.

Wittig, M. (2006). El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Egales

Bibliografía complementaria

Bach, A.M. (2017). Género y docencia. Reflexiones, experiencias y un testimonio. Miño y Dávila.

Bach et al. (1994). Mujeres y Filosofía. Tomos I y II. Centro Editor de América Latina.

Bradford, Maia (2018). Génesis, paraíso e infierno. Un análisis de *El jardín de las delicias* de Arturo Fabiani. *Folia Histórica del Nordeste*, Nº311

Cordero Reiman, K, y Saenz, I, (comps.), (2001), *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*. Universidad Iberoamericana - CONACULTA-FONCA

Duby, G. y Perrot, M. (2000). Historia de las mujeres en Occidente 5. El siglo XX. Taurus.

Giordano, M. (2009). Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño. Ed. Al Margen.

Jónasdóttir, A. (1993). El poder del amor. Cátedra.
Soler, C. (2018). Enfocar nuestra trinchera. El surgimiento del cine indígena en la provincia del Chaco (Argentina)", *Folia Histórica del Nordeste*, Nº 28.
Películas
Fabiani, A. (1994). El jardín de las delicias [película].
Navas, C. (2017). Hoy partido a las tres [película].
Bember, M.L. (1978). Juguetes [película].
Acosta, V. y Almirón, C. (2017). La marcha del orgullo LGBTTTIQ [película].
Curotto, G. Esteros. (2016) [película].
Fabio, L. (1965). Crónica de un niño solo [película].

h) Evaluación de la actividad curricular

Para la aprobación del curso se deberán cumplir los siguientes requerimientos:
Acceso a las microclases, videos, filmografías y producciones regionales ofrecidas en el CVM.
Presentación y aprobación de un Trabajo Final Integrador de carácter grupal, a entregar en la fecha estipulada por el docente responsable. La consigna del trabajo se centrará en la práctica profesional en el área de las ciencias de la salud y la aplicación de algunos de los conceptos desarrollados, incluyendo una breve reflexión y desarrollo del vínculo entre los contenidos, el abordaje de la salud y la cultura. El documento contará con una estructura formal de presentación, de extensión y formato, y será enviado a través del aula virtual en un recurso tarea, habilitado para el caso.
La aprobación y promoción del curso se regirá por los mismos criterios de calificación implementados para todos los cursos del Doctorado.

2.13.13. Denominación de la actividad Curricular: Problematización del gobierno de la vida, el cuerpo y la salud

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	20 hs.	10 hs.	30 hs.	100 %
Total	20 hs.	10 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Electivo

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Desarrollar fundamentos teóricos, conceptuales y metodológicos para problematizar la construcción de problemas de gobierno de la vida, el cuerpo y la salud en perspectiva actual e histórica, considerando los sistemas de pensamiento antiguo, moderno y contemporáneo, así como sus principios paradigmáticos, cambios y desafíos.

Específicos:

- Comprender las implicancias epistemológicas, metodológicas, filosóficas, éticas y sociopolíticas de la concepción y el abordaje de la vida, el cuerpo y la salud como problemas complejos de gobierno.
- Reconocer la cuestión del gobierno de la vida, el cuerpo y la salud como un problema multidimensional de relevancia actual en las claves teóricas de la biopolítica, la gubernamentalidad, la medicalización y la patologización, así como la configuración de distintos tipos de dispositivos, sus implicancias epistémicas, subjetivas, representacionales-comunicacionales y de gestión pública-política.
- Comprender la cosmovisión y las concepciones de cuerpo, salud y vida implicadas en los sistemas de pensamiento antiguo, moderno y contemporáneo, reconociendo los principios paradigmáticos de organización y cambio, así como las posibilidades y desafíos de cada uno.
- Elaborar reflexivamente una perspectiva personal y crítica sobre los aportes del curso para problematizar los problemas y construcciones de tesis doctorales, así como las propias prácticas profesionales y de investigación.

e) Contenidos mínimos

Problematización, pensamiento y paradigma. La problematización como actitud filosófica y método de pensamiento. La concepción de la verdad en la polémica y la problematización. El método de problematización como principio de construcción y análisis de problemas complejos del campo de la salud. El pensamiento como problema epistemológico, filosófico, histórico, social, político, teórico y práctico. Introducción reflexiva al problema del paradigma y el punto de vista.

La interdiscursividad como principio metodológico de una analítica filosófica-social. El problema de la verdad en clave multiactoral. Dialógica y producción de sentido en la práctica interdisciplinaria. Implicancias para la investigación y la práctica profesional. Casos prácticos de investigaciones en salud.

El problema del gobierno de la vida, el cuerpo y la salud**.** Gobierno, racionalidades y tecnologías. Modelo multidimensional de sistemas de gobierno. Entrelazamiento del poder, el saber y la subjetividad. La comunicación, dimensión constitutiva del gobierno. Realimentación ciencia–sociedad–gobierno y relación con políticas públicas.

Biopolítica y subjetivación. La salud como objeto biopolítico. Gobierno poblacional de procesos biológicos y gobierno individual del cuidado de sí. Enfoques contemporáneos: (a) la privatización de las biopolíticas; (b) Ethopolítica y gobierno de los imaginarios; y (c) biopolítica molecular: biomedicina, tecnociencias y nuevas formas de gobierno de la salud y subjetivación biológica.

Dispositivos de gobierno contemporáneos. La salud más allá del dominio médico. Problematización de tres dispositivos: (a) procesos de medicalización; (b) fenómenos de patologización; y (c) moralización de la salud y cultura del ser saludable: promoción de la salud, bienestar y optimización de la vida en la lógica del riesgo y el capital humano.

Problematización histórica de sistemas de pensamiento. Sistema de pensamiento antiguo, moderno y emergente contemporáneo. Concepción del cosmos, el cuerpo y la vida en la cosmovisión. La complejidad como principio organizador de un nuevo sistema de pensamiento. Articulación de las dimensiones biológica, médica, socioeconómica, cultural, significante y subjetiva en una concepción compleja e interdisciplinaria de la salud.

f) Metodología de dictado

El curso tiene carácter teórico-práctico y será dictado a distancia. Para ello se trabajará en el aula virtual del Doctorado.

La metodología de dictado del curso se basará en una estrategia de enseñanza-aprendizaje que plantea una dinámica de momentos expositivos a través de microclases grabadas disponibles en el aula, para exponer los fundamentos teórico-argumentativos centrales.

También se recurrirá a distintos dispositivos didácticos con formato de foros de debate, cuyo objetivo central será estimular procesos de interacción y reflexión colaborativa del grupo. Para ese momento se prevé el empleo de recursos tales como ejercicios colectivos, proyección de vídeos cortos y construcción de mapas conceptuales. El/la docente conducirá ese proceso mediante preguntas y observaciones breves, pero dando protagonismo a la voz de los estudiantes; además retomará y sintetizará los conceptos emergentes de cada tópico en cuestión.

La relación entre ambos momentos no será lineal ni predeterminada de antemano, sino que se articulará en el desarrollo de las actividades a distancia.

Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo para la lectura, realización y cumplimiento de las actividades planteadas por el/la docente.

g) Bibliografía obligatoria

Bunge, M. (2012). *Filosofía para médicos*. Selección de capítulos. Gedisa.

Foucault, M. (1996). La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina. Historia de la medicalización. En *La vida de los hombres infames* (pp. 67-105). Altamira.

Foucault, M. (1999). Polémica, política y problematizaciones. En *Obras esenciales* (pp. 353-361). Paidós.

García, R. (2011). Interdisciplinariedad y sistemas complejos. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (ReLMeCS), 1*(1): 66-101.

Jonas, H. (2000). El panvitalismo y el problema de la muerte. El panmecanicismo y el problema de la vida. En *El principio vida. Hacia una biología filosófica* (pp. 21-27). Trotta.

Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Nueva Visión.

Monod, J. (1970). La proyección animista y la antigua alianza. La ruptura de la antigua alianza y el mal del alma moderna. En *El Azar y la Necesidad. Ensayo sobre la filosofía natural de la biología moderna* (pp. 38-39 y 170-173). Tusquets.

Morin, E. (2001). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.

Rodríguez Zoya, L. (2017). Problematización de la complejidad de los sistemas de pensamiento: un modelo epistemológico para la investigación de los paradigmas. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 7*(2): 1-40.

Rodríguez Zoya, L. y Rodríguez Zoya, P. (2019). Problematización y problemas complejos. *Gazeta de Antropología, 35*(2), 1-40.

Rodríguez Zoya, P. (2017). Notas para pensar la complejidad de Comunicación y Salud. En M. Petracci, P. Schwarz y P. Rodríguez Zoya. *Comunicación y Salud. Las relaciones entre médicos y pacientes en la Modernidad Tardía* (pp. 13-68). Teseo.

Rose, N. (2012). Políticas de la vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI. Selección de capítulos. UNIPE.

Samaja, J. (2021). Epistemología de la salud. Reproducción social, subjetividad y transdisciplina. Lugar Editorial.

Bibliografía complementaria

Alcántara Moreno, G. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Sapiens*, 9(1): 93-107.

Briceño Gil, M. (2005). Epistemología y medicina compleja. *Texto & Contexto Enfermagem, 14*(3): 364-372.

Castro-Gómez, S. (2012). Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault. Siglo del Hombre.

Costa, F. (2012). Biopolítica informacional. Apuntes sobre el gobierno de los públicos en las sociedades de control. *Espacios Nueva Serie*, 7: 138-153.

Foucault, M. (1977). Derecho de muerte y poder sobre la vida. *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber* (pp. 161 a 194). Siglo XXI.

García, R. (2006). Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Gedisa.

Lazzarato, M. (2006). Los conceptos de vida y de vivo en las sociedades de control. *Políticas del acontecimiento,* pp. 81-105. Tinta Limón.

Morin, E. (2005). Complejidad restringida, complejidad general. Traducido del francés por Lobera. Complexité restreinte, complexité générale. Coloquio *Intelligence de la complexité: épistémologie et pragmatique*, Cerisy-La-Salle, 26 junio de 2005.

Najmanovich, D. y Vera, L. (2004). Pasos hacia un pensamiento complejo en salud. *Claves en Psicoanálisis y Medicina; 13*(21): 70-76.

Rodríguez, M. (2011). Historia de la salud. Relatos sobre el cuerpo, la medicina y la enfermedad en la sociedad occidental. Capital Intelectual.

Rodríguez Zoya, P. (2021). El cuidado de la salud y el gobierno de la vida en el ethos de revitalización. Una analítica interdiscursiva. *Revista Sudamérica*, (14): 21-48.

Sibilia, P. (2010). El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales. Fondo de Cultura Económica.

h) Evaluación de la actividad curricular

La evaluación final consistirá en un trabajo grupal y/o individual escrito relacionado con alguno de los tópicos desarrollados en el curso. Se alentará la articulación de temas trabajados con las problemáticas de investigación de los doctorandos.

El objetivo de este trabajo será evaluar la capacidad de los doctorandos para desarrollar una postura crítica y reflexiva a partir de aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos abordados en el curso.

El foco de la evaluación estará puesto en dos dimensiones de la rigurosidad académica: fundamentación (sostenida en argumentos basados en el diálogo con textos de la bibliografía) y escritura (sostenida en la calidad de redacción y cumplimiento de normas de edición).

Se ofrecerán dos formatos alternativos para la elaboración del trabajo final:

(A) En caso de que el problema de investigación de la Tesis Doctoral se vincule a temas del curso se podrá optar por un formato que problematice el diseño de la propia Tesis a partir de tópicos del curso.

Se tratará de una reflexión personal fundamentada teóricamente guiada por los siguientes interrogantes: ¿Qué aprendí? ¿Qué temas y modos de abordaje me resultaron más significativos e interpelaron mi pensamiento y práctica? ¿Qué aportó el curso para problematizar mi Tesis y mi propia práctica de investigación?

(B) Presentación de una revisión de la literatura trabajada que articule ejes temático-conceptuales y perspectivas desarrolladas en el curso a fin de problematizar una cuestión vinculada al tema de Tesis. Se puede optar por un trabajo argumentativo de reflexión teórica, un estudio de caso, un análisis empírico o documental.

La evaluación será a distancia y su entrega será posterior a la finalización del dictado del curso. La aprobación y promoción del curso se regirá por los mismos criterios de calificación implementados en el Doctorado.

2.13.14. Denominación de la actividad Curricular: Investigación en Educación de Ciencias de la Salud

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	20 hs.	10 hs.	30 hs.	100 %
Total	20 hs.	10 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Electivo

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

Generales:

- Diferenciar los paradigmas dominantes y los enfoques praxeológicos más utilizados en las investigaciones educativas en ciencias de la salud y disciplinas afines.
- Valorar los efectos de la educación basada en evidencias sobre la formación de los estudiantes y profesionales de la salud; y las líneas de investigación actuales.

Específicos:

- Demostrar habilidad para identificar problemas, formular preguntas de investigación relevantes en el campo de la educación y proponer diseños de estudios que den respuesta a esas preguntas.
- Elegir y combinar las fuentes de datos más adecuadas para el estudio y triangulación en el campo de la investigación educativa.
- Reflexionar sobre los aspectos éticos de la investigación educativa en los proyectos e informes elaborados.

e) Contenidos mínimos

Fundamentos teóricos y conceptuales que guían la investigación educativa en ciencias de la salud y disciplinas afines. Paradigmas dominantes: positivista, interpretativo, constructivista, crítico y pragmático. Principales enfoques praxeológicos: investigación-acción educativa; estudio de casos; investigación basada en la práctica; reflexión crítica sobre la práctica educativa.

Bases para el diseño de investigaciones educativas. Identificación del problema de investigación. Redacción de preguntas o hipótesis y objetivos de la investigación educativa. Elección de los métodos de investigación educativa: enfoques (cualitativo, cuantitativo y mixto); diseño (transversal, longitudinal y estudio de casos); alcance (descriptivo, interpretativo y correlacional).

Selección de los instrumentos de recolección y análisis de la información para las investigaciones educativas: encuestas, entrevistas en profundidad, grupos focales, observación participante, registros de campo; recolección y análisis documental, estudios biográficos, estudios del discurso, teoría fundamentada. Triangulación de los resultados.

Aplicaciones de la investigación educativa. Educación en ciencias de la salud y disciplinas afines basada en evidencias: la evidencia científica como respaldo de las decisiones y prácticas educativas; análisis

crítico de procesos y resultados; actualización continua de las prácticas docentes. Tendencias y temas emergentes de investigación: educación basada en competencias. Evaluación del aprendizaje. Educación interprofesional. Educación centrada en el destinatario. Innovaciones curriculares y tecnologías educativas. Razonamiento clínico. Habilidades comunicacionales. Salud global y medicina humanitaria.

f) Metodología de dictado

Los contenidos se trabajarán a partir de clases multimediales (presentaciones breves grabadas, enfocadas en la discusión de proyectos o productos de investigación educativa), con preguntas interactivas en el video (H5P) y/o complementadas, como actividad de evaluación formativa, con ejercicios de aplicación de los contenidos desarrollados (mini-cuestionarios con devolución automática) con acceso a hipervínculos dirigidos a los artículos científicos seleccionados.

Como actividades de aprendizaje, los cursantes participarán en foros de debate, realizarán análisis críticos de casos seleccionados y elaborarán un portfolio personal. Los cursantes discutirán posibles problemas y preguntas de investigación, proponiendo y fundamentando los métodos e instrumentos más apropiados para abordarlos.

El análisis crítico de casos seleccionados (fragmentos editados de proyectos de investigación educativa reales o ficticios) permitirán que los cursantes evalúen, comenten y fundamenten sus opiniones sobre los materiales ofrecidos en el curso. Esta actividad se realizará en parejas pedagógicas constituidas previamente.

El portfolio integral reflexivo será un trabajo personal de cada cursante que lo estimulará a exponer, fundamentar y reflexionar sobre su aprendizaje a lo largo del curso siguiendo consignas preestablecidas. Se elaborará durante el cursado con apoyo tutorial a demanda y será entregado en la última semana.

Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo para la lectura, realización y cumplimiento de las actividades planteadas por el/la docente.

g) Bibliografía obligatoria

Balmer, D. F., Varpio, L., Bennett, D., & Teunissen, P. W. (2021). Longitudinal qualitative research in medical education: Time to conceptualise time. *Medical education*, *55*(11), 1253-1260.

Cheek, C., Hays, R., Smith, J., & Allen, P. (2018). Improving case study research in medical education: a systematized review. Medical education, 52(5), 480-487.

Chen, W., & Reeves, T. C. (2020). Twelve tips for conducting educational design research in medical education. *Medical Teacher*, *42*(9), 980-986.

Coates, W. C., Jordan, J., & Clarke, S. O. (2021). A practical guide for conducting qualitative research in medical education: part 2—coding and thematic analysis. *AEM education and training, 5*(4), e10645.

Jordan, J., Clarke, S. O., & Coates, W. C. (2021). A practical guide for conducting qualitative research in medical education: part 1—how to interview. *AEM education and training, 5*(3).

Ng, S. L., Baker, L., Cristancho, S., Kennedy, T. J., & Lingard, L. (2018). Qualitative research in medical education: methodologies and methods. Understanding medical education: Evidence, theory, and practice, 427-441.

Ratelle, J. T., Sawatsky, A. P., & Beckman, T. J. (2019). Quantitative research methods in medical education. *Anesthesiology, 131*(1), 23-35.

Zaidi, Z., & Larsen, D. (2018). Commentary: Paradigms, axiology, and praxeology in medical education research. Academic Medicine, 93(11S), S1-S7.

h) Evaluación de la actividad curricular

Todas las actividades del cursado serán evaluadas en forma continua y acompañadas con devoluciones formativas oportunas.

Los ejercicios de aplicación de las clases (mini-cuestionarios) contarán con devolución automática de los resultados enriquecidas con comentarios en todas las opciones (correctas e incorrectas). Los posteos de los cursantes en los foros se evaluarán (en calidad y fundamentación) con rúbricas específicas y devueltas al foro como comentario tutorial. Las opiniones vertidas por las parejas pedagógicas en el análisis crítico de casos serán evaluadas con rúbricas específicas y devueltas a los autores como narrativas. El contenido del portfolio integral se evaluará con una rúbrica específica que los cursantes conocerán antes de su elaboración y que les servirá de guía para autoevaluar la calidad del contenido aportado en el instrumento.

Para aprobar este curso se considerarán dos variables, "participación" y "rendimiento", que tienen diferente peso al momento de adjudicar la "nota" de la unidad curricular.
Participación (40%): se evaluará (escala 0-100) a través de la barra de progreso y registros del aula virtual y comprenderá la participación activa y regular de cada cursante, y la presentación en tiempo y forma de las actividades solicitadas.
Rendimiento (60%): se valorará mediante las rúbricas específicas (escala 0-100) utilizadas para evaluar la calidad del contenido en las actividades desarrolladas (foros, análisis de casos y portfolio).
Para asignar la nota final del curso se calculará el promedio ponderado de los puntos (0-100) obtenidos en las dos variables (40% dependerá de su participación y un 60% de su rendimiento), y se convertirá por redondeo a escala 0-10. Por normativa, la escala de calificación aplicada es de 0 a 10 y para aprobar se requerirá una nota de seis (6) o más.

2.13.15. Denominación de la actividad Curricular: Farmacoepidemiología

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100%
Total	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100%

b) Carácter: Electivo

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Evaluar diferentes estrategias de investigación relacionadas con medicamentos u otras sustancias con actividad farmacológica.

Específicos:

- Identificar elementos básicos de diseño de estudios observacionales en farmacoepidemiología
- Diseñar protocolos de prevención de riesgos asociados a la utilización de medicamentos u otras sustancias con actividad farmacológica.
- Analizar estudios de farmacoepidemiología y farmacovigilancia en el ámbito sanitario.
- Diseñar protocolos de estudios de utilización de medicamentos.

e) Contenidos mínimos

El actual mercado farmacológico mundial y local: características, imperfecciones, desequilibrios, asimetrías, tendencias y dinámica. Rol de los distintos actores sociales involucrados. Uso racional de los medicamentos: concepto y propósitos. Marco conceptual. Desarrollo de nuevos fármacos. Características. Investigaciones preclínicas y clínicas: el ensayo clínico controlado. Tipos. Limitaciones. Conceptos de eficacia clínica y efectividad. La efectividad en la práctica clínica. Selección de información en farmacoterapéutica y calidad de la evidencia.
Farmacoepidemiología: Epidemiología del medicamento. Problemas relacionados con medicamentos. Efectos indeseables de los medicamentos.
Farmacovigilancia. Reacción Adversa a los Medicamentos (RAM). Diferencia entre evento y efecto adverso. Diferentes clasificaciones de RAM. Eventos supuestamente atribuibles a vacunaciones (ESAVI). Factores de riesgo. Métodos empleados. Análisis y gestión de riesgo. Notificaciones voluntarias. Errores en la medicación. Etapas y clasificación según la etapa del proceso, tipo y categoría del error. Responsabilidad moral y legal ante un error en la medicación. Legislación vigente de prescripción de medicamentos. Métodos en Farmacoepidemiología: Notificaciones espontáneas, casos y controles, cohortes. Ensayos Clínicos. Diseño de un protocolo de ensayo clínico. Diseño de un protocolo de I en I (investigación en implementación), diseño por cluster.
Estudios de utilización de Medicamentos (EUM). Utilidad de los EUM. Problemas a identificar y áreas de mejora. Estudios de consumo, prescripción-indicación, indicación-prescripción, pauta terapéutica, estudios de factores que condicionan los hábitos de utilización, estudios de consecuencias prácticas de la

utilización, de intervención: antes-después. Clasificación cuantitativa de los medicamentos: Clasificación Anatomo Terapéutica de los Medicamentos (ATC) de la Organización Mundial de la Salud. Dosis Diaria Definida (DDD), dosis diaria prescrita (DDP). Análisis de la calidad de la utilización de medicamentos: clasificación cualitativa según valor terapéutico intrínseco potencial, indicaciones y condiciones de uso autorizadas. Indicadores cualitativos de la prescripción: criterios STOP-START.

f) Metodología de dictado

El curso tendrá carácter teórico-práctico, será dictado a distancia recurriendo a microclases y a actividades trabajadas tanto de manera individual como colaborativa.

La metodología del curso se basará en una estrategia de enseñanza-aprendizaje con momentos expositivos de tipo teórico argumentativo a cargo del/la docente responsable y momentos que pondrán en juego dispositivos que estimulen los procesos de reflexión y producción colaborativa grupal.

Para ambos momentos se emplearán recursos tales como la visualización y análisis de videos cortos relacionados con la temática de seguridad en el uso de medicamentos y dispositivos médicos, seguidos de etapas de construcción colectiva de estrategias de intervención para minimizar los riesgos en la práctica profesional. Entre los recursos didácticos se utilizarán foros de debate, para estimular procesos de interacción y reflexión colaborativa grupal. El/la docente conducirá ese proceso mediante preguntas y observaciones breves, dando protagonismo a la voz de los estudiantes; además retomará y sintetizará los conceptos emergentes de cada tópico en cuestión.

Se realizarán tutorías personalizadas a lo largo del curso y actividades asincrónicas, tales como cuestionarios, resolución de casos, lectura de materiales y entrega de actividades.

Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo para la lectura, realización y cumplimiento de las actividades planteadas por el/la docente.

g) Bibliografía obligatoria

Abi, A.X. da C.F. y col. (2022). The Healthcare Failure Mode and Effect Analysis as a tool to evaluate care protocols. *Revista Brasileira de Enfermagem, 75,* 3. https://doi.org/10.1590/0034-7167-2021-0153

Baños Diez, J.E. y Magí Farré A. (2002). Principios básicos de Farmacoepidemiología Clínica. Masson.

Buenas Prácticas de Farmacovigilancia. Disposición Nº 5358/2012. Administración Nacional de Alimentos, Medicamentos y Tecnología Médica. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/consideraciones_sobre_disposicion_anmat_5358_12_-_version_ocutbre_2022.pdf

Dao Than y Col. (2019). *Farmacovigilancia. Un enfoque práctico*. España: Elsevier.

Honrubia de la Fuente, C., De Abajo Iglesias, J., García del Pozo, J., Vargas Castrillón, E. (2010) Estudios de post-autorización de tipo observacional en España: justificación y bases de una nueva normativa. *Med Clin (Barc), 134*(13), 605–11

Laporte, J.R. y Tognoni, G. (1993). *Principios de epidemiología del medicamento*. 2ª Ed. Masson. https://www.researchgate.net/profile/Joan-Ramon-Laporte/publication/267702808_Metodologia_epidemiologica_basica_en_farmacovigilancia/links/5968565c0f7e9b8091859c03/Metodologia-epidemiologica-basica-en-farmacovigilancia.pdf

Laporte, J.R. (2010). Farmacovigilancia orientada a los pacientes: reflexiones de treinta años de experiencia. En: Los primeros 25 años del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano. Ediciones de la Universidad de Oviedo.

Lazarou, J., Pomeranz, B.H., Corey, P.N. (1998). Incidence of adverse drug reactions in hospitalized patients. A meta-analysis of prospective studies. *JAMA* 279: 1200-5.

Madurga, M., Soucheiron, C. (1998). Buenas prácticas de farmacovigilancia: una propuesta. En: Nuevas perspectivas de la farmacovigilancia en España y en la Unión Europea. (pp. 113-130). Grupo IFAS.

Madurga, M. (2011). Farmacovigilancia: definición, bases históricas, conceptuales y operacionales. En: 1º Curso Internacional de Farmacovigilancia. Córdoba, Argentina.

Papale, R.M., Schiaffino, S., García Darderes, M. G. *Manual de Buenas Prácticas en Farmacovigilancia.* Ediciones Farmacológicas. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_de_fvg_edicion_latam.pdf

Valsecia, M. (2005). Farmacovigilancia y mecanismos de reacciones adversas a medicamentos. En: Malgor, L.A., Valsecia, M. *Farmacología Médica.* Vol. 5, pp. 135-150.

Maza Larrea, J.A., Aguilar Anguiano, L.M., Mendoza Betancourt, J.A. (2018). Farmacovigilancia: un paso importante en la seguridad del paciente. *Revista de Sanidad Militar, 72*(1), 47-53. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-696X2018000100047&lng=es&tlng=es

Organización Mundial de la Salud. (2004). La farmacovigilancia: garantía de seguridad en el uso de los medicamentos. Perspectivas políticas de la OMS sobre Medicamentos. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/68862/WHO_EDM_2004.8_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud. (2006) Uso racional de los medicamentos: progresos realizados en la aplicación de la estrategia farmacéutica de la OMS. Informe de la Secretaría Consejo Ejecutivo EB118/6. 118ª Reunión. http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB118/B118_6-sp.pdf

Edwards IR. What can be done with a signal from spontaneus adverse reports. Acta Phisiol. Pharmacol. Therap. Latinoam. (Vol. Esp. CPT/96). 1996; (249): 48.

Otero López, M.J. (2003). Errores de medicación y gestión de riesgos. *Revista Española de Salud Pública, 77*(5), 527-540. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272003000500003&lng=es&tlng=es

Poblete-Troncoso, M. de C., Miño-Gonzalez, C.armen G., Marchant-Fuentes, C., Arancibia-Pacheco, M.T.. (2020). Sobrecarga, equivocación, falta de capacitación: factores contribuyentes en errores de medicación en hospital público chileno. I*ndex de Enfermería, 29,* 3, 112-116. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962020000200003&lng=es&tlng=es

Videos

Learning from errors. (2010). World Alliance for Patient Safety. National Health Service of the United Kingdom.

Prevención de las infecciones nosocomiales. (2011). Department of Health and Human Service. United States.

Bibliografía complementaria

Buenas Prácticas del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano. (2018). Agencia Española del Medicamento. https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosUsoHumano/SEFV-H/docs/Buenas-practicas-farmacovigilancia-SEFV-H.pdf

Madurga Sanz, M., Jimenez, G. Señales en Farmacovigilancia.Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF). https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/Consulta-publica-senales-en-farmacovigilancia.pdf

Mucito-Varela, e., Sánchez-Oviedo, F.V. (2020). Tecnovigilancia en los laboratorios clínicos: una herramienta para la seguridad del paciente. *Revista CONAMED, 25,* (4), 174-18. doi: 10.35366/97337

Organización Mundial de la Salud. (2002). The Importance of Pharmacovigilance - Safety Monitoring of Medicinal Products. http://apps.who.int/medicinedocs/en/d/Js4893e/3.html

h) Evaluación de la actividad curricular

La evaluación formativa se realizará durante todo el proceso, identificando los avances y aspectos a fortalecer. Las actividades prácticas tendrán acompañamiento tutorial docente y se valorará la participación, el interés, las intervenciones de los estudiantes, así como la interacción grupal.

La evaluación final consistirá en una actividad colaborativa a distancia, utilizando los recursos que brinda la plataforma Moodle. Cada grupo trabajará en base a una situación problemática y

posteriormente presentarán el informe elaborado con las conclusiones, que será sometido a co-evaluación por pares utilizando una rúbrica diseñada al efecto.
La aprobación y promoción del curso se regirá por los mismos criterios de calificación implementados para todos los cursos teórico-prácticos del Doctorado.

2.13.16. Denominación de la actividad Curricular: Salud mental

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100 %
Total	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Electivo

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Utilizar el pensamiento crítico, razonamiento clínico y la metodología de investigación en el abordaje de la salud mental y sus problemas.

Específicos:

- Delimitar conceptualmente el campo de la salud mental y sus disciplinas intervinientes.
- Describir el impacto de los sucesos vitales sobre la salud mental en las personas y grupos comunitarios.
- Indagar en las nuevas demandas en salud mental y su abordaje interdisciplinario.
- Ofrecer herramientas para la promoción de la salud mental y la prevención del sufrimiento y la enfermedad mental.

e) Contenidos mínimos:

Historicidad de la Salud Mental. Concepto. La salud mental como proceso histórico social. Delimitación del campo de la salud mental y disciplinas intervinientes. Aspectos políticos, culturales y socioeconómicos en relación con los procesos de salud mental y enfermedad. El proceso salud mental/ enfermedad/atención colectiva, concepciones y paradigmas. Perspectivas clásicas y alternativas en salud mental. Articulación de la salud mental y el campo social.
Sucesos vitales. Emociones. Estrés-distrés-eustrés. La construcción simbólica del espacio social y la identidad. El sufrimiento y el desgaste mental en el trabajo. El síndrome de burnout, una forma de sufrimiento mental en profesiones de servicio. La salud mental de los trabajadores de la salud.
Las nuevas demandas en salud mental, las adicciones al trabajo y al cuerpo. Efectos psicosociales de la reclusión en tiempos de pandemia. Discriminación, bullying, ciberbullying, grooming, acoso moral y otras formas de acoso.
La promoción de la salud mental, estrategias de prevención. Políticas de desinstitucionalización, la desmanicomialización y construcción de modelos alternativos. El peligro de las políticas de deshospitalización: tras institucionalización. Redefinición de las prácticas. Equipos de salud mental, constitución multidisciplinaria y abordaje interdisciplinario. Las habilidades de comunicación. Resiliencia como fenómeno individual y colectivo. Afrontamiento.

f) Metodología de dictado

El curso tendrá carácter teórico-práctico y será dictado mediante encuentros asincrónicos y actividades a distancia. Para ello se trabajará en el aula virtual del Doctorado.
Se recurrirá a microclases para presentación de contenidos que orienten a la lectura de la bibliografía recomendada. Los foros de participación asincrónica permitirán la interacción entre los cursantes, requiriendo que cada estudiante aporte opiniones personales y comentarios sobre opiniones vertidas por otros cursantes basado en referencias teóricas.

De manera grupal se trabajará en la construcción de materiales, con formato electrónico, factibles de ser utilizados en la difusión de estrategias de promoción de la salud mental y la prevención del sufrimiento.
Se trabajará con los cursantes, en la búsqueda y debate sobre artículos científicos actualizados respecto de las nuevas demandas en salud mental.
Se ofrecerán tutorías remotas optativas para aquellos cursantes o grupos que requieran o soliciten profundización temática.
Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo para la lectura, realización y cumplimiento de las actividades planteadas por el/la docente.

g) Bibliografía obligatoria

Dejours, C. (2006). El trabajo entre el sufrimiento y el placer. En Dejours, C. (Ed). *La banalización de la injusticia social.* pp. 23-33. Editorial Topia.

Dejours, C. (2015). *El sufrimiento en el trabajo*. Editorial Topia

Esperidião, E., Borges Saidel, M.G., Rodrigues, J. (2020). Salud mental: enfoque en los profesionales de la salud. *Rev. Bras. Enferm. 73,* (Suppl 1). https://doi.org/10.1590/0034-7167.202073supl01

Fernández Carrasco, F.J., Vázquez Lara, J.M., Rodríguez Díaz, L., Allande Cussó, R.,

García Iglesias, J.J. (2023). Tecnologías de la información y la comunicación para el abordaje de los problemas de salud mental. Rev. Rol enferm. *46* (1): 56-59.

Galende, E. (2006). El Sufrimiento Mental- El poder, la Ley y los Derechos. Ed. Lugar.

Galende, E. (1998). La nueva configuración de la salud mental. En Galende E. (Ed). *Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual. (*pp. 29-62). Paidós.

Godoy, D., Eberhard, A., Abarca, F., Acuña, B., Muñoz, R. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista Médica Clínica Las Condes, 31*, (2): pp. 169-173. https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2020.01.005

Graffigna, M.L. (2004). Identidad laboral e identidad social la construcción simbólica del espacio social. *Lavboratorio: revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social, 14,* 10-16.
https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/issue/viewIssue/Lavboratorio%20N%C2%B0%2014%20Oto%C3%B1o%20Invierno%202004/137

Rodríguez Riesco, L., Senín Calderón, C. (2022). Aplicaciones móviles en español para evaluación e intervención en Salud Mental. Una revisión sistemática. *Ansiedad y Stress. 28,* (1), pp. 47-54. https://www.researchgate.net/publication/358140252_Aplicaciones_moviles_en_espanol_para_evaluacion_e_intervencion_en_Salud_Mental_Una_revision_sistematica

Salgado Ruiz, A. (2022). Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud (2022-2026) Aproximación al documento y valoración crítica. *Revista Clínica Contemporánea, 13*, e7, 1-9 https://doi.org/10.5093/cc2022a7

Wahlberg, E., y Col. (2002). *Prevención en Salud Mental.* Lugar Editorial

Bibliografía complementaria

Cordonnier, M.J.; Fernández Sapino, A. (2016). Componentes hegemónicos racionalistas y el pensamiento complejo en la asignatura Salud Mental en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Trabajo Profesional. Carrera de especialización en Docencia Universitaria**.** Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades. http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/1043

Huertas R. (2023). Crisis y encrucijadas de una psiquiatría en busca de futuro. *Rev. Hosp. Ital. B. Aires. 43,* (1). https://doi.org/10.51987/revhospitalbaires.v43i1.263

Levín S. (2022). Volver a pensarnos. Salud mental y políticas pospandemia. Ediciones Futurock

Roudisnescou, E. (2005). *La familia en desorden.* Fondo de Cultura Económica.

Sinaí, S. (2007). La sociedad de los hijos huérfanos. Ediciones B.

Sinaí, S. (2009). La sociedad que no quiere crecer. Cuando los adultos se niegan a ser adultos. Ediciones B.

Stolkiner, A. (1999). Entre la epistemología y las prácticas. Universidad de la República-Uruguay. https://eva.udelar.edu.uy/mod/resource/view.php?id=5250

Zabaleta González, R., Lezcano Barbero, F., Perea Bartolomé, M.V. (2023). Alfabetización en Salud Mental: Revisión Sistemática de la Literatura. Psykhe (Santiago), 32(1), 00108. https://doi.org/10.7764/psykhe.2020.21787

Zabaleta-González R, Lezcano-Barbero F, Martínez-Pérez A, Casado-Muñoz R. (2023). Métodos e instrumentos de evaluación en los programas de formación de pares para personas con problemas de salud mental: revisión documental. *Interface* (Botucatu); 27: e220108 https://doi.org/10.1590/interface.220108

https://www.inisa.gub.uy/images/llam-psic/roudinesco-la-familia-en-desorden.pdf

Galende, E (1992). Temporalidad subjetiva y actual modernidad. Ed. Paidós.

Galende, E. (1997). De Un Horizonte Incierto- Psicoanálisis y Salud Mental en la Sociedad Actual. Ed. Paidós.

h) Evaluación de la actividad curricular

Para aprobar el curso el doctorando deberá ingresar regularmente al aula virtual y cumplir con las actividades propuestas. Para valorar la participación en el foro se utilizará una lista de cotejo diseñada al efecto.

Con respecto a la evaluación del material electrónico para difusión de estrategias de promoción de la salud mental y la prevención del sufrimiento se recurrirá a una rúbrica.

Para valorar la calidad de los artículos científicos localizados, respecto de las nuevas demandas en salud mental, se recurrirá a una lista de cotejo, que será utilizada como coevaluación entre pares.

La evaluación final consistirá en la valoración del desempeño integral de cada cursante, a través de la entrega de un trabajo escrito individual y/o grupal que contenga una reflexión sobre las problemáticas actuales de la salud mental.

La aprobación y promoción del curso se regirá por los mismos criterios de calificación implementados en el Doctorado.

2.13.17. Denominación de la actividad Curricular: Salud laboral

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	---	---	---
A distancia	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100 %
Total	10 hs.	20 hs.	30 hs.	100 %

b) Carácter: Electivo

c) Tipo de actividad curricular: Curso

d) Objetivos

General: Analizar diferentes aferencias teóricas que aportan a la problematización del proceso salud-enfermedad-atención-trabajo y prácticas en salud laboral.

Específicos:

- Comprender los procesos de salud-enfermedad-trabajo como una construcción colectiva, intercultural, que requiere de la valoración de la diversidad y la visión del otro como sujeto de derecho.
- Describir líneas de participación de los profesionales de salud laboral como agentes de transformación en lo asistencial.
- Identificar problemas de la práctica y preguntas de investigación que sirvan de base para generar propuestas de intervención en el campo de la salud laboral.

e) Contenidos mínimos

Debates de los principales temas o problemas en el campo de la salud laboral. La salud laboral como proceso de salud en el trabajo. Políticas públicas en salud laboral y riesgos del trabajo. Salud laboral en el trabajo según los factores de riesgos laborales. Necesidad de investigaciones en el campo de la salud

laboral y el desarrollo de recursos humanos calificados para la producción de trabajos investigativos en la materia.
El análisis problemático de la práctica en salud laboral basada en el trabajo interdisciplinario. Construcción colectiva o redes de salud laboral. El valor del trabajo en redes en salud laboral y en investigación para la salud en el trabajo.
Fundamentos de ética en salud laboral. Principios y valores. Ética y acciones en salud. Bioética y enfoque de derechos en investigación en salud laboral.

f) Metodología de dictado

El curso tiene carácter teórico-práctico y será dictado con formato asincrónico. Para ello se trabajará en el aula virtual del Doctorado.
Se recurrirá a microclases para presentación de contenidos que orienten a la lectura de la bibliografía recomendada. Los foros de participación asincrónica permitirán la interacción entre los cursantes, requiriendo que cada estudiante aporte opiniones personales y aportes basados en referencias teóricas.
De manera grupal y asincrónica se abordará un problema del campo de la salud laboral, que será la base para la construcción del trabajo final del curso, este trabajo deberá estar fundamentado en teorías y/o conceptos y sus correspondientes referencias bibliográficas.
Se ofrecerán tutorías remotas optativas para aquellos cursantes o grupos que requieran o soliciten profundización temática.
Al ser una instancia autogestionada los/as cursantes deberán dedicar tiempo para la lectura, realización y cumplimiento de las actividades planteadas por el/la docente.

g) Bibliografía obligatoria

Artaza Barrios, O. (2017). Transformando los servicios de salud hacia redes integradas: elementos esenciales para fortalecer un modelo de atención hacia el acceso universal a servicios de calidad en la Argentina. OPS/OMS. Buenos Aires, Argentina. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34027/9789507101281_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Berlinguer, G. (2003). *Ética de la Salud*. Lugar Editorial.

Corsi, C. A. C., Luiz, A. V. A., Cintra, Á. S., Pitta, N. C., Paschoal, A. C. D. S., Queiroz, T. S., y Flória-Santos, M. (2020). Vigilancia de la salud del trabajador: suicidio relacionado con el trabajo. SMAD. *Revista eletrônica saúde mental álcool e drogas, 16(4),* 133-143. https://www.revistas.usp.br/smad/article/view/172196/170918

López Espinosa, G. J., Valcárcel Izquierdo, N., Lemus Lago, E. R., Yera Alós, I. B., González Ramírez, E. E., & Quintana Mugica, R. (2021). Estrategia de superación profesional para la atención médica integral a la salud del trabajador. *Edumecentro, 13(3),* 22-41. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742021000300022

Lopez, S.; Micelli, V. Problematizando la salud. (2016). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/view/653/612/2170-1

Tejada, C. M., y Reyes, F. (2021). Teletrabajo, impactos en la salud del talento humano en época de pandemia. Revista Colombiana de Salud. *Laboral, 11(2), 38-45.* https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8211174

Pujol, A., y Gutiérrez, M. I. (2019). Enfoque clínico de las relaciones entre salud y trabajo: Contribuciones y desafíos. *Laboreal*, 15(Nº2). https://pdfs.semanticscholar.org/5826/7da9630468ab31b2097335814c96b03b8d29.pdf?_gl=1*a19i20*_ga*MjE0NjM3MTExMi4xNjg2MjU3NjYw*_ga_H7P4ZT52H5*MTY4NjI1NzY2MC4xLjAuMTY4NjI1NzY2MS41OS4wLjA.

Martín Rodríguez, O. (2021). El tecnoestrés como factor de riesgo para la seguridad y salud del trabajador. *Lan Harremanak,* (44), 164-183. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7768051

Benavides, F.G., Ruiz Frutos, C., García,A.m. (2020). *Salud Laboral.* Masson.

h) Evaluación de la actividad curricular

Cumplir con el 75% de las actividades asincrónicas previstas y con el avance grupal de los trabajos prácticos virtuales que van a sentar las bases para la construcción del trabajo final integrador del curso.
Aprobar el trabajo final integrador grupal, con formato escrito, abordando algunas de las cuestiones trabajadas en este espacio curricular, que permitan dar cuenta del proceso de análisis de problemáticas

de la salud laboral identificadas en las propias prácticas y su sustento desde distintas perspectivas teóricas.
Este trabajo final será enviado en formato digital a través del CVM, recibirá una calificación y su retroalimentación correspondiente.

2.13.18. Denominación de la actividad Curricular: Taller de Tesis (Ciclo 1)

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	30 hs.	30 hs.	100%
A distancia	---	---	---	---
Total	---	30 hs.	30 hs.	100%

b) Carácter: Obligatorio (no convalidable)

c) Tipo de actividad curricular: Taller

d) Objetivos

- Reconocer el rol que el lenguaje tiene en el aprendizaje y en la construcción de conocimientos acorde con las particularidades del discurso académico.
- Constituir un espacio de socialización de los mecanismos de interacción doctorandos-discursos.
- Afianzar los recursos de la expresión escrita, en particular las prácticas asociadas a la actividad académica.

e) Contenidos mínimos

La comunicación verbal y no verbal. Géneros discursivos / tipologías textuales. Los géneros académico-científicos: descripción de los más usuales.
Características del discurso escrito: adecuación, coherencia, cohesión, corrección gramatical y variación o estilo. Variaciones de registro y variaciones dialectales y de formalidad. Texto y contexto. Mecanismos de cohesión: el mantenimiento referencial, las funciones discursivas de los conectores y el orden de palabras. Algunas dudas frecuentes de gramática, puntuación y estilo. Cuestiones de léxico.
La corrección. El error como capital didáctico. Lo global y lo puntual. Coordinación de procesos de escritura y corrección: momentos de corrección global y momentos de corrección puntual. Errores: de contenido y de forma.
El texto expositivo. Características. La terminología científica en el lenguaje académico. La especialización terminológica. La formalización científica en el lenguaje académico. La metáfora en el lenguaje científico y académico: metáforas explicativas y constitutivas. Objetivación e implicación en el lenguaje académico. Los trabajos científicos de divulgación. Proximidad y distancia comunicativa.

f) Metodología de dictado

El dictado se organizará en encuentros teórico-prácticos, con formatos combinados, que serán coordinados y supervisados por el profesor responsable y el equipo colaborador. Los participantes constituirán grupos de trabajo en función del recorte disciplinar al que pertenezcan.
Este primer ciclo, que será base de los próximos dos, estará estructurado de tal manera de permitir el trabajo colaborativo y en pequeños grupos para el abordaje de los contenidos centrales sobre los que debe estructurarse el discurso científico.
En torno a esta finalidad, se estimulará de manera activa y en sucesivas reuniones de trabajo, el alcance de los objetivos propuestos, donde los responsables del aprendizaje serán los propios tesistas, utilizando dinámicas y prácticas para trabajar grupalmente el discurso científico de excelencia.
Entre las instancias teórico-prácticas se trabajará tanto de manera individual como colaborativamente, proporcionando una visión general de los conceptos clave, métodos y tendencias actuales.
En actividades presenciales y a distancia, se concretarán debates grupales, resolución de problemas y prácticos para estimular el desarrollo de habilidades específicas en la escritura académica y científica.

Se avanzará en la revisión de los preproyectos de tesis presentados al momento del ingreso al Doctorado. Para esta actividad el equipo docente ofrecerá una rúbrica diseñada al efecto.
Habrá instancias de asesoramiento individual y grupal entre los tesistas y el equipo docente, que ayudarán a abordar problemas específicos y proporcionar orientación personalizada.

g) Bibliografía obligatoria

Botta, M. y Warley, J. (2007). Tesis, tesinas, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Editorial Biblos.

Brito, A. (DIR.) (2010). *Lectura, escritura y educación*. FLACSO – Homo Sapiens.

Brunetti, P. (2009). El discurso referido. Formas canónicas y no canónicas de citación en la prensa diaria. Comunicarte.

Cassany, D. (2005). *Expresión escrita en L2/ELE*. Arco Libros, S.L.

Cassany, D. (2006). Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea. Anagrama.

Cubo de Severino, L., Puiatti, H. y Lacon, N. (2014). *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción.* Comunicarte.

Cubo de Severino, L. (Coord.), (2014). Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora. Comunicarte.

Cubo de Severino, L. (Coord.), (2014). Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico. Comunicarte.

Dei, D. H. (2006). La tesis. Cómo orientarse en su elaboración. Prometeo.

García Negroni, M. (2010). Escribir en español. Claves para una corrección de estilo. Santiago Arcos Editor.

Hall, B. y López, M. I. (2011). Discurso académico: manuales universitarios y prácticas pedagógicas. *Literatura y lingüística,* N° 23: 167-192.

Marín, M. (2015). *Escribir textos científicos y académicos.* Fondo de Cultura Económica.

Montolío, E. (2014). Manual de escritura académica y profesional (Volúmenes I y II). Estrategias discursivas. Editorial Planeta S.A.

Nogueira, S. (2010). Estrategias de lectura y escritura académicas. Estudios y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación. Editorial Biblos.

Padilla, C., Douglas, S. y López, E. (2010). Yo expongo. Taller de comprensión y producción de textos expositivos. Comunicarte.

Padilla, C., Douglas, S. y López, E. (2011). Yo argumento. Taller de comprensión y producción de textos expositivos. Comunicarte.

Pipkin, M. y Reynoso M. (2010). *Prácticas de lectura y escritura académic*as. Comunicarte.

Regueiro Rodriguez, M. L. y Sáez Rivera, D. M. (2013). El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos. Arco Libros.

Reyes, G. (2003). Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto. Arco Libros.

Reyes, G. (2009). Cómo escribir bien en español. Manual de Redacción. Arco Libros.

Van Dijk, T. (1981). Estructuras y funciones del discurso. Siglo XXI.

Wingeyer, H. R. y Angelina Oliveira, A. B. (2018). Análisis de la escritura de estudiantes de la UNNE. Fragmentariedad y distorsiones enunciativas. *Revista Continuidades Número 4, del Programa de Semiótica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM).* https://rvtacontinuidades.files.wordpress.com/2018/05/wingeyer-angelina-trabajos.pdf

Wingeyer, H. R. y Aguirre, M. C. (2018). Análisis de expresiones escritas de estudiantes de la UNNE. El discurso referido. En Actas del XI Congreso Argentino de Hispanistas: Los nortes del hispanismo: territorios, itinerarios y encrucijadas. Asociación Argentina de Hispanistas y Universidad de Jujuy, 2018, pp 704-711. http://www.fhycs.unju.edu.ar/documents/publicaciones/ActasCongresoHispanistas/Actas%20XI%20Congreso%20de%20Hispanistas.pdf

Bibliografía complementaria

Angelina Oliveira, A. B. y Zarza, E. (2021). La entrevista como artefacto de lectoescritura: aportes para la producción escrita en la universidad. *Revista Praxis Pedagógica, 21*(30), 158–183. https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.21.30.2021.158-183

Bajtin, M. M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.

Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles, en Tercer encuentro La Universidad como objeto de investigación. Alternativas posibles. *Educere, Revista Venezolana de Educación, 6* (20) 409-420.

Cassany, D. (1995). El código escrito, Cómo se adquiere el código escrito y Leer como un escritor en: *Describir el escribir*. Paidós.

Ciapuscio, G. (2005). Las metáforas en la comunicación de ciencia en Harvey, Ana (ed.), *En torno al discurso: Estudios y perspectivas*. pp. 81-93. Universidad Católica de Chile.

Desinano, N. (2009). Los alumnos universitarios y la escritura académica. Análisis de un problema. Homo Sapiens.

Gallardo, S. (2013). Las revistas de comunicación de la ciencia en la Argentina: propósitos comunicativos y niveles de especialidad en Ciapuscio, Guimar (Coord.), *Variedades del español de la Argentina. Estudios textuales y de semántica léxica.* Eudeba.

García Negroni, M. M. y Hall, B. (2010). Escritura universitaria, fragmentariedad y distorsiones enunciativas propuestas de prácticas de lectura y escritura focalizadas en la materialidad lingüístico-discursiva. *Boletín de Lingüística. 22,* (34), pp. 41-69.

Giammatteo, M y Albano, H. (2009). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Biblos.

Moyano, E. I. (2017). Diseño e implementación de programas de lectura y escritura en el nivel universitario: principios y estrategias. *Revista Lenguas Modernas 50* (Segundo semestre 2017): 47-72.

Múgica, N. (2016). *En torno a las interfaces del lenguaje en la lingüística generativa*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur (Ediuns), Sociedad Argentina de Lingüística.

Van Dijk, T. (1983). *La ciencia del texto*. Paidós.

h) Evaluación de la actividad curricular:

La aprobación del Taller tendrá en cuenta la asistencia a los encuentros teóricos y prácticos, la participación del trabajo en grupo y los aportes individuales a las distintas instancias de debate.

La evaluación final será un trabajo grupal escrito, sustentado en la bibliografía propuesta, que integre a modo de reflexión las principales fortalezas y debilidades detectadas en cada uno de los preproyectos de tesis. Para ello, se recurrirá a instancias de coevaluación, en función de una rúbrica entregada oportunamente a este efecto. Este trabajo final también deberá incluir sugerencias de mejoras, que tiendan a enriquecer cada uno de los preproyectos de tesis sometidos a coevaluación.

2.13.19. Denominación de la actividad Curricular: Taller de Tesis (Ciclo 2)

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	30 hs.	30 hs.	100%
A distancia	---	---	---	---
Total	---	30 hs.	30 hs.	100%

b) Carácter: Obligatorio (no convalidable)

c) Tipo de actividad curricular: Taller

d) Objetivos

Generales:

- Transformar el preproyecto de tesis en un proyecto de tesis desde su lógica de su construcción discursiva.
- Analizar los recursos de la expresión escrita en las prácticas asociadas a la actividad académica y a su tema de tesis.

Específicos:

- Definir de modo riguroso y completo el problema de investigación para la formulación del tema de tesis.

- Examinar la relación recíproca entre las distintas secciones del proyecto de investigación a la hora de diseñarlo: problema de investigación, estado del arte, marco teórico, objetivos, hipótesis y metodología.
- Establecer pautas y procedimientos discursivos que permitan situar las líneas de investigación del proyecto en el marco teórico correspondiente.

e) Contenidos mínimos:

Estrategias para la construcción de textos en los que se expone información: informes y tesis. La planificación. El párrafo: organización temática y concisión. La argumentación en los textos académicos-científicos: organización y recursos del lenguaje. Redacción del trabajo: fluidez y cohesión. Uso de marcadores y conectores textuales. Cohesión interna de párrafos. Otros fenómenos discursivos: identificación de distorsiones enunciativas (polifónicas, deícticas, argumentativas y estructurales). La revisión final.

Revisión de contenidos previos desarrollados en otras unidades curriculares: los trabajos de investigación en plano de sus formas discursivas (descripción, sistematización, análisis, exposición, explicación, fundamentación, argumentación), cómo elegir y delimitar el tema, buscar y citar bibliografía, tomar notas, hacer resúmenes; cómo hacer el esquema de trabajo. La redacción del proyecto de tesis: características, formato, organización y contenidos básicos.

La formulación del problema de investigación: alcances y recortes, acordes con criterios de claridad, precisión, consistencia, adecuación y factibilidad. El título y el subtítulo. Tratamiento de los antecedentes y de las líneas de investigación relacionadas para la elaboración del estado del arte. Búsqueda de la originalidad del aporte. Léxico y recursos discursivos específicos. Discriminación, jerarquización y ordenamiento de los posibles núcleos temáticos. La organización del marco teórico conceptual. Formulación de objetivos generales y específicos. La enunciación de la hipótesis en relación con el problema de investigación. Supuesto general que guía la investigación en diseños cualitativos. Metodología, materiales, métodos, construcción del corpus.

f) Metodología de dictado

El dictado se organizará en encuentros teórico-prácticos, con formatos combinados, que serán coordinados y supervisados por el profesor responsable y el equipo colaborador. Los participantes constituirán grupos de trabajo en función del recorte disciplinar al que pertenezcan.

Este segundo ciclo dará continuidad al trabajo colaborativo y en pequeños grupos, y se avanzará sobre la reformulación de los preproyectos de tesis presentados al momento del ingreso al Doctorado. Se estimulará de manera activa y en sucesivas instancias teórico-prácticas, el alcance de los objetivos propuestos, donde los responsables del aprendizaje serán los propios tesistas, utilizando dinámicas y prácticas para trabajar grupalmente el discurso científico y mejorar la consistencia teórica y metodológica de su futura tesis.

En actividades presenciales y a distancia, se concretarán debates grupales, resolución de problemas y prácticos para estimular el desarrollo de habilidades específicas en la escritura académica y científica. Para esta actividad el equipo docente ofrecerá una rúbrica diseñada al efecto.

Habrá instancias de asesoramiento individual y grupal entre los tesistas y el equipo docente, que ayudarán a abordar problemas específicos y proporcionar orientación personalizada.

g) Bibliografía obligatoria

Becker, H. (2011). Manual de escritura para científicos sociales: cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. https://www.eco.unc.edu.ar/files/Biblioteca/Manual%20de%20escritura%20para%20cient%C3%83%C2%ADficos%20sociales%20(Becker,%20Howard).pdf

Cubo de Severino, L., Puiatti, H. y Lacon, N. (2014). *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción.* Comunicarte.

Cubo de Severino, L. (Coord.), (2014). Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora. Comunicarte.

Dei, D. H. (2006). La tesis. Cómo orientarse en su elaboración. Prometeo.

Eco, U. (2012). *Cómo se hace una tesis*. *Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.* Gedisa. https://www.eco.unc.edu.ar/files/Biblioteca/Gu%C3%83%C2%ADa/ComosehaceTesis.pdf

García Negroni, M. (2010). Escribir en español. Claves para una corrección de estilo. Santiago Arcos Editor.

Guerrera Avila, M. en A. (2014). *Bioestadística.* UNAM, FES Zaragoza. https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/publicaciones/libros/cbiologicas/libros/Bioestadistica.pdf

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Hurtado de Barrera, J. *Metodología de la Investigación Holística.* (2000). (3ra ed.). Sypal. https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/02/3157.-Metodologia-de-la-Investigacion-%E2%80%A6-Hurtado.pdf

Hurtado de Barrera, J. Cómo generar objetivos de investigación. Un acercamiento desde la investigación holística. (2005). Quirón Ediciones. https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Como-Formular-Objetivos-de-Investigacion-Hurtado-2005-1.pdf

Hurtado de Barrera, J. (2012). El proyecto de investigación.Comprensión holística de la investigación y la metodología. (7ma. ed.). Quirón Ediciones. https://www.calameo.com/read/006205653257b9f45c09d

Mendicoa, G.E. (2003) Manual teórico práctico de investigación social: apuntes preliminares. Espacio.

Sabino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis.* Editorial Panamericana https://www.eco.unc.edu.ar/files/Biblioteca/Gu%C3%83%C2%ADa/ComosehaceTesisSabino.pdf

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Editorial Panamericana.

h) Evaluación de la actividad curricular:

La aprobación del Taller tendrá en cuenta la asistencia a los encuentros teóricos y prácticos, la participación del trabajo en grupo y los aportes individuales a las distintas instancias de debate.

La evaluación final se centrará en una coevaluación por pares sobre uno o dos proyectos de tesis de los compañeros del curso. Utilizando para ello una rúbrica diseñada y entregada oportunamente a este efecto.

Esta coevaluación tendrá que incluir una reflexión sobre las principales fortalezas y debilidades detectadas en cada uno de los proyectos evaluados, e incluir sugerencias y mejoras, que tiendan a enriquecer la producción.

2.13.20. Denominación de la actividad Curricular: Taller de Tesis (Ciclo 3)

a) Carga horaria: 30 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	30 hs.	30 hs.	100%
A distancia	---	---	---	---
Total	---	30 hs.	30 hs.	100%

b) Carácter: Obligatorio (no convalidable)

c) Tipo de actividad curricular: Taller

d) Objetivos

General: Integrar las herramientas discursivas en el abordaje de los aspectos metodológicos y técnicos que recupere e integre tanto los trayectos investigativos previos como todo lo desarrollado en los talleres previos.

Específicos:

- Reformular las secciones que componen un proyecto de tesis, tanto en su dimensión teórica como metodológica.
- Identificar los distintos elementos invariantes presentes en la dimensión técnica de un proyecto de tesis.

- Reflexionar críticamente sobre el proceso de investigación en lo concerniente a la comunicación de los resultados alcanzados.
- Apoyar la elaboración del proyecto de tesis acorde a las formalidades de la escritura académica.

e) Contenidos mínimos

Recuperación de conocimientos adquiridos en trayectos investigativos previos: diferencias y similitudes entre tesina, tesis de maestría y tesis de doctorado. Caracterización general de la tesis doctoral. La elaboración escrita de la construcción del objeto de estudio acorde con aspectos relacionados con su pertinencia, relevancia, innovación y consistencia teórico-metodológica. Secciones del proyecto de tesis a ser trabajadas. Pautas de la escritura académica y especificación de las estrategias de escritura en cuanto a las fundamentaciones, descripciones, sistematizaciones, análisis, exposiciones, explicaciones y argumentaciones. Redacción de títulos y subtítulos como reflejo adecuado de los contenidos. Distintos tipos y características. Resumen. Reformulación por reducción: supresión, generalización, integración, selección, y jerarquización. Estado de la cuestión, marco teórico, formulación del problema y construcción del objeto de estudio. Las argumentaciones que requieren las formulaciones de las preguntas y las hipótesis que sustentan la investigación. Objetivos. Estrategia de abordaje. Metodología, métodos, técnicas. Índice comentado de las Partes y Capítulos de la Tesis.

Etapa de ejecución de la tesis. La dimensión técnica de la investigación. Revisión de los instrumentos de recolección de la información de acuerdo a los tipos de diseño. Técnicas de análisis y de recolección de la información empírica, tabulación de datos. Procedimientos, técnicas de obtención y análisis de la información empírica. Presentación de datos. Análisis e interpretación de la información. Conclusiones y recomendaciones. Técnicas de validación de datos en diseños cuantitativos y cualitativos. Principales elementos estructurantes.

Integración de todos los contenidos vistos en los tres ciclos del Taller de tesis.

f) Metodología de dictado:

El dictado se organizará en encuentros teórico-prácticos, con formatos combinados, que serán coordinados y supervisados por el profesor responsable y el equipo colaborador.

Este tercer ciclo se centrará en la reformulación final del proyecto de tesis. Se estimulará de manera activa y en sucesivas instancias teórico-prácticas, el alcance de los objetivos propuestos, donde los responsables del aprendizaje serán los propios tesistas, utilizando dinámicas y prácticas para trabajar individualmente el discurso científico y mejorar la consistencia teórica y metodológica de su futura tesis. En actividades presenciales y a distancia, se debatirán los avances en los proyectos de tesis, se trabajará en la resolución de los principales problemas detectados en cada uno, y se fortalecerán habilidades específicas de la escritura académica y científica.

Habrá instancias de asesoramiento individual y grupal entre los tesistas y el equipo docente, que ayudarán a abordar problemas específicos y proporcionar orientación personalizada.

g) Bibliografía obligatoria

Becker, H. (2011). Manual de escritura para científicos sociales: cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. https://www.eco.unc.edu.ar/files/Biblioteca/Manual%20de%20escritura%20para%20cient%C3%83%C2%ADficos%20sociales%20(Becker,%20Howard).pdf

Cubo de Severino, L., Puiatti, H. y Lacon, N. (2014). *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción.* Comunicarte.

Cubo de Severino, L. (Coord.), (2014). Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora. Comunicarte.

Dei, D. H. (2006). La tesis. Cómo orientarse en su elaboración. Prometeo.

Eco, U. (2012). Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Gedisa. https://www.eco.unc.edu.ar/files/Biblioteca/Gu%C3%83%C2%ADa/ComosehaceTesis.pdf

García Negroni, M. (2010). Escribir en español. Claves para una corrección de estilo. Santiago Arcos Editor.

Guerrera Avila, M. en A. (2014). *Bioestadística.* UNAM, FES Zaragoza. https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/publicaciones/libros/cbiologicas/libros/Bioestadistica.pdf

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Hurtado de Barrera, J. *Metodología de la Investigación Holística.* (2000). (3ra ed.). Sypal. https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/02/3157.-Metodologia-de-la-Investigacion-%E2%80%A6-Hurtado.pdf

Hurtado de Barrera, J. Cómo generar objetivos de investigación. Un acercamiento desde la investigación holística. (2005). Quirón Ediciones. https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Como-Formular-Objetivos-de-Investigacion-Hurtado-2005-1.pdf

Hurtado de Barrera, J. (2012). El proyecto de investigación. Comprensión holística de la investigación y la metodología. (7ma. ed.). Quirón Ediciones. https://www.calameo.com/read/006205653257b9f45c09d

Mendicoa, G.E. (2003) Manual teórico práctico de investigación social: apuntes preliminares. Espacio.

Sabino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis.* Editorial Panamericana. https://www.eco.unc.edu.ar/files/Biblioteca/Gu%C3%83%C2%ADa/ComosehaceTesisSabino.pdf

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Editorial Panamericana.

h) Evaluación de la actividad curricular:

La aprobación del Taller tendrá en cuenta la asistencia a las actividades teórico prácticas, tanto presenciales como a distancia y los aportes individuales a las instancias de debate propuestas.

El trabajo final consistirá en la entrega de la versión definitiva del proyecto de tesis, que recupere lo trabajado a lo largo de los talleres. Este trabajo será corregido por el equipo docente, utilizando para ello una rúbrica diseñada al efecto.

Cada cursante recibirá una calificación final y su retroalimentación correspondiente. La aprobación y promoción del taller se regirá por los mismos criterios de calificación implementados para todos los cursos de carácter obligatorio del Doctorado.

2.13.21. Denominación de la actividad Curricular: 1° Taller de encuentro de tesistas

a) Carga horaria: 20 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	20 hs	20hs	100%
A distancia	---	---	---	---
Total	---	20 hs	20hs	100%

b) Carácter: Obligatorio

c) Tipo de actividad curricular: Taller

d) Objetivos

- Reflexionar grupalmente sobre los aspectos formales y sustantivos del proyecto de tesis aprobado durante el Taller de Tesis.
- Ofrecer al tesista la oportunidad de establecer conexiones con otros estudiantes en situaciones similares y compartir experiencias, desafíos y logros, en un ambiente de apoyo emocional y motivacional que contribuya al bienestar durante el proceso de investigación.
- Desarrollar en los tesistas habilidades de presentación oral de sus proyectos ante un público académico que les permita ganar experiencia y mejorar su capacidad de comunicación y perfeccionar su estilo de presentación.
- Establecer redes de colaboración entre tesistas y conducir a futuras colaboraciones, intercambio de recursos y apoyo mutuo durante el proceso de investigación y más allá.

e) Contenidos mínimos

Revisión del plan de actividades del proyecto de tesis. Análisis de técnicas y herramientas para el análisis de datos, uso de software estadístico, interpretación de resultados y presentación de principales hallazgos.

Escritura académica sobre cómo redactar y estructurar artículos científicos, tesis doctorales y otros documentos académicos relacionados con la investigación en ciencias de la salud. Aspectos de organización del contenido, utilización de referencias bibliográficas y redacción clara y concisa.

Presentación oral. Habilidades de presentación oral efectiva, incluyendo la creación de diapositivas, comunicación clara de conceptos científicos, capacidad de responder preguntas y discutir los resultados de investigación.

f) Metodología de dictado

El taller está estructurado para la participación individual y en pequeños grupos, en torno a una finalidad concreta; requiere que se contribuya de manera activa, en sucesivas reuniones de trabajo al logro de los objetivos propuestos y donde el responsable del aprendizaje es el propio tesista, protagonista a través de dinámicas y prácticas de experimentar, compartir y comparar los avances.

Se desarrollarán instancias teórico-prácticas para trabajar tanto de manera individual como colaborativamente, proporcionando una visión general de los conceptos clave, métodos y tendencias actuales.

Las sesiones de revisión de los proyectos servirán para presentar su trabajo en progreso ante el grupo y recibir retroalimentación constructiva; se recurrirá a preguntas y respuestas, comentarios y sugerencias para mejorar el análisis de datos, la interpretación de resultados y la redacción.

Se incluirán sesiones interactivas para la participación de los tesistas con discusiones en grupo, debates, resolución de problemas e instancias prácticas para compartir sus ideas, experiencias y perspectivas que promuevan un aprendizaje colaborativo.

Los talleres prácticos se centrarán en el desarrollo de habilidades específicas, como la escritura académica, el análisis de datos, la presentación oral y la búsqueda bibliográfica. Incluirán ejercicios prácticos, ejemplos concretos y retroalimentación individualizada para mejorar las habilidades de los tesistas.

Se podrá recurrir a asesoramiento individual o grupal donde los tesistas puedan discutir sus inquietudes, desafíos y metas con el equipo docente responsable y los facilitadores. Estas sesiones ayudarán a abordar problemas específicos y proporcionar orientación personalizada.

También se realizarán actividades asincrónicas como la resolución de casos, lectura de materiales; entrega de actividades y tutorías personalizadas a lo largo del taller.

g) Bibliografía obligatoria

Asociación Avance Ciencia Científica. Guía Introductoria de Redacción Científica. (2010). COBAND. https://cife.edu.mx/recursos/wp-content/uploads/2019/01/AACP_Guia_de_Redaccion_Cientifica.pdf

Billingham, J. (2007). *Edición y corrección de textos.* Fondo de Cultura Económica.

Cadena, S., Narváez E. (2009). *Comprender y producir textos escritos para investigar*. Universidad Autónoma de Occidente.

Day, R.A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. The Oryx Press. http://www.bvs.hn/Honduras/pdf/ComoescribirypublicarPDF

Fuentes Rodríguez, C. (2011). *Guía práctica de escritura y redacción*. Espasa.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P.(2014). *Metodología de la investigación científica.* https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

Mari Mutt, J. (2003). *Manual de redacción científica*. Universidad de Alcalá https://www.uprm.edu/biology/wp-content/uploads/sites/137/2018/06/Cuaderno-Redaccion-Cientifica_Mari-Mutt.pdf

Prats, J. (2004). *Técnicas y recursos para la elaboración de tesis doctorales*. Departament de Didàctica de les Ciències Socials. Universitat de Barcelona. http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/tecnicas_recursos_elaboracion_tesis_doctorales_bibliografia_orientacion_metodologicas.pdf

Rocha, M. L. de la, y Rodríguez, F. (2016). *Guía para publicar documentos académicos*. Fondo Editorial.

https://www.ulima.edu.pe/sites/default/files/guia_web_para_publicar_documentos_academicos.pdf

h) Evaluación de la actividad curricular

Evaluación de participación activa de los tesistas durante las sesiones del taller, incluyendo su contribución en discusiones, preguntas realizadas, aportes a las actividades grupales y su nivel de compromiso general en la interacción con el contenido y otros participantes.

Evaluación de presentaciones individuales o en grupo, valorando la claridad de la exposición, la organización del contenido, la capacidad para comunicar ideas de manera efectiva y responder preguntas de manera adecuada.

Evaluación de la retroalimentación y crítica constructiva a sus compañeros, en sesiones de revisión de los proyectos, valorando la calidad de las preguntas, brindando comentarios y sugerencias a los otros participantes.

Se combinarán evaluaciones formativas (durante el taller para brindar retroalimentación) y sumativas (al final del taller para obtener una calificación o evaluación final).

2.13.22. Denominación de la actividad curricular: 2° Taller de encuentro de tesistas

a) Carga horaria: 20 horas

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	---	20 hs.	20 hs.	100%
A distancia	---	---	---	---
Total	---	20 hs.	20 hs.	100%

b) Carácter: Obligatorio

c) Tipo de actividad curricular: Taller

d) Objetivos

- Fomentar el intercambio de los avances de la tesis, compartiendo ideas, conceptos, métodos y los progresos en la investigación para enriquecer la comprensión colectiva en los distintos campos de estudio.
- Retroalimentar de manera crítica y constructiva sobre el trabajo en progreso, ante el grupo de tesistas, para mejorar la calidad de la investigación y proporcionar diferentes perspectivas que ayuden a abordar desafíos o identificar nuevas oportunidades.
- Desarrollar habilidades académicas y profesionales para la redacción de artículos científicos y la gestión del tiempo.
- Fortalecer en los tesistas habilidades de presentación oral, la capacidad de comunicación y el perfeccionamiento de su estilo de escritura.
- Identificar áreas de investigación emergentes para discutirlas y explorarlas dentro de un campo específico.

e) Contenidos mínimos

Escritura académica. Organización del contenido, la utilización de referencias bibliográficas y la redacción clara y concisa. Presentación oral. La comunicación de conceptos científicos y la capacidad de responder preguntas y discutir los resultados de investigación.

Aspectos bioéticos del proyecto de tesis en los distintos campos disciplinares. Protección de los participantes, el consentimiento informado y la divulgación de conflictos de interés.

Publicación y difusión de la investigación, exploración de diferentes opciones y requisitos en revistas científicas, incluyendo la selección de la revista adecuada.

f) Metodología de dictado

El taller está estructurado para la participación individual y en pequeños grupos, en torno a una finalidad concreta; requiere que se contribuya de manera activa, en sucesivas reuniones de trabajo al logro de los

objetivos propuestos y donde el responsable del aprendizaje es el propio tesista, protagonista a través de dinámicas y prácticas de experimentar, compartir y comparar los avances.
Se desarrollarán instancias teórico-prácticas para trabajar tanto de manera individual como colaborativamente, proporcionando una visión general de los conceptos clave, métodos y tendencias actuales.
Las sesiones de revisión de los proyectos servirán para presentar su trabajo en progreso ante el grupo y recibir retroalimentación constructiva; se recurrirá a preguntas y respuestas, comentarios y sugerencias para mejorar el análisis de datos, la interpretación de resultados y la redacción.
Se incluirán sesiones interactivas para la participación de los tesistas con discusiones en grupo, debates, resolución de problemas e instancias prácticas para compartir sus ideas, experiencias y perspectivas que promuevan un aprendizaje colaborativo.
Los talleres prácticos se centrarán en el desarrollo de habilidades específicas, como la escritura académica, el análisis de datos, la presentación oral y la búsqueda bibliográfica. Incluirán ejercicios prácticos, ejemplos concretos y retroalimentación individualizada para mejorar las habilidades de los tesistas.
Se podrá recurrir a asesoramiento individual o grupal donde los tesistas puedan discutir sus inquietudes, desafíos y metas con el equipo docente responsable y los facilitadores. Estas sesiones ayudarán a abordar problemas específicos y proporcionar orientación personalizada.
También se realizarán actividades asincrónicas como la resolución de casos, lectura de materiales; entrega de actividades y tutorías personalizadas a lo largo del taller.

g) Bibliografía obligatoria

Asociación Avance Ciencia Científica. Guía Introductoria de Redacción Científica. (2010). COBAND. https://cife.edu.mx/recursos/wp-content/uploads/2019/01/AACP_Guia_de_Redaccion_Cientifica.pdf

Billingham, J. (2007). *Edición y corrección de textos.* Fondo de Cultura Económica.

Cadena, S., Narváez E. (2009). *Comprender y producir textos escritos para investigar*. Universidad Autónoma de Occidente.

Day, R.A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. The Oryx Press. http://www.bvs.hn/Honduras/pdf/Comoescribirypublicar.pdf

Fuentes Rodríguez, C. (2011). *Guía práctica de escritura y redacción*. Espasa.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación científica.* https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

Mari Mutt, J. (2003). *Manual de redacción científica*. Universidad de Alcalá https://www.uprm.edu/biology/wp-content/uploads/sites/137/2018/06/Cuaderno-Redaccion-Cientifica_Mari-Mutt.pdf

Prats, J. (2004). *Técnicas y recursos para la elaboración de tesis doctorales*. Departament de Didàctica de les Ciències Socials. Universitat de Barcelona. http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/tecnicas_recursos_elaboracion_tesis_doctorales_bibliografia_orientacion_metodologicas.pdf

Rocha, M. L. de la, y Rodríguez, F. (2016). *Guía para publicar documentos académicos*. Fondo Editorial. https://www.ulima.edu.pe/sites/default/files/guia_web_para_publicar_documentos_academicos.pdf

h) Evaluación de la actividad curricular

Evaluación de participación activa de los tesistas durante las sesiones del taller, incluyendo su contribución en discusiones, preguntas realizadas, aportes a las actividades grupales y su nivel de compromiso general en la interacción con el contenido y otros participantes.
Evaluación de presentaciones individuales o en grupo, valorando la claridad de la exposición, la organización del contenido, la capacidad para comunicar ideas de manera efectiva y responder preguntas de manera adecuada.
Evaluación de la retroalimentación y crítica constructiva a sus compañeros, en sesiones de revisión de los proyectos, valorando la calidad de las preguntas, brindando comentarios y sugerencias a los otros participantes.

Se combinarán evaluaciones formativas (durante el taller para brindar retroalimentación) y sumativas (al final del taller para obtener una calificación o evaluación final).

2.14. Evaluación final (Trabajo de Tesis)

El trabajo final del Doctorado, de carácter individual, escrito y con instancia de defensa oral, consistirá en el diseño y desarrollo de una Tesis, cuyo el plazo máximo de presentación será de cinco (5) años a partir de la inscripción del postulante y de su aceptación como estudiante de la Carrera.

La Tesis es un trabajo de investigación en el que el profesional pondrá en evidencia que ha adquirido habilidad, independencia y capacidad para el abordaje de un problema significativo, que corresponda al campo de las ciencias de la salud y disciplinas afines y que sea de su interés personal en el ámbito de acción profesional.

La defensa de la Tesis es presencial, admitiendo el uso de medios tecnológicos sincrónicos que garanticen la comunicación directa y simultánea para la actuación del Jurado y efectivización de la misma. La defensa se ajustará a lo establecido en la normativa de posgrado vigente.

Como mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración de la Tesis, el doctorando debe tener aprobado el Proyecto de Tesis en el marco del Taller de Tesis y todos los cursos de la Carrera que le hubiera correspondido cursar, el doctorando/a deberá participar de los dos Talleres de Encuentro de Tesistas y presentar el Informe de Avance previsto para el 3° año. Además, durante el 4° año deberá cumplir con una publicación en revista científica de un aspecto parcial de la Tesis con aval del Director/a y Codirector/a si corresponde, que dé cuenta de su nivel de avance.

2.15. Metodología de orientación y supervisión de los cursantes

La orientación y supervisión de los cursantes, además de lo estipulado por los Profesores Responsables de cada espacio curricular y de las funciones establecidas por Reglamento para los Directores/as de Tesis, estará a cargo de los Docentes Facilitadores quienes contribuirán al desarrollo del itinerario académico de los estudiantes bajo tutoría.

Estos Docentes Facilitadores acompañarán a los cursantes a resolver dificultades que puedan surgir en el aprendizaje virtual y/o presencial en el marco de las actividades académicas. Estarán a disponibilidad de sus tutorizados en el desarrollo de los ciclos del Taller de Tesis, en los Talleres de Encuentro de Tesistas, en la construcción del Informe de Avance, en la publicación científica y en el proceso de elaboración de la Tesis.

La función tutorial de este equipo de docentes será compartir los hallazgos, comunicarlos a las autoridades de la Carrera, los cuerpos docentes, y/o Director/a y Codirector/a de tesis para contribuir a su solución. Para ello podrán organizar encuentros tutoriales según necesidades detectadas y/o a solicitud de los cursantes en acuerdo con las autoridades que correspondan.

2.16. Propuesta de Seguimiento Curricular

Las acciones de seguimiento curricular serán de tipo procesual, por lo tanto, las mismas se realizarán a lo largo de todo el desarrollo de la carrera y abordarán diferentes aspectos. El Taller de Tesis, los Talleres de Encuentro de Tesistas y la producción científica requerida como publicación con referato operarán como estrategias en el mismo sentido y son obligatorias.

Entre el 1º y 2º año de la Carrera, el Taller de Tesis, estructurado en tres ciclos o momentos de seguimiento, transcurrirá entre el preproyecto de tesis (solicitado en la admisión) y el proyecto de tesis (requisito de aprobación de este taller). Será el período donde los docentes tutores seguirán el proceso formativo con vistas a la futura tesis.

Durante el 3º año de la Carrera, los dos (2) Talleres de Encuentro de Tesistas, con acompañamiento de los Directores de Tesis y los Docentes Facilitadores/as también se constituirán en instancias destinadas a continuar el acompañamiento de los doctorandos/as, así como el debate sobre sus avances en las tesis.

El Informe de Avance, concretado al final del 3º año, contendrá, con el aval de la Dirección de la Tesis, el grado de cumplimiento del plan y/o grado de avance de la tesis, así como publicaciones vinculadas con el trabajo de investigación doctoral y exposiciones en eventos científicos, si los hubiere.

En el 4º año, la realización de una publicación científica sobre el avance de su trabajo de investigación doctoral o de un aspecto del mismo, con aval del Director/a, también contará con apoyo del Docente Facilitador/a.

Esta información, se sumará a la ofrecida por los Profesores/as Responsables de los distintos cursos y a las acciones de seguimiento del Plan de Estudios, que buscarán dar cuenta de la calidad y pertinencia de

la estructura curricular propuesta y de los contenidos formativos implicados, a través de encuestas a estudiantes al finalizar cada curso o taller a través del SIU Guaraní 3.
También, el seguimiento de graduados/as mediante un instrumento de relevamiento de datos, tendrá el propósito de dar cuenta de los resultados de los procesos formativos señalados en el perfil del graduado, tomar conocimiento sobre la incidencia de la formación recibida y a su vez, evaluar el diseño y desarrollo curricular de la Carrera. Cabe destacar, que por el carácter de oferta semiestructurada, tanto el/la Directora/a de Tesis, así como los Docentes Facilitadores/as tendrán un rol destacado en todo el proceso de seguimiento curricular.

3. Investigación y Extensión vinculadas con la carrera

3.1. Programas y proyectos vinculados a la carrera

Grupos de investigación de la Facultad de Medicina reconocidos por el Consejo Superior de la UNNE:

Competencias en Ciencias de la Salud (Resolución N°0792/19)
Coordinadora: Auchter, Mónica Cristina
Integrantes: 11
Proyectos: Se han realizado 7 proyectos en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023.
Actividades de extensión: Se han realizado 6 actividades de extensión en el periodo comprendido entre los años 2012 y 2022.
Publicaciones: Se han realizado 78 publicaciones en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2022.

Farmacoepidemiología (Resolución N°0792/19)
Coordinadora: Dos Santos Antola, Lorena
Integrantes: 10
Proyectos: Se ha realizado 1 proyecto en el periodo comprendido entre los años 2019 y 2022.
Actividades de extensión: Se han realizado 2 actividades de extensión en el periodo comprendido entre los años 2017 y 2019.
Publicaciones: Se han realizado 43 publicaciones en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2021.

Cuidados siglo XXI (Resolución N°0792/19)
Coordinador: Gómez, Fernando
Integrantes: 51
Proyectos: Se han realizado 3 proyectos.
Actividades de extensión: Se han realizado 14 actividades de extensión en el periodo comprendido entre los años 2014 y 2022.
Publicaciones: Se han realizado 85 publicaciones en el periodo comprendido entre los años 2014 y 2022.

Kinesiología UNNE (Resolución N°0792/19)
Coordinadora: Leyes, Laura Elizabeth
Integrantes: 11
Proyectos: Se ha realizado 1 proyecto.
Actividades de extensión: Se ha realizado 1 actividad de extensión en el periodo comprendido entre los años 2018 y 2019.
Publicaciones: Se han realizado 10 publicaciones en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2020.

Ciencias de la Salud Biología Celular-Molecular (Resolución N°0792/19)
Coordinadora: Valdovinos Zaputovich, Bertha Mercedes
Integrantes: 17
Proyectos: Se han realizado 10 proyectos.
Actividades de extensión: Se han realizado 8 actividades de extensión en el periodo comprendido entre los años 2017 y 2021.
Publicaciones: Se han realizado 64 publicaciones en el periodo comprendido entre los años 2014 y 2021.

Investigación Educativa en Contextos de Salud – INECSA (Resolución N°0792/19)
Coordinadora: Said Rücker, Patricia Beatriz Teresita
Integrantes: 5
Proyectos: Se han realizado 3 proyectos.
Actividades de extensión: Se ha realizado 1 actividad de extensión en el periodo comprendido entre los años 2017 y 2019.
Publicaciones: Se han realizado 43 publicaciones en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2022.

Educación Médica (Resolución N°0792/19)
Coordinador: Di Bernardo, Juan José
Integrantes: 8
Proyectos: Se han realizado 3 proyectos.
Publicaciones: Se han realizado 40 publicaciones en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2021.

Investigaciones Biomédicas Básicas – LIBIM (Resolución N°0792/19)
Coordinadora: Aguirre, María Victoria
Integrantes: 12
Proyectos: Se han realizado 17 proyectos.
Actividades de extensión: Se han realizado 3 actividades de extensión en el periodo comprendido entre los años 2012 y 2020.
Publicaciones: Se han realizado 75 publicaciones en el periodo comprendido entre los años 2010 y 2022.

Grupo de prevención de factores de riesgo cardiovasculares y renales en imágenes (Resolución N°0792/19)
Coordinadora: Bianchi, María Eugenia Victoria
Integrantes: 8
Proyectos: Se han realizado 10 proyectos.
Actividades de extensión: Se han realizado 7 actividades de extensión en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023.
Publicaciones: Se han realizado 18 publicaciones en el periodo comprendido entre los años 2016 y 2022.

Scientia (Resolución N°0792/19)
Coordinadora: Gerometta, Rosana María Del Rosario
Integrantes: 20
Proyectos: Se han realizado 6 proyectos.
Actividades de extensión: Se han realizado 3 actividades de extensión en el periodo comprendido entre los años 1990 y 2015.
Publicaciones: Se han realizado 29 publicaciones en el periodo comprendido entre los años 2020 y 2021.

BioSEPSIS Nordeste UNNE (BSSN-UNNE) (Resolución N°0792/19)
Coordinador: Huespe Gardel, Luis Alberto
Integrantes: 7
Proyectos: Se han realizado 11 proyectos.
Publicaciones: Se han realizado 7 publicaciones en el periodo comprendido entre los años 2008 y 2019.

Proyectos de Investigación de la Facultad de Medicina acreditados por el Consejo Superior de la UNNE.

Resolución 0931– 2022 - PI_PDTS_Prog

PI: 22I004 Flujos del conocimiento científico y el uso de evidencias en la práctica sanitaria durante la pospandemia.
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Auchter, Monica Cristina.

Codirector/a: Medina, Oscar Adolfo.
PI: 22I005 Las cuestiones de género y las prácticas de crianza en las distintas etapas evolutivas de niños y niñas. Corrientes Capital. Periodo 2023 a 2026.
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Auchter, Monica Cristina.
Codirector/a: Servin, Roxana Estela.
Subdirector/a: de los Reyes, Maria Cecilia

PI: 22I006 La evaluación como estrategia de aprendizaje de las competencias clínicas en la carrera de medicina de la UNNE.
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Di Bernardo, Juan José
Codirector/a: Navarro, Viviana de los Ángeles

PI: 22I002 Uso racional de medicamentos en instituciones de salud de la Ciudad de Corrientes, 2023-2026.
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Dos Santos Antola, Lorena
Codirector/a: Rocha, Maria Teresa

PI: 22I003 Estudio eco epidemiológico y del comportamiento de los transmisores de la leishmaniasis en la ciudad de Corrientes.
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Mierez, Mirta Liliana

PI: 22I010 Analítica de aprendizaje en la Carrera Medicina: generación de un modelo predictor de rendimiento académico.
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Navarro, Viviana de los Ángeles
Codirector/a: Demuth Mercado, Patricia Belén

PI: 22I008 Factores de riesgo cardiometabólicos en pacientes de centros penitenciarios atendidos en un hospital de Corrientes entre 2023 y 2025.
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Servin, Roxana Estela
Subdirector/a: Schmidt, Mauricio Andres

Resolución 01313– 23 - PI-PDTS

PI: 22I009 Función ejecutiva, estrategias de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes universitarios de la Facultad de Medicina - Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes, Argentina.
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Almirón, Lila Mercedes
Codirector/a: Díaz, Juan Pablo

PI: 22I012 Estudio longitudinal para validar las curvas de crecimiento renal normal obtenidas por ecografía, en población pediátrica de 0 a 18 años de la Ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco, Argentina.
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Bianchi, María Eugenia Victoria
PI: 22I011 Perspectiva de directivos, profesionales sanitarios y familiares respecto a los efectos de la visita abierta en el paciente, en la familia y en la actividad profesional, en unidades de cuidados intensivos de adultos.
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Gómez, Fernando
Codirector/a: Medina, Oscar Adolfo

PI: 22I014 Gestión de la salud ambiental en instituciones prestadoras de salud de la provincia de Corrientes.

Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Meza, Angélica Maricel
Codirector/a: Quiroga, Antonio Javier

PI: 22I013 Estudio colaborativo internacional para el estudio de nefritis intersticial crónica asociada a la exposición con agroquímicos (CINAC) en el Nordeste Argentino y Paraguay (NEAP).
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Santa Cruz Segovia, Francisco Vicente
Codirector/a: Bianchi, María Eugenia Victoria

Resolución 0137– 23 – PI

PI: 22I007 Enfermedades Raras o Poco Frecuentes en Pediatría: Registro e Histomorfología-Hospital Eloísa Torrent de Vidal (1992-1997)- Hospital Pediátrico Juan Pablo II (1997-2022). Servicio de Anatomía Patológica y Citología. Corrientes.
Período: 01/01/2023 – 31/12/2026
Director/a: Valdovinos Zaputovich, Bertha Mercedes

Res 776-21_PI_PDTS_Prog

PI: 21J001 Estudio in vitro de propriedades ópticas y mecánicas em resinas para restauraciones con diferentes fotoiniciadores en función del tipo de unidades de fotoactivación utilizada.
Período: 01/01/2022 – 31/12/2025
Director/a: Christiani, Juan Jose
Codirector/a: Rocha, María Teresa

PI: 21I001 Evaluación de la recuperación funcional de la parálisis facial en personas con diferentes opciones de tratamiento kinésico.
Período: 01/01/2022 – 31/12/2025
Director/a: Zalazar Cinat, Jessica Andrea Isabel
Codirector/a: Acosta, Elizabeth Ruth Loren

Res 454-20 Proyectos acreditados, primera parte

PI: 20I004 Efectos antioxidantes de compuestos polifenolicos de triturados de linnum utitasimun y salvia hispánica en un modelo murino de estrés oxidativo.
Período: 01/01/2021 – 31/12/2024
Director/a: Aguirre, Maria Victoria

PI: 20I011 Factores personales, académicos y laborales que dificultan o facilitan la titulación de grado en enfermería desde la perspectiva de los dos niveles del ejercicio profesional en Corrientes.
Período: 01/01/2021 – 31/12/2024
Director/a: Gómez, Fernando

PI: 20I010 Evaluación de la satisfacción de usuarios con prácticas digitales de salud en la Facultad de Medicina de la UNNE.
Período: 01/01/2021 – 31/12/2024
Director/a: Leyes, Laura Elizabeth

PI: 20I008 Helmintiasis transmitidas por el suelo y esquistosomiasis en la provincia de Corrientes.
Período: 01/01/2021 – 31/12/2024
Director/a: Mierez, Mirta Liliana

Res 074-21 Proyectos acreditados, segunda parte

PI: 20I006 Cambios en parámetros fisiológicos oculares y su relación con el tiempo de fallecimiento.
Período: 01/01/2021 – 31/12/2024
Director/a: Gerometta, Rosana Maria del R.

PI: 20I001 Relación entre el estado nutricional materno durante el embarazo, la morbilidad materna y los resultados peri-natales en las mujeres que ingresan en trabajo de parto a la maternidad Eloísa Torrent de Vidal de la ciudad de Corrientes, durante los años 2021 al 2024.
Período: 01/01/2021 – 31/12/2024
Director/a: Rosciani, Elena Beatriz.

PI: 20I007 Perspectiva integral del Aprendizaje en estudiantes de Ciencias de la Salud.
Período: 01/01/2021 – 31/12/2024
Director/a: Said Rucker, Patricia Beatriz T.

Res 124-21 Proyectos acreditados, tercera parte

PI: 20I003 Bases anatómicas, topográficas y quirúrgicas de la región cervical. Anatomía aplicada en cirugía oncológica de la cabeza y el cuello.
Período: 01/01/2021 – 31/12/2024
Director/a: Gorodner, Arturo Martin

PI: 20I002 Técnicas de preparaciones anatómicas mediante diferentes métodos de conservación aplicadas a la enseñanza de la anatomía con orientación quirúrgica.
Período: 01/01/2021 – 31/12/2024
Director/a: Gorodner, Arturo Martin

2019 Res 1015-19

PI: 19I003 Estudio de remisión de diabetes posterior a cirugía metabólica en pacientes con obesidad y diabetes tipo 2.
Período: 01/01/2020 – 31/12/2023
Director: Aguirre A., Marianela del P.
Subdirector: Nogueira, Juan Patricio

PI: 19I004 Perfil microbiológico de las infecciones del pie diabético, sensibilidad antibiótica y tratamiento en un hospital público de referencia.
Período: 01/01/2020 – 31/12/2023
Director: Rodriguez Cuimbra, Silvia F.
Subdirector: Pagno, Mario German

2018 Res098-19P-I

PI: 18I002 Abordaje de la obesidad infantil como un fenómeno complejo.
Período: 01/01/2019 – 31/12/2022
Director: Auchter, Monica Cristina

Res1100-18_PI

PI: 18I001 Salud mental en estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste.
Período: 01/01/2019 – 31/12/2022
Director: Almirón, Lila Mercedes
Codirector: Dos Santos Antola, Lorena

PI: 18I003 Violencia de género en instituciones públicas de salud desde la perspectiva de las mujeres.
Período: 01/01/2019 – 31/12/2022
Director: Auchter, Monica Cristina
Codirector: Servin, Roxana Estela
Subdirector: Roux, Graciela Maria M.

PI: 18I007 Estudios de utilización de medicamentos y otras sustancias en pacientes que consultan a centros asistenciales y afiliados de obras sociales en el Nordeste Argentino. 2019-2022
Período: 01/01/2019 – 31/12/2022
Director: Dos Santos Antola, Lorena

Codirector: Rocha, Maria Teresa

PI: 18I006 Percepción de comportamientos de cuidado humanizado en los usuarios de servicios de salud atendidos en hospitales públicos de la provincia de Corrientes.
Período: 01/01/2019 – 31/12/2022
Director: García, Silvia Josefa
Codirector: Gómez, Fernando
Subdirector: Luque, Ana Beatriz.

PI: 18I005 Gestión de la calidad del cuidado de enfermería en instituciones prestadoras de salud de la provincia de Corrientes.
Período: 01/01/2019 – 31/12/2022
Director: García, Silvia Josefa
Codirector: Meza, Angélica Maricel
Subdirector: Galeano, Humberto

PI: 18I009 Análisis metabolómico y de funcionalidad de mrp4/abcc4 Carcinoma Renal de Células Claras (CRCC).
Período: 01/01/2019 – 31/12/2022
Director: Rodriguez, Juan Pablo

PI: 18I004 Errores de prescripción en el servicio de emergencias de un hospital de adultos polivalente de referencia de la capital de Corrientes. Años 2019-2022.
Período: 01/01/2019 – 31/12/2022
Director: Servin, Roxana Estela
Subdirector: Roux, Graciela Maria M.

PI: 18I008 Efectos anti-inflamatorios y antiapoptóticos de Dexmedetomidina en un modelo pre-clínico de sepsis.
Período: 01/01/2019 – 31/12/2022
Director: Stoyanoff, Tania Romina
Codirector: Aguirre, María Victoria.

PI: 18I010 Tratamiento quirúrgico del cáncer gástrico y la presencia del biomarcador molecular. Her 1 como predictor de sobrevida postoperatoria.
Período: 01/01/2019 – 31/12/2022
Director: Valdovinos Zaputovich, Bertha

Res1101-18_PDTS

PI: 18ID01 Análisis citogenético y molecular para el diagnóstico en medicina oncohematológica.
Período: 01/01/2019 – 31/12/2022
Director: Zimmermann, María Carla

2017 Res966-17

PI: 17I002 Evolución de los factores de riesgo cardiovasculares y renales (FRCVR) en aborígenes de la etnia Qom (Toba), de áreas suburbanas de Resistencia Chaco - Argentina. Aproximación a la cosmovisión Qom en cuanto a FRCVR.
Período: 01/01/2018 – 31/12/2021
Director: Bianchi, Maria Eugenia V.

PI: 17I004 Evaluación de la recuperación funcional de la parálisis facial en personas con diferentes opciones de tratamiento kinésico.
Período: 01/01/2018 – 31/12/2021
Director: Lifschitz, Viviana
Subdirector: Leyes, Laura Elizabeth

PI: 17I001 Utilidad de la técnica PCR en tiempo real para la evaluación de diferentes regímenes de benznidazol como tratamiento de la enfermedad de Chagas en fase crónica en pacientes adultos.

Período: 01/01/2018 – 31/12/2021
Director: Lucero, Raul Horacio
Codirector: Brusés, Bettina Laura

PI: 17I003 Evolución clínica de lesiones cutáneas tratadas con fisioterapia en pacientes con enfermedades crónicas prevalentes en hospitales públicos de Corrientes.
Período: 01/01/2018 – 31/12/2021
Director: Pilipczuk, Dina R.
Unidad A: Facultad de Medicina

PI: 17J001 Evaluación in vitro de las propiedades físicas en resinas de nanopartículas.
Período: 01/01/2018 – 31/12/2021
Director: Rocha, María Teresa
Codirector: Christiani, Juan José
PI: 17I006 Lesiones orales: histopatología y registro en el hospital pediátrico "Juan Pablo II" (Corrientes – Argentina 1997-2017).
Período: 01/01/2018 – 31/12/2021
Director: Valdovinos Zaputovich, Bertha M.

PI: 17J005 Implementación de nuevas tecnologías para la genotipificación en la terapia dirigida del cáncer de pulmón de células no pequeñas.
Período: 01/01/2018 – 31/12/2021
Director: Zimmermann, Maria Carla
Codirector: Castillo Odena, Maria del S.

2016 Res 970-16

PI: 16I005 Determinantes moleculares de progresión neoplásica en el carcinoma renal relacionados con la hipoxia y la heterogeneidad intratumoral.
Período: 01/01/2017 – 31/12/2020
Director: Aguirre, Maria Victoria
Codirector: Lombardo, Daniel Marcelo

PI: 16I007 Ecoepidemiología de las parasitosis intestinales y equistosomiasis en la Provincia de Corrientes.
Período: 01/01/2017 – 31/12/2020
Director: Borda, Carlos Edgardo

PI: 16I003 Estudio de la optimización de la señalización celular en la búsqueda de nuevas dianas terapéuticas en pacientes con cáncer.
Período: 01/01/2017 – 31/12/2020
Director: Cortes, Maria Alicia

PI: 16I009 Determinación del verdadero intervalo de muerte (VIM). Variación de parámetros orgánicos humanos en función del tiempo.
Período: 01/01/2017 – 31/12/2020
Director: Gerometta, Rosana

PI: 16I001 Bases anatómicas y topográficas del tronco aplicadas en anatomía quirúrgica del tratamiento oncológico.
Período: 01/01/2017 – 31/12/2020
Director: Gorodner, Arturo

PI: 16I002 Estudio de la irrigación de los nervios periféricos. Anatomía quirúrgica de la cirugía conservadora de los miembros en oncología.
Período: 01/01/2017 – 31/12/2020
Director: Gorodner, Arturo Martin

PI: 16I008 Factores de riesgo para la transmisión de Leishmaniasis Tegumentaria Americana (LTA) en áreas endémicas de la Provincia de Corrientes.
Período: 01/01/2017 – 31/12/2020

Director: Rea, Maria Josefa Felisa

PI: 16I006 Perspectivas de estudiantes de ciencias de la salud respecto al aprendizaje, derivaciones factibles en el ámbito universitario.
Período: 01/01/2017 – 31/12/2020
Director: Said Rucker, Patricia B. T.
Codirector: Chiapello, Jorge Alberto

PI: 16I010 Epidemiología Molecular de HTLV-1/2, HIV-1, HBV, HDV, HCV e implicancias inmuno-virológicas de la confección HTLV-1/2HIV-1 en diferentes poblaciones de Corrientes.
Período: 01/01/2017 – 31/12/2020
Director: Svibel, Graciela Ruth
Codirector: Borda, Marcelo Adrian
Subdirector: Biglione, Mirna Marcela

Proyectos de Extensión de la Facultad de Medicina de la UNNE

PE: Primeros Auxilios: Situaciones Límites
Resolución: 450/23-C.D.
Período/año de ejecución: Año 2023
Director: Cibils, Miguel Eduardo
Codirectores: Pérez, Daniela y Rodríguez Delpino, Karina

PE: Enseñanza de la importancia del Control Prenatal y la Consulta Pre-Concepciones
Resolución: 451/23-C.D.
Período/año de ejecución: Año 2023
Directoras: Rosciani, Elena y Abreo, Griselda
Codirector: Larroza, Omar

PE: Enfermería y salud mental: capacitación integral para el cuidado, roles y funciones
Resolución: 1377/23-C.D.
Período/año de ejecución: 16 de agosto al 3 de octubre de 2023
Directora: Sendra, Elva María
Codirectores: Acevedo, Fernando Gabriel y Romero, Emiliano Matías

PE: Análisis de Situación de Salud del área programática del SAPS XXXVII del Barrio Serantes
Resolución: 1376/23-C.D.
Período/año de ejecución: Año 2023
Director: Cibils, Miguel Eduardo
Codirectora: Pérez, Daniela

PE: Programa Central de Extensión Facultad Saludable
Resolución: 1165/23-C.D.
Período/año de ejecución: 2023
Director: Cibils, Miguel Eduardo
Codirectora: Pérez, Daniela

PE: DENGUE: Una Estrategia de Concientización Comunitaria
Resolución: 1611/23-C.D.
Período/año de ejecución: Junio a diciembre de 2023
Directora: Mierez, Mirta Liliana
Codirector: Encinas, Raúl

PE: Promotores para la salud. La importancia de la donación voluntaria de sangre.
Resolución: en trámite
Período/año de ejecución: Junio de 2023
Director: Cibils, Miguel Eduardo
Codirector: Balbi, Juan Carlos

PE: Prevención del sobrepeso y obesidad infantil en la población pediátrica de la ciudad de Corrientes Capital.
Resolución: en trámite
Período/año de ejecución: Mayo a noviembre de 2023
Directora: Pedemonte, Mirta
Codirectora: Monzón, María Fernanda

PE: Entorno y comunidades saludables
Resolución: en trámite
Período/año de ejecución: Marzo a diciembre de 2023
Director: Cibils, Miguel Eduardo
Codirectores: Pérez, Daniela; Saucedo, Jorge, Báez, Karina, Gómez, Yasmin y Valmaggia, Julieta.

Proyectos de extensión curricularizados

PE: Observar, evaluar, acompañar el desarrollo psicomotor en menores de 4 años,
Resolución: 1616/23-C.D.
Período/año de ejecución: 2023
Directora: Basualdo, Alejandra N.
Codirectora: Aldecoa Chapur, Marisa

PE: Promoción de la Alimentación Saludable a través de la Implementación y Uso de Huertas Comunitarias. (Proyecto de articulación entre las cátedras de Nutrición y Gestión de los Servicios de la Enfermería I, de la Licenciatura en Enfermería, y el programa PRO-HUERTA INTA
Resolución: en trámite
Período/año de ejecución: 2023
Directora: Acosta, Katherine Neris Carolina
Codirector: Gómez, Fernando

PE: Plan de asistencia de la mujer. Educación para la Concepción responsable. Prevención y Detección del Cáncer Genito Mamario.
Resolución: en trámite
Período/año de ejecución: 2023/2024
Director: Scheinkman, Daniel
Codirectora: Britez de Miranda, Porfiria

PE: La estrategia basada en el modelo MAPEC en APS a efectos de disminuir las complicaciones de las ECNT en un área programática.
Resolución: en trámite
Período/año de ejecución: 2023
Director: Cibils, Miguel Eduardo

PE: La alimentación complementaria del lactante como ventana de oportunidades para su desarrollo futuro.
Resolución: 2164/22-C.D.
Período/año de ejecución: 2022/2023/2024
Directora: Auchter, Mónica
Codirectora: Blugerman, Amalia.

Registro de Proyectos Aprobados por Resolución Nº0727/22-C.S. CONVOCATORIA 2022 del Programa La Universidad en el Medio

PE: Zoonosis asociada a ambientes terrestre: Tunga penetrans y arácnidos del interés toxicológica en Corrientes, Argentina. Una mirada hacia la prevención
Directora: Mierez, Mirta Liliana

PE: Pueblo sano, mejor vida: Promocionando salud en comunidades vulnerables
Directora: Valdovinos Zaputovich, Bertha Mercedes

PE: La vida en tus manos

Directora: Radlovachki, Lidia

PE: Enfermedades crónicas y el Covid en el Barrio Santa Marta de la ciudad de Corrientes.
Director: Sandoval, Marcos

PE: Educación para la concepción responsable. Prevención y detección del Cáncer genito-mamario**.**
Directora: Britez de Miranda, Porfiria

Actividades de extensión

AE: Día Mundial de la Voz
Resolución: 1157/23-C.D.
Ejecución: 18 de abril de 2023
Director/a: Zapata de Benitez, M. Gabriela
Codirector/a: Fusco, Andrea

AE: Noche de Museo: Anatomía Patológica - Facultad de Medicina Universidad Nacional del Nordeste
Resolución: en trámite
Período/año de ejecución: 2023
Directora: Valdovinos Zaputovich, Bertha Mercedes
Codirectora: Navarro López, Jessika Susana Aymará

3.2. Mecanismos de participación de los estudiantes en los proyectos de investigación

Los estudiantes del Doctorado podrán solicitar su incorporación a proyectos de investigación acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE o por otros organismos de ciencia y tecnología de prestigio nacional e internacional, en los que participen su director y/o codirector. La incorporación podrá realizarse tanto al comienzo como a lo largo del Doctorado y tendrá como propósito la formación investigativa con alta calidad.

4. Infraestructura y Recursos

4.1. Espacio físico y equipamiento

La gestión académica y administrativa del Doctorado se lleva a cabo en la sede central de la Facultad de Medicina, sita en Mariano Moreno 1240 de la ciudad de Corrientes, donde se cuenta con el espacio físico para las reuniones de trabajo.
Así como también, se cuentan con aulas con conectividad a internet y dotadas de tecnología multimedia para el desarrollo de las clases tanto presenciales como híbridas y virtuales (computadoras, proyectores y equipos de videoconferencia Logitech Rally Plus: cámara giratoria, parlantes, micrófonos y control remoto).
Se dispone de:
- Sala de Informática con 30 computadoras con conexión a internet que pueden ser utilizadas por los cursantes.
- Equipamiento didáctico. Pizarras ecológicas.
- Campus Virtual de la Facultad de Medicina. Plataforma Moodle.
- Salón de Actos.
- Centro de fotocopiado.
- Sala de audiovisuales con equipamiento especializado para el diseño y edición de materiales audiovisuales.
- Bar y cafetería.

4.2. Recursos bibliográficos

El Doctorado cuenta con recursos bibliográficos de la Biblioteca Central de la Facultad de Medicina de la UNNE, que ofrece servicios de préstamos automatizados, catálogo de consulta automatizada, correo electrónico, internet, página web de la biblioteca, préstamos interbibliotecarios, obtención de textos complementarios.
La biblioteca tiene un espacio de 478 m2, con una sala para lectura con Wi-Fi y espacio disponible para la consulta del posgrado.
El fondo bibliográfico con temáticas vinculadas al Doctorado asciende a una cantidad estimada de 100 libros.

Se cuenta con dos Plataformas de libros electrónicos suscritos por la Universidad Nacional del Nordeste: BIDI a la que se accede usando los datos del SIU GUARANI, y e-Libro, de acceso ilimitado a través del ingreso a la plataforma Moodle de UNNE Virtual, con usuario y contraseña.
Se cuenta con enlaces a bases de datos y bibliotecas electrónicas a las que se pueden acceder desde la página web https://med.unne.edu.ar/servicios/biblioteca/.
Las conexiones a redes informáticas y bibliotecas virtuales relacionadas con los objetivos de la carrera son: Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (CeCyT) (MinCyT); Red de Bibliotecas de la UNNE Dirección General de Bibliotecas UNNE (Colección CID/CIN) (OPAC: Catálogo en línea); Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste; PUBMED (Biblioteca Nacional de Medicina de los E.E.U.U. Institutos Nacionales de Salud); Biblioteca Virtual en Salud (BVS) de la cual la institución está incorporada al Nodo de RENICS, como centro cooperante de la BVS, responsable de la indización de la Revista de la Facultad de Medicina en la base de datos LILACS y envía directamente a BIREME la misma; SciELO biblioteca electrónica científica: Convenio o Consorcio con Redes de Bibliotecas y Centros de Información Especializadas en la Salud para intercambiar información en forma gratuita: BIBLIOMED (Redes de Bibliotecas Biomédicas de la Argentina y Latinoamérica); CIBCHACO; Academia Nacional de Medicina; Biblioteca Facultad de Medicina de la UBA.

4.3. Recursos Financieros

La Carrera se autofinanciará en su totalidad, con los aranceles abonados por los cursantes en conceptos de inscripción y cuotas mensuales, de acuerdo con el presupuesto anual propuesto.

4.4. Unidades de apoyo a distancia que utiliza la carrera (si corresponde)

Como unidades de apoyo a distancia que utilizará la Carrera se destaca en primer término el SIED-UNNE, aprobado por Resolución 221/18-C.S. Este se enmarca en un contexto político-académico amplio de promoción, desarrollo e integración de las tecnologías en el campo de la educación superior, en línea con el espíritu fundacional de esta universidad que es el de responder a las necesidades sociales, económicas y culturales de la región Nordeste de Argentina; se centra en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico-reflexivo que promueven el cambio social, el incremento de la libertad y el logro de transformaciones en la sociedad. Desde esta perspectiva, los docentes coparticipan con los estudiantes en la reflexión crítica de las propias creencias y juicios, así como en el análisis de la realidad. Se impulsa el trabajo en grupos promoviendo el intercambio en un marco de tolerancia, diálogo real y respeto a las ideas de los demás.
El rol tutorial para el proceso formativo adoptará formas acordes a las acciones educativas que se desean alcanzar y según las actividades didácticas propuestas apuntando a fortalecer la autonomía de los participantes en la gestión de su proceso educativo.
En segundo término, se suma a la propuesta del SIED-UNNE, la Facultad de Medicina con su Campus Virtual Medicina que tiene como fortaleza un marco normativo específico e institucionalizado orientado a atender las propias demandas de la educación virtual. Dispone de áreas específicas de gestión, espacios físicos y recurso humano altamente capacitado para el acompañamiento pedagógico, técnico, informático y para la producción de materiales educativos multimediales requeridos por las aulas virtuales.

ANEXO II

II. ESTRUCTURA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y CUERPO DOCENTE

Estructura de gestión académica

1.1. Directora de carrera
Dra. Mónica Cristina Auchter (UNNE)

1.2. Codirectora
Dra. Lorena dos Santos Antola (UNNE)

1.3. Comité Académico
Dra. Claudia Patricia Calderón (UNSL)
Dra. Patricia Belén Demuth Mercado (UNNE)
Dra. María Teresa Rocha (UNNE)
Dra. Silvia Gorban de Lapertosa (UNNE)
Dra. María Victoria Aguirre (UNNE)

1.4. Coordinación pedagógica
Prof. Mag. Silvina Bechara (UNNE)
Prof. Mag. Laura Elizabeth Leyes (UNNE)

1.5. Coordinación de la Opción Pedagógica Virtual a Distancia
Prof. Mag. Graciela Fernández (UNNE)
Prof. Mag. Fernando Gómez (UNNE)

1.6. Docentes Facilitadores
Dr. Andrés Benetti (UNNE)
Dra. Graciela Roux (UNNE)
Dra. Mirta Liliana Mierez (UNNE)
Dr. Juan Pablo Rodríguez (UNNE)
Dra. María Eugenia Horna (UNNE)
Dra. María Carla Zimmerman (UNNE)

Cuerpo docente
Profesores estables: 30

Nómina completa de los docentes de la carrera

CURSOS DEL TRAMO ESTRUCTURADO

Apellido y Nombre	Función	Denominación	Máx. título	Universi-dad
Juan José Christiani	Profesor Responsable	1. Búsqueda, acceso y uso de la Información en Ciencias de la Salud	Doctor	UNNE
María Teresa Rocha	Docente Colaborador		Doctora	
Cristina Cometto	Profesor Responsable	2. Metodología de la Investigación Cuantitativa	Doctora	UNC
Patricia Gomez	Docente colaborador		Doctora	UNC
Paula Rodríguez Zoya	Profesor Responsable	3. Metodología de la Investigación Cualitativa	Doctora	UBA
Leonardo Rodríguez Zoya	Docente colaborador		Doctor	UBA
Fernando Gallego	Profesor Responsable	4. Epistemología	Doctor	UNLP

Apellido y Nombre	Función	Denominación	Máx. título	Universi-dad
Leonardo Rodríguez Zoya Paula Rodríguez Zoya	Profesores Responsables	5. Pensamiento complejo en salud	Doctor	UBA
Gustavo Marín	Profesor Responsable	6. La salud como proceso social y comunitario	Doctor	UNLP
Carlos Rubio	Docente Colaborador		Doctora	UNNE
Andrés Trotta	Profesor Responsable	7. Epidemiología social	Doctor	UNLa
Sebastián Genero	Docente Colaborador		Magíster	UNNE
Gustavo Marín	Profesor Responsable	8. Sistemas de Salud	Doctor	UNLP
Gandulfo Carolina	Profesor Responsable	9. Antropología Social	Doctora	UNNE
Patricia Sorokin	Profesor Responsable	10. Bioética en investigación	Doctora	UBA
Silvia Lapertosa	Docente Colaborador		Doctora	UNNE

TALLER OBLIGATORIO

Apellido y Nombre	Función	Cursos	Máx. título	Universi-dad
Wingeyer Hugo	Profesor Responsable	Taller de Tesis (tres tramos) Cursado Obligatorio	Doctor	UNNE
Mónica Auchter Lorena dos Santos	Docentes Colaboradores		Doctor	UNNE

CURSOS DEL TRAMO ELECTIVO

Apellido y Nombre	Función	Cursos	Máx. título	Universi-dad
Andrés Trotta	Profesor Responsable	1. Epidemiología Moderna	Doctor	UBA
Sebastián Genero	Docente Colaborador		Magíster	UNNE

Claudio Nuñez	Profesor Responsable	2. Construir conocimiento en Ciencias de la Salud: aportes desde la perspectiva biográfico narrativa	Doctor	UNNE
Andrea Geat	Profesor Responsable	3. Género, Diversidad y Cultura	Doctora	UNNE
Guadalupe Arqueros	Docente Colaborador		Magíster	UNNE
Rodríguez Zoya Paula	Profesor Responsable	4. Problematización del gobierno de la vida, el cuerpo y la salud	Doctora	UBA
Juan José Di Bernardo	Profesor Responsable	5. Investigación en Educación en Ciencias de la Salud	Magíster	UNNE
Claudia Calderón	Profesor Responsable	6. Farmacoepidemiología	Doctora	UNSL
María Teresa Rocha	Docente Colaborador		Doctora	UNNE
Lila Almirón	Profesor Responsable	7. Salud Mental	Doctora	UNNE
Lorena dos Santos	Docente Colaborador		Doctora	UNNE
Pascual Pimpinella	Profesor Responsable	8. Salud Laboral	Doctor	UNL

TALLERES DE ENCUENTRO DE TESISTAS

Apellido y Nombre	Función	Cursos	Máx. título	Universi-dad
Mónica Auchter Lorena dos Santos	Profesoras Responsables	1º Taller de Encuentro de Tesistas	Doctor	UNNE

Andres Benetti (UNNE) Graciela Roux (UNNE) Mirta Liliana Mierez (UNNE) Juan Pablo Rodríguez (UNNE) María Eugenia Horna (UNNE) María Carla Zimmerman (UNNE)	Docentes tutores		Doctor	UNNE
Mónica Auchter Lorena dos Santos	Profesoras Responsables	2º Taller de Encuentro de Tesistas	Doctor	UNNE
Andrés Benetti (UNNE) Graciela Roux (UNNE) Mirta Liliana Mierez (UNNE) Juan Pablo Rodríguez (UNNE) María Eugenia Horna (UNNE) María Carla Zimmerman (UNNE)	Docentes tutores		Doctor	UNNE

ANEXO III

III. REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO

1. Cuerpo académico

a) Equipo de gestión académica, tecnológica y de funcionamiento del Doctorado

a.1) Director/a

Debe reunir condiciones de excelencia académica, poseer título de grado y de posgrado de Doctor en un área temática vinculada con el perfil de la Carrera, acreditar antecedentes relevantes en investigación y docencia en el área del posgrado y ser o haber sido profesor/a titular por concurso. Dura en sus funciones seis (6) años y puede ser reelegido/a a propuesta del Decano/a de la Unidad Académica, es designado/a por el Consejo Directivo.
Son sus funciones:

- Hacer cumplir las disposiciones reglamentarias de la Ordenanza de Posgrado de la Universidad y las de la Carrera en particular.
- Coordinar las actividades docentes y de investigación vinculadas con la carrera, su planificación, seguimiento y evaluación.
- Informar a las autoridades de la Facultad acerca del cumplimiento y desarrollo de la carrera en sus aspectos académicos.
- Proponer las modificaciones que considere pertinentes al Plan de Estudios de la Carrera.
- Proponer al Consejo Directivo, a través del Decano/a, la designación o contratación del personal docente que tendrá a su cargo el desarrollo de las distintas actividades académicas de la Carrera.
- Evaluar junto con el Comité Académico de la Carrera el Preproyecto de tesis doctoral y el Director/a.
- Proponer al Consejo Directivo, a través del Decano/a, la aprobación de los planes de tesis y la designación de los/las Directores/as de las mismas, previa intervención del Comité Académico del Doctorado, y con el aval de la Secretaría de Posgrado.
- Proponer al Consejo Directivo, a través del Decano/a, la conformación de los Tribunales de Evaluación de Tesis, con el aval de la Secretaría de Posgrado.
- Coordinar la tramitación de la presentación de las Tesis y de la instancia de defensa oral.
- Coordinar los procesos de evaluación de la Carrera.
- Elevar al Decano/a, y por su intermedio al Consejo Directivo de la Facultad, el Informe de la Carrera para su conocimiento y aprobación. El Informe estará acompañado de la documentación respaldatoria.

a.2) Codirector/a

El Doctorado contará con Codirector/a, el/la cual debe reunir similares condiciones de excelencia académica que el Director/a, poseer título grado y de posgrado de Doctor en un área temática vinculada con el perfil de la Carrera, acreditar antecedentes relevantes en investigación y docencia en el área del posgrado y ser o haber sido profesor/a titular por concurso. Dura en sus funciones seis (6) años y puede ser reelegido/a. A propuesta de la Dirección de la Carrera es designado/a por el Consejo Directivo.
Son sus funciones:

- Acompañar al Director/a en el cumplimiento de sus funciones o bien reemplazarlo ante licencia del Director.
- Actuar de nexo entre las autoridades de la carrera, el cuerpo docente, personal técnico-administrativo y los/las cursantes.
- Organizar el cronograma de dictado de los cursos y talleres de la Carrera; controlar su implementación.
- Supervisar la documentación presentada por los/las postulantes y colaborar en su seguimiento y promoción.
- Atender a las evaluaciones de docentes y de todos los aspectos académicos y de gestión de la Carrera e informar al Director de los resultados de las mismas.

- Realizar, junto con los tutores, el seguimiento de los estudiantes y su grado de avance en la Carrera.
- Intervenir en los procesos de autoevaluación y acreditación de la Carrera.
- Supervisar la producción y el desarrollo de los cursos y talleres.

a.3) Comité Académico

Estará integrado, de acuerdo con la normativa vigente, por un mínimo de cinco (5) miembros, entre los cuales habrá al menos un (1) integrante externo a la Universidad y un (1) integrante externo a la Facultad de Medicina. Todas las decisiones del Comité Académico deberán constar en Actas.
Sus miembros deberán acreditar experiencia en docencia e investigación. Deberán poseer grado académico máximo y haber realizado una amplia labor científica de originalidad y jerarquía reconocidas. Permanecen hasta seis (6) años en sus funciones, pudiendo ser renovadas sus designaciones. En casos excepcionales y debidamente justificados, pueden ser designadas personas con una trayectoria equivalente o avalada por la Categoría I del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores.
Son sus funciones:

- Evaluar las presentaciones de los aspirantes y decidir su aceptación o rechazo con dictamen fundado en acuerdo con el Director/a y Codirector/a de la Carrera.
- Elaborar la propuesta definitiva de admisiones a los postulantes de ingresar al Doctorado, en función del orden de mérito que se establezca.
- Exceptuar de la obligación de desarrollar alguno o todos los cursos del tramo estructurado a las/os doctorandos/as cuyos antecedentes profesionales y académicos sean suficientes y pertinentes.
- Analizar y decidir, en acuerdo con el/la Director/a y Codirector/a de la Carrera, sobre el reconocimiento de equivalencias para convalidar cursos de posgrado desarrollados y aprobados en instituciones de educación superior argentinas o extranjeras.
- Evaluar los antecedentes de los/las postulantes y decidir sobre los cursos electivos que deberán realizar en función de su curriculum y tema de tesis.
- Analizar y acreditar los antecedentes de los/las directores de preproyectos y proyectos de tesis y decidir su designación.
- Analizar y aprobar los planes de tesis, así como la solicitud de modificaciones a planes ya aprobados y cambios de director/a y/o codirectores/as.
- Considerar las propuestas de jurados evaluadores de las tesis presentadas y decidir sobre su designación.
- Analizar las recomendaciones que realice el/la Director/a en relación con la estructura y ejecución del plan de estudios y los programas de los cursos y talleres que lo conforman, proponiendo modificaciones y/o actualizaciones de los mismos. Las recomendaciones de modificaciones serán presentadas y avaladas por los niveles correspondientes de la Facultad de Medicina y luego elevadas a la Secretaría General de Posgrado y al Consejo Superior de la UNNE.
- Considerar los casos de recusación de miembros del jurado evaluador de las tesis y decidir sobre su aceptación o rechazo.
- Actuar en el caso de solicitud por parte de los/las estudiantes de una prórroga para la presentación del trabajo de tesis. Resolver su otorgamiento.
- Evaluar los distintos informes de avance del trabajo de tesis y promover reuniones con los respectivos directores y tesistas, con el propósito de cumplir con los plazos establecidos por el Doctorado para la finalización de la Carrera
- Actuar en caso de solicitud de reincorporación de estudiantes que hayan perdido su regularidad.

a.4) Coordinador/a pedagógico/a

Actuará de nexo entre las autoridades de la Carrera, el cuerpo docente y los estudiantes. Debe tener formación en el campo educativo y el título de Magíster o superior. Será designado/a por el Consejo Directivo a propuesta del Decano/a y deberá resolver sobre las cuestiones necesarias para el funcionamiento de la Carrera.
Son sus funciones:

- Coordinar la gestión técnico-administrativa de la Carrera.

- Coordinar las comunicaciones entre las autoridades de la Carrera, el cuerpo docente y los/las estudiantes.
- Socializar los cronogramas de dictado de cursos y talleres de la Carrera.
- Coordinar, facilitar y controlar, junto con los/las tutores, la comunicación entre estudiantes y profesores.
- Administrar los instrumentos de evaluación de desempeño de los/las profesores responsables y profesores/as tutores/as.
- Aplicar instrumentos que permitan sondear la opinión de los/las estudiantes, a modo de estrategia de indagación o consulta periódica, sobre cuestiones relativas al funcionamiento general de la Carrera.
- Organizar los talleres de encuentros de tesistas a realizarse en el tercer año de cursado de la Carrera.
- Monitorear el cumplimiento de al menos una publicación científica sobre avances de la tesis entre el tercer y cuarto año de la Carrera.
- Colaborar en la elaboración del informe final de la Carrera.

a.5) Coordinador/a de la opción pedagógica a distancia

Tendrá a su cargo supervisar la marcha del plan de estudios en sus aspectos de dictado a distancia. Para la realización de su tarea deberá tener formación en educación virtual, tener título de Magíster o superior, conocer en profundidad el plan de estudios de la Carrera y la plataforma del Campus Virtual Medicina de la Facultad de Medicina de la UNNE (CVM), de manera que dicha implementación sea adecuada a las necesidades del proceso de aprendizaje y el resguardo de los estándares de calidad académica establecidos por el SIED-UNNE. Será designado/a por el Consejo Directivo a propuesta del Decano/a y deberá resolver sobre todas las cuestiones necesarias para el funcionamiento de la Carrera.
Son sus funciones:

- Brindar asesoramiento a las autoridades de la Carrera y al cuerpo docente, sobre las capacidades y potencialidades de la educación a distancia en el Campus Virtual Medicina, así como, junto a el/la profesor/a responsable, proponer innovaciones pedagógicas y didácticas.
- Coordinar y supervisar las actividades de implementación de la opción pedagógica a distancia de acuerdo con los lineamientos y normativas institucionales y su articulación con las instancias específicas de gestión curricular establecidas en el marco del SIED-UNNE.
- Monitorear y supervisar la ejecución del plan de estudios y los programas de los cursos y talleres de la Carrera, en todos los aspectos concernientes a la implementación de la carga horaria desarrollada a través de mediaciones virtuales.

a.6) Personal de apoyo técnico-administrativo

Personal que cumplirá las funciones de acompañamiento técnico-administrativo, así como con todos los requerimientos del SIU Guaraní 3. Contará con el acompañamiento de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNNE.
El sector técnico-administrativo de apoyo a la Carrera presentará a la Dirección un registro de cada curso en el que conste, además de datos habituales (matrícula, deserción, cantidad de trabajos entregados y aprobados, pago de aranceles), el cumplimiento por parte de los/as responsables del dictado de los plazos acordados para la corrección y entrega de trabajos finales para la acreditación de los cursos.

a.7) Dirección general de coordinación administrativa de la Facultad de Medicina

Se ocupará especialmente de las cuestiones contables, tramitación de contratos del cuerpo académico y administrativo, apoyos logísticos y similares.

a.8) Comisión de Posgrado de la Facultad de Medicina

Cumple funciones de evaluación interna y validación de las propuestas concernientes al Doctorado, y sus dictámenes constituyen una base para la intervención del Consejo Directivo y/o el/la Decano/a.

b) Cuerpo académico
b.1) Equipo docente

Sus integrantes deben contar con titulación de grado académico máximo y trayectoria como docentes e investigadores en el campo disciplinar del Doctorado. En casos excepcionales y debidamente justificados, pueden ser designados miembros con una trayectoria equivalente o avalada por la categoría I o II del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores. Deberán conocer la política, normativas y procedimientos establecidos por la Facultad de Medicina y la UNNE para el desarrollo de la Carrera.
Estará integrado por:
- Profesores/as estables: Aquellos que forman parte del plantel docente de la Universidad y los que provienen de otras instituciones. Tienen funciones de dictado y evaluación de los cursos y talleres, dirección, codirección y participación en proyectos de investigación. Se distinguen entre Profesores/as Responsables de la programación, el dictado y la evaluación, y Profesores/as Dictantes, que son parte del equipo coordinado por el/la Profesor/a Responsable.
- Profesores/as invitados/as: Docentes que asumen el dictado de una actividad académica de la carrera de manera parcial y cuyo aporte puede reforzar y completar áreas de conocimiento.

Los programas de cursos y talleres incluidos en el Doctorado serán solicitados a los/las Profesores/as Responsables por la Dirección/Codirección de la Carrera, quiénes tendrán la responsabilidad de su programación, contemplando los datos generales del curso/taller, carga horaria, carácter, tipo de actividad curricular, objetivos, contenidos mínimos, metodología de dictado, bibliografía, evaluación de la actividad curricular, entre otros aspectos.
El Profesor/a Responsable y el equipo docente que coordina deberán: desarrollar las clases, orientar la evaluación de las producciones parciales y finales con las que se aprueba el curso o taller; evaluar los avances parciales y el trabajo final; mantener entrevistas de asesoramiento ante demandas puntuales; completar y avalar el acta final de calificaciones provista por la Carrera.
La evaluación de la tarea docente, por parte de los cursantes, será mediante cuestionario anónimo al finalizar cada curso o taller. El Comité Académico dispondrá de una sistematización anual de las evaluaciones de los cursantes como insumo para el seguimiento, evaluación y reorientaciones en el desarrollo de la Carrera.
La Dirección/Codirección de la Carrera solicitará al docente un informe de autoevaluación sobre la base de un formato predeterminado, con el objeto de obtener datos que puedan ser utilizados tanto para el seguimiento de cada docente como de cada cohorte y de la Carrera en su conjunto.
Son sus funciones:

- Mantener una comunicación frecuente con el equipo de gestión, coordinador/a de la opción pedagógica a distancia, los facilitadores/as tutores/as y profesores/as responsables, respecto al desarrollo de los cursos y talleres y el rendimiento académico de los/las estudiantes.
- Ofrecer y brindar soporte a la enseñanza en los espacios curriculares asignados.
- Cumplimentar los requerimientos para el desarrollo de la actividad curricular a cargo, entre ellos guías didácticas, hojas de ruta, calendario, creación y configuración de herramientas/recursos cuando corresponda.
- Acompañar el proceso de aprendizaje de los/las estudiantes, brindando soporte para las diferentes interacciones (profesor/a-estudiante, estudiante-contenido, estudiante-estudiante, estudiante-plataforma) tanto en la virtualidad como en la presencialidad combinada.
- Colaborar en la resolución de problemas que puedan presentar los/las estudiantes durante el proceso de aprendizaje.
- Estimular la actividad grupal interactiva que facilite el trabajo cooperativo y colaborativo y potencie la socialización e intercambio entre pares.
- Mantener una actitud proactiva que impulse la participación de los/las estudiantes mediante iniciativas periódicas.
- Gestionar las actividades de enseñanza y de aprendizaje a través de herramientas y tecnologías disponibles en la plataforma y externas a ella, con la finalidad de promover el aprendizaje personal y entre pares.
- Coordinar las actividades relacionadas con las presentaciones formales de los trabajos de los/las cursantes para su evaluación y acreditación.

- Estimular el desarrollo de habilidades socio-afectivas de los estudiantes (asertividad, empatía, confianza, entre otras) tanto en el entorno virtual como en los espacios combinados, encuentros híbridos, presencialidades remotas.
- Generar retroalimentaciones, a lo largo del desarrollo de cursos y talleres, que permitan la mejora continua de los aprendizajes.
- Proponer estrategias para el seguimiento y permanencia de los/las estudiantes en la Carrera.
- Brindar respuestas a consultas de los estudiantes dentro de las 24-48 horas de recibidas las mismas.

b.2) Docentes facilitadores/tutores

Será un docente estable de la Carrera con título de Doctor/a, formación pedagógica y en educación virtual, que conozca el plan de estudios y la plataforma del Campus Virtual Medicina de la Facultad de Medicina de la UNNE.
Contribuirá al desarrollo del itinerario académico de el/la estudiante en acuerdo a su formación disciplinaria específica para la realización exitosa de las actividades curriculares. Podrá tener bajo tutoría un máximo de 15 estudiantes
Son sus funciones:

- Acompañar a los/las estudiantes para resolver dificultades que puedan surgir en el aprendizaje virtual y/o durante la presencialidad combinada.
- Asesorar en los recursos disponibles para el desarrollo de las actividades académicas en la plataforma Moodle.
- Acompañar a los/las estudiantes en el conocimiento y manejo de la plataforma virtual, brindando asesoramiento y resolviendo inconvenientes vinculados a la misma.
- Participar junto a sus tutorizados/as en el desarrollo de los distintos ciclos del Taller de Tesis y en los Talleres de Encuentro de Tesistas.
- Acompañar a sus tutorizados/as en el proceso de construcción del Informe de Avance y de la publicación científica.
- Informar a los Profesores Responsables y/o Director/Codirector acerca del progreso y/o dificultades detectadas en los estudiantes tanto en la etapa de cursada como también durante la construcción de la tesis.

b.3) Directores/as de Tesis

El Director/a y Codirector/a de tesis deberán poseer título de Doctor, o excepcionalmente mérito suficiente debidamente reconocido por instituciones académicas o científicas. Debe ser un especialista en el tema de tesis.
No podrán asumir la función de Director/a y Codirector/a de tesis parientes hasta cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del aspirante, ni su cónyuge, o de otras situaciones académicas que puedan generar conflictos de intereses.
Los/as Directores/as de tesis, y Codirectores/as cuando los hubiera, deberán tener antecedentes en el campo de la investigación que los habiliten para la orientación y dirección de dichos trabajos. La participación de un/a segundo/a Director/a o de un/a Codirector/a de trabajo final será justificada cuando el tema del trabajo final sea de índole interdisciplinaria o cuando las características del trabajo final así lo requieran.
Se priorizará la elección de Directores con pertenencia institucional y, salvo excepciones justificadas y debidamente fundamentadas, no tendrán un título inferior a la carrera en la que el trabajo final se inscribe. La figura de Codirector/a o de un segundo Director/a de tesis, será exigible en los casos en que el Director/a y el/la doctorando no tengan el mismo lugar de residencia o cuando las características del trabajo de investigación a realizar así lo requieran (Res.160/11 CONEAU). Los/las Directores/as podrán dirigir un máximo de cinco tesis doctorales de esta y/o de otra Universidad.
Al momento de la postulación a la Carrera los/las doctorandos/as deberán presentar al Comité Académico, por intermedio del/la Directora/a de la Carrera, la propuesta de Director/a de Tesis junto con su preproyecto. La propuesta requiere estar acompañada del Curriculum Vitae del Director y del Codirector si correspondiere, además de sus avales pertinentes. Quienes resulten propuestos deberán cumplir con las condiciones reglamentarias y demostrar versación suficiente en el tema de la tesis.

Serán aprobados por el Comité Académico y deberán cumplir los requisitos y las tareas previstas por la Ordenanza de Posgrado de la UNNE. La dirección y codirección orientarán al doctorando/a en todos los aspectos vinculados con su preproyecto, proyecto de tesis y tesis doctoral.
En la instancia de preproyecto de tesis, la aprobación se concretará mediante dictamen del Comité Académico y Dirección de la Carrera.
En la instancia de proyecto de tesis, la designación de la Dirección de Tesis será realizada a través de Resolución del Consejo Directivo y tendrá lugar junto con la aprobación del proyecto de tesis (para lo cual es necesario que el/la doctorando/a haya cumplimentado todos los créditos exigidos). En cualquiera de los casos, el Comité Académico podrá solicitar a el/la doctorando una nueva propuesta de Director si la realizada inicialmente no cumpliera con los requisitos establecidos en la Ordenanza de Posgrado vigente de la UNNE. Igual atribución, por causa fundada, corresponde a las instancias que intervendrán posteriormente.
Son sus funciones:

- Orientar a el/la doctorando en la elaboración del preproyecto de tesis, proyecto de tesis y finalmente la tesis, apuntando a que la misma alcance resultados científicos novedosos y constituya un aporte significativo a la cuestión en estudio.
- Asesorar a el/la doctorando en lo referente a la elaboración de su trabajo de investigación y en especial sobre los aspectos teórico-metodológicos y las fuentes a utilizar, velando por la calidad del estudio que se realice.
- Avalar las presentaciones que el/la estudiante realice al momento de su postulación, el desarrollo y el trabajo de tesis concluido.
- Participar en la defensa oral y pública de la tesis.

2. Estudiantes

a) Actividades de nivelación

Dadas las características de este Doctorado con gran carga en la educación virtual, se ofrecerán, a requerimiento de los postulantes, actividades académicas de nivelación mediadas por el CVM, a través de sus videos tutoriales de acceso libre.
Si bien no se consideran necesarias actividades de nivelación, sí se propone antes del inicio de la primera asignatura, actividades de familiarización con la plataforma y otros recursos que serán utilizados durante el desarrollo de la carrera, a través de un módulo auto-asistido.
Para ello, una vez formalizada la inscripción, los/las estudiantes recibirán, a través del CVM de la UNNE, las claves de acceso a la plataforma para el periodo de familiarización de índole práctica y de exploración -de no más de 7 días- a través de materiales específicamente diseñados, con la posibilidad de orientación del facilitador. Consistirá en navegar la plataforma y tomar contacto con las alternativas que ofrece, conocer los distintos elementos que componen las asignaturas y la estructura de apoyo técnico-administrativo y pedagógico que tendrán a lo largo de su carrera.

b) Condiciones de admisión

Podrán ingresar al Doctorado los/las graduados/as que posean título universitario de grado en medicina, odontología, licenciatura en enfermería y en kinesiología. También podrán inscribirse profesionales con títulos universitarios de grado de otras áreas disciplinares vinculadas al campo de la salud tales como: bioquímicos, farmacéuticos, licenciados en psicología, licenciados en nutrición, licenciados en psicopedagogía, licenciados en ciencias de la educación, licenciados en trabajo social, entre otros, que por su trayectoria profesional refieran interés en esta oferta; y quienes deberán contar con certificación de cursos de posgrado realizados, experiencia docente y participación en trabajos científicos y técnicos comprobables, vinculados con el campo de la salud.
Los títulos de los/las postulantes deberán haber sido otorgados por universidades públicas y privadas del país o el extranjero, con grados reconocidos y de carreras de cuatro (4) o más años de duración.
Los/las postulantes extranjeros o con título emitido por universidad extranjera, deberán cumplir con los requisitos de convalidación de títulos para el estudio de carreras de posgrado. Para los mismos, su condición de estudiantes de la Carrera ni el título de Doctor que ésta otorgue, conferirá derecho a la habilitación profesional ni ningún otro reconocimiento al título de grado de universidades extranjeras.
Otros requisitos serán:

- Lectocomprensión de inglés. De no contar con esta condición y aceptarse su postulación, deberá acreditar este requisito dentro de los 12 primeros meses de cursado según los mecanismos establecidos por la Carrera.
- Manejo de tecnologías digitales, plataformas virtuales y herramientas informáticas.
- Contar con más de dos (2) años de ejercicio en la profesión y dominio de la lengua española para postulantes no hispanoparlantes.
- Los/las estudiantes extranjeros/as no hispano-parlantes deberán acreditar, al momento de la postulación, el dominio del idioma castellano a través del examen CELU (Certificado Español; Lengua y Uso), tal como lo señala la Res. Nº 78/2017-CS.

Los/las postulantes para su inscripción deberán presentar la siguiente documentación:

1. Formulario de inscripción debidamente completado.
2. Copia legalizada y autenticada del título de grado, expedido por universidades públicas o privadas del país o del extranjero, debidamente reconocidas.
3. Currículum Vitae extenso (con carácter de Declaración Jurada) que ponga de manifiesto estudios desarrollados, título y distinciones académicas obtenidas, actividades docentes y de investigación, publicaciones principales, trayectoria profesional y de lecto comprensión del idioma inglés.
4. Constancia de contar con más de 2 años de ejercicio en la profesión.
5. Fotocopia del documento de identidad (DNI/pasaporte) y partida/acta de nacimiento.
6. Preproyecto de Tesis Doctoral con carácter de bosquejo, donde se delinee el trabajo que se espera desarrollar. Contendrá el área en que se inscribe, título y tema de trabajo, fundamentación, justificación de la elección, anticipaciones metodológicas y bibliografía inicial, siguiendo normas APA (7ma. Edición).
7. Propuesta de Director de Tesis y de Codirector según el punto 2.c del presente Reglamento.

c) Procedimientos de selección

La selección y admisión de los postulantes será resuelta por el Comité Académico del Doctorado, de modo tal que asegure la igualdad de oportunidades y el ingreso según mérito. Para ello, la selección de los/las alumnos se realizará conforme un procedimiento de análisis y evaluación de:

1. Análisis pormenorizado del Curriculum Vitae.
2. Análisis de antecedentes académicos y del ejercicio profesional.
3. Preproyecto de Tesis y Dirección de la Tesis
4. Entrevista personal con el postulante cuando el Comité Académico lo considere conveniente.

El Doctorado funcionará con un máximo de sesenta (60) y un mínimo de treinta (30) estudiantes. Si el número de aspirantes superara el cupo máximo, la admisión se resolverá por orden de méritos y prelaciones determinadas por el Comité Académico, dando prioridad a profesionales docentes con experiencia en los servicios de salud nacionales, provinciales o municipales. El Comité Académico podrá definir una lista de espera ordenada con los mismos criterios, para cubrir eventuales deserciones de admitidos dentro del cupo máximo. Si el número de inscriptos y/o seleccionados no alcanzase el mínimo para financiar su funcionamiento, el Consejo Directivo de la Facultad resolverá si posterga el comienzo de los estudios de la cohorte en cuestión hasta un máximo de un año, procurando alcanzar ese número con nuevos postulantes, o bien, si lo autoriza con un número menor de estudiantes tomando las previsiones de financiamiento del caso.

d) Condiciones de permanencia y graduación

La condición de estudiante regular del Doctorado se mantendrá hasta el egreso, siempre que:

1. Se aprueben en tiempo y forma:
   a- Los espacios curriculares a cursar que fueron definidos oportunamente.
   b- Taller de Tesis.
   c- Talleres de Encuentro de Tesistas.
   d- Informe de avance del tercer año.
   e- Publicación con referato.
2. Se paguen los aranceles establecidos para cursar el Doctorado, no pudiendo adeudar más de 3 cuotas.
3. Se respeten las normas éticas y las obligaciones previstas en el Estatuto de la UNNE.

Para aprobar cada espacio curricular, los/las estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. 80% de participación en encuentros sincrónicos y con formatos combinados.

2. 80% de cumplimiento de las actividades asincrónicas cuando las hubiere.
3. 100% de presentación y aprobación de trabajos solicitados, con nota no menor a 6 (Escala de calificaciones de 0 a 10).
4. Cumplimentar con todas las exigencias de aprobación fijadas por los docentes responsables de los respectivos espacios curriculares.

El Director/a del Doctorado podrá reconsiderar, con carácter excepcional y atendiendo a situaciones particulares (tales como enfermedad, fallecimiento de familiares próximos, accidente, parto, divorcio, pérdida de trabajo, otros) debidamente probadas, la situación de estudiantes que hayan superado el 20% de inasistencia, previo informe de rendimiento académico del/la Coordinador/a Académico/a y de los/as profesores/as responsables de los espacios curriculares correspondientes.

El/la estudiante que no apruebe un espacio curricular tendrá la posibilidad de recuperación mediante una única y nueva evaluación, en las condiciones que en cada caso indique el Profesor Responsable. En caso de una segunda calificación reprobatoria, el/la estudiante perderá su condición de tal, no pudiendo continuar como estudiante de la Carrera en esta cohorte. Podrá continuar sus estudios si se abriera una nueva cohorte en la que el Comité Académico evaluaría las condiciones de reconocimiento de los espacios curriculares previamente aprobados.

Los alumnos que no hubieran completado los trabajos exigidos como requisitos de aprobación de un espacio curricular en el tiempo fijado por el docente respectivo, deberán regularizar su situación dentro del límite máximo del semestre siguiente. El/la Director/a del Doctorado podrá reconsiderar, con carácter excepcional la situación de los/las estudiantes que no hayan podido cumplir con esos plazos, previo informe del/la Coordinador/a Académico/a y del Profesor/a correspondiente.

e) Modalidades de evaluación

Cada profesor/a responsable establecerá, juntamente con el equipo de gestión de la carrera, la modalidad y criterios de evaluación que adopte el curso o taller a su cargo, de acuerdo con las características específicas y el plan de estudios. Conforme a la modalidad que asuma, se deberá dejar constancia de cada evaluación mediante un registro de la Carrera en el SIU Guaraní 3.

En función de las características de los cursos y talleres, se considerarán diferentes momentos de evaluaciones (diagnóstica, formativa y sumativa), tipologías o formas (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), instrumentos y normas para garantizar dichos procesos (cuestionarios, videoconferencias, sesiones presenciales, etc.) pertinentes en función de la modalidad (asincrónica, sincrónica, combinada, híbrida).

Las evaluaciones de proceso y finales de los espacios curriculares son obligatorias y ningún estudiante podrá ser eximido de tales requerimientos. Las mismas podrán ser individuales o grupales.

El/la profesor/a responsable dará a conocer a los/las cursantes las fechas, la forma y los criterios de evaluación al inicio de cada curso y taller, y mantendrá informado a los mismos sobre su desempeño con estrategias de retroalimentación. Deberá notificar las calificaciones finales al equipo de gestión en un plazo no mayor a 30 días corridos de finalizado el espacio curricular.

El régimen de calificaciones de los espacios curriculares se realizará de acuerdo a la normativa vigente. Las calificaciones finales que cada profesor/a responsable del curso elevará a la Coordinación Académica, a los efectos de la confección y firma de las actas respectivas, se harán según la siguiente escala: Excelente (10), Distinguido (9), Muy bueno (8), Bueno (7), Aprobado (6) y No Aprobado cuando la calificación sea inferior a 6. Esta última situación, obliga a una única instancia recuperatoria.

Las calificaciones podrán ser recurridas ante el Director del Doctorado y sólo en aquellos casos en que fundadamente se entienda vulnerado el derecho a una evaluación y calificación objetiva y transparente. En tal eventualidad, el Director tomará razón de la queja, quien resolverá previa vista al docente de la unidad curricular. Si el profesor fuese el Director del Doctorado, la queja se elevará ante la Coordinación Académica de la Carrera, quien resolverá por sí o por delegación en profesor competente en la materia, también previa vista al recusado.

f) Actividades prácticas a realizar por los/las cursantes para graduarse

Las actividades prácticas que estén previstas en los espacios curriculares y bajo tutoría docente podrán ser sincrónicas, asincrónicas o bajo la bimodalidad en encuentros presenciales. Estas actividades se desarrollarán en los espacios curriculares, dejando a criterio del Profesor/a Responsable la elección de la dinámica de trabajos acorde a la temática a desarrollar y la especificidad de sus contenidos explorados. Podrán centrarse en trabajos de estudio independiente, análisis de casos, resolución de consignas

relacionadas a temáticas del espacio curricular, entre otras, y que contribuyan a la formación, investigación o producción de conocimiento que enriquezca y amplíe la propuesta.
Durante el trayecto de la carrera, este tipo de actividades permitirá que los/las cursantes vuelvan sobre el preproyecto de tesis para poner en práctica y aplicar contenidos y competencias a medida que avanzan con el cursado de los espacios curriculares, estimulando y guiando su desarrollo.

g) Seguimiento de estudiantes y graduados
Las acciones de seguimiento serán realizadas durante el desarrollo de la carrera y abordarán diferentes aspectos. Por el carácter de oferta semiestructurada, tanto el/la Directora/a de Tesis como el/la Docente Facilitador/a asumirán tareas de orientación y seguimiento. Asimismo, el Taller de Tesis, los Talleres de Encuentro de Tesistas y la producción científica, requerida como publicación con referato, operarán como estrategias en el mismo sentido y tienen carácter de obligatorias.
El Taller de Tesis es de cursado obligatorio durante el segundo semestre del 1° año y primer y segundo semestres del 2° año de la Carrera. Incluye tres fases o momentos de seguimiento que transcurrirán entre el preproyecto de tesis, solicitado en la admisión, y el proyecto de tesis, requisito de aprobación del Taller. Durante estos períodos se seguirá el proceso con vistas a la futura tesis.
Durante el 3º año de la Carrera, se concretarán los dos (2) Talleres de Encuentro de Tesistas, con acompañamiento de los Directores de Tesis y los Docentes Facilitadores, quienes con los doctorandos/as debatirán sus avances. Concluido el 3º año, y en fecha fijada por la autoridad de la Carrera, deberán entregar un Informe de Avance, avalado por la Dirección y Codirección de la Tesis, que contendrá los siguientes apartados: grado de cumplimiento del plan propuesto para el año calendario y/o grado de avance de la tesis, tareas realizadas en el año informado y resultados preliminares; actividades académicas vinculadas al desarrollo de su investigación, formación y cualquier otra información relacionada con la investigación que contribuyeron a mejorar o impulsar el proyecto, actividad docente (ver Guía para Informe de Avance en Anexo I). El informe del doctorando será evaluado por la Comisión de Doctorado. En el caso de desaprobación el doctorando deberá revisarlo y presentarlo nuevamente en un plazo no mayor de seis meses.
Durante el 4º año, el/la tesista deberá realizar una publicación vinculada con el avance de su trabajo de investigación doctoral o de un aspecto del mismo, que deberá contar con el aval de su Director/a y lo comunicará formalmente a su Docente Facilitador.(ver Modelo de Formulario de cumplimiento de publicación científica en Anexo II).

- Esta información, sumada a la que las autoridades dispongan respecto de los avances de los cursos de los tramos estructurados y electivos, constituirán insumos importantes para el seguimiento de los/las doctorandos/as a través de:
- **Seguimiento a cargo de los/las Profesores/as Responsables.** Se desarrollará durante el dictado de los espacios curriculares por parte de quienes acompañarán el proceso de aprendizaje en cada instancia a través de las herramientas que propongan los docentes así como de aquellas disponibles en el aula virtual.
- **Seguimiento a cargo de los/las Docentes Facilitadores/as:** Se desarrollará a lo largo de la Carrera y en los distintos tramos del Taller de Tesis, en los Talleres de Encuentro de Tesistas y mediante la publicación científica obligatoria, recurriendo para ello a reuniones tutoriales y a sistematización de las necesidades detectadas. Los resultados sobre el progreso y/o dificultades observadas en los/las cursantes bajo tutoría serán informados a los/las Profesores Responsables y a Director/a o Codirector/a.
- **Seguimiento a cargo del equipo de Gestión/Autoridades de la Carrera.** Realizará un seguimiento de las actividades de estudiantes y profesores/as responsables en vistas a detectar dificultades, inconvenientes en los procesos de comunicación, acompañamiento y dictado de los espacios curriculares, con el propósito de sostener la matrícula y la tasa de graduación.
- **Seguimiento del Plan de Estudios:** buscará dar cuenta de la calidad y pertinencia de la estructura curricular propuesta y los contenidos formativos implicados. Para ello se realizará una encuesta a los/las estudiantes al finalizar cada curso o taller a través del SIU Guaraní 3.
- **Seguimiento de Graduados/as:** También se pondrá en marcha el seguimiento de graduados/as a través del Observatorio de la Facultad de Medicina y de la UNNE, buscando incorporarlos al Doctorado en actividades de docencia, dirección, codirección de tesis, y otras actividades en las que puedan intervenir a partir de su formación doctoral. Además, en actividades académicas de esta Universidad como tutorías, proyectos de investigación y extensión, siempre que estén dadas

las condiciones institucionales correspondientes. Se aplicará a los graduados/as un instrumento de relevamiento de datos con el propósito de dar cuenta de los resultados de los procesos formativos señalados en el perfil del graduado, tomar conocimiento sobre la incidencia de la formación recibida y, a su vez, evaluar el diseño y desarrollo curricular de la Carrera.

3. Evaluación del Trabajo Final de la Carrera

h) Requisitos específicos, formales y de formato de la tesis

El trabajo final del Doctorado, de carácter individual, escrito y con instancia de defensa oral, consistirá en el diseño y desarrollo de una Tesis. Esta implica un trabajo de investigación en el que el/la profesional pondrá en evidencia que ha adquirido habilidad, independencia y capacidad para el abordaje de un problema significativo, que corresponda al campo de las Ciencias de la Salud y disciplinas afines, y que sea de su interés personal en el ámbito de acción profesional.

Para poder presentar la Tesis, además de tener aprobado el Proyecto de Tesis y todos los cursos de la Carrera, el doctorando/a deberá participar de los dos (2) Talleres de Encuentro de Tesistas y presentar el Informe de Avance previsto para el 3º año. Ya en el 4° año deberá cumplir con una publicación, en revista científica, de un aspecto parcial de su trabajo de tesis con aval del/la Director/a y Codirector/a cuando corresponda, que dé cuenta de su nivel de avance.

La escritura de la Tesis será en idioma español, salvo el resumen que deberá estar en español e inglés. Su versión definitiva deberá tener una extensión mínima de 100 páginas. Será presentada en papel tamaño A4, tipografía Times New Roman (tamaño 12) o Arial (tamaño 11-12), con márgenes de 3 cm por lado, escrito a uno y medio (1,5) espacios, siguiendo las normas APA para citas y referencias bibliográficas.

i) Requisitos específicos, formales y de formato del proyecto de tesis

Los doctorandos estarán en condiciones de presentar el Proyecto de Tesis a partir de la aprobación del Taller de Tesis y hasta los treinta (30) días posteriores a la aprobación del último espacio curricular del Plan de Estudios que les hubiera correspondido cursar, en función del análisis en detalle de su Curriculum Vitae y el reconocimiento de las convalidaciones de equivalencias solicitadas. Todos estos requisitos deberán ser concretados durante los dos (2) primeros años de la Carrera.

Dicho Proyecto deberá contener: título (que puede ser provisorio), definición de los fundamentos, planteo y enunciación del problema, sustentos teóricos, antecedentes, objetivos generales y específicos, hipótesis o supuestos generales que guían la investigación, estrategias metodológicas, bibliografía (siguiendo las normas APA para citas y referencias) y programa de actividades que deberá incluir la participación en los dos Talleres de Encuentro de Tesistas, la presentación del Informe de Avance y una publicación en una revista científica, Curriculum Vitae del doctorando/a y Curriculum Vitae del Director/a de Tesis propuesto y del Codirector/a si correspondiese.

El Proyecto de Tesis deberá contar con el aval de un Comité de Bioética en Investigación de la institución o lugar de residencia del doctorando.

El Proyecto de Tesis será presentado en lengua española, con una extensión de entre diez (10) y quince (15) páginas como máximo, en papel tamaño A4, tipografía Times New Roman (tamaño 12) o Arial (tamaño 11-12), con márgenes de 3 cm por lado, escrito a uno y medio (1,5) espacios.

El doctorando presentará el Proyecto de Tesis, en formato digital, convenientemente avalado por el/la Director/a y Codirector/a a la Dirección del Doctorado por Mesa de Entradas de la Facultad de Medicina, a través de nota dirigida al Decano/a, quien lo elevará al Comité Académico de la Carrera para evaluación de su pertinencia y dictamen. Posteriormente será elevado a la Comisión de Posgrado de la Facultad y girado al Consejo Directivo a través del Decano/a, para formalizar su aprobación y la del equipo de dirección propuesto mediante resolución.

El Comité Académico del Doctorado resolverá dicha propuesta en un plazo no mayor a los treinta (30) días de recepción de la presentación elevada por la Dirección de la Carrera, excluido los meses de receso académico.

j) Mecanismos de selección y designación de directores y codirectores de tesis

Podrán ser directores de tesis los/as profesores/as de posgrado en las disciplinas del Doctorado, profesores/as e investigadores/as de reconocidos antecedentes en materias afines y otros docentes universitarios especialistas en los temas, pertenecientes o no a la UNNE, quienes deberán tener acreditación de antecedentes por el Comité Académico de la Carrera. Deberán poseer título de Doctor. Serán propuestos por el aspirante y designados por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta del

Comité Académico del Doctorado. Los Directores de tesis no podrán tener a su cargo más de cinco tesistas, incluyendo los de otras carreras.
Tanto los aspirantes en el momento de hacer la elección, como el Comité Académico y el Consejo Directivo cuando corresponda, procederán a la designación del Director/a de Tesis, debiendo considerar especialmente su capacidad y experiencia para la orientación y dirección de tesis e investigaciones. Serán responsables de asesorar, dirigir y evaluar la planificación y el desarrollo del trabajo de tesis en sus etapas de preproyecto, proyecto y tesis doctoral.
En los casos en que se contemple la participación de un/a Codirector/a, este tendrá la función de asesoramiento específico al tesista para contribuir al trabajo que desarrolla con el/la Directora/a. Podrán ser Codirectores/as de Tesis los/as profesores/as del posgrado en las disciplinas del Doctorado, profesores/as e investigadores/as de reconocidos antecedentes en materias afines y otros docentes universitarios especialistas en los temas, pertenecientes o no a la UNNE, que deberán tener previa acreditación de antecedentes por el Comité Académico del Posgrado.

k) Plazo máximo para la realización y entrega de la Tesis
El plazo máximo para la presentación de la Tesis será de cinco (5) años a partir de la inscripción del postulante y de su aceptación como estudiante del Doctorado. Para su presentación deberá haber cumplido con todas las actividades académicas e investigativas fijadas previamente.
En casos debidamente fundados podrá otorgarse una prórroga excepcional de seis (6) meses, la que deberá ser considerada por el Consejo Directivo a pedido del doctorando y con el aval del/a Director/a de Tesis, del Comité Académico del Doctorado, de la Dirección del Doctorado y la Comisión de Posgrado.

l) De la presentación de la Tesis
El doctorando presentará la Tesis en formato digital, convenientemente avalada por el/la Director/a y Codirector/a y solicitará la evaluación correspondiente a la Dirección del Doctorado.
Deberá adjuntar a la solicitud la constancia de materias aprobadas, de equivalencias acreditadas y de cumplimiento de los a
ranceles previstos. Con el fin de apoyar la valoración del trabajo final, el/la estudiante deberá adjuntar la publicación científica vinculada con el tema de tesis. Esta presentación se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad de Medicina, a través de nota dirigida al/a Decano/a.
Esta solicitud será girada a la Dirección del Doctorado que verificará el cumplimiento de las condiciones académicas y administrativas del/la estudiante y controlará que la presentación se ajuste a los requerimientos establecidos por el reglamento. En caso negativo, advertirá al tesista acerca de los aspectos formales no cumplimentados, a efectos de su corrección o adecuación.
Posteriormente, se elevarán las actuaciones al Comité Académico de la Carrera para la oficialización de la presentación de la tesis y resolver sobre propuesta de Tribunal de Tesis realizada por la Dirección de la Carrera en función de la temática de la misma. Este órgano resolverá dicha propuesta en un plazo no mayor a los treinta (30) días de la recepción de la presentación elevada por la Dirección de la Carrera, excluido los meses de receso académico.
Concluida esta etapa, el expediente será elevado a la Comisión de Posgrado de la Facultad y girado al Consejo Directivo para formalizar la constitución de dicho Tribunal.

m) Selección y designación del Tribunal de Tesis
El Tribunal de Tesis estará constituido por tres (3) miembros que deben ser profesores universitarios o investigadores de reconocida capacidad en el tema de la Tesis o especialistas en materias afines, pertenezcan o no a la UNNE. En todos los casos, uno (1) de ellos por lo menos, deberá ser externo a la UNNE. No podrán integrar este Tribunal parientes hasta cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del aspirante, ni su cónyuge, o de otras situaciones académicas que puedan generar conflictos de intereses.
Los miembros del Tribunal de Tesis deberán poseer título de posgrado de Doctor/a. Excepcionalmente, la carencia de título podrá ser reemplazada por una formación y/o experiencia equivalente demostrada por una trayectoria reconocida y relevante en los planos profesional, docente y/o de investigación. La excepción no podrá superar los dos tercios (2/3) de los integrantes con derecho a voto.
La Dirección de la Carrera, en función de la temática del trabajo final, propondrá al Comité Académico la constitución del Tribunal de Tesis, adjuntando los CV de los/las evaluadores/as propuestos/as. El

Comité Académico evaluará la propuesta, aceptando la composición del Jurado o proponiendo otra conformación

Con el aval expreso del Comité Académico, el/la director/a solicitará al/la Decano/a de la Facultad, a través de la Secretaría de Posgrado, la aprobación del Tribunal de Tesis, adjuntando el acta de aprobación del Comité Académico y los CV en formato digital. La solicitud se girará a la Comisión de Posgrado y, con su aval, se gestionará ante el Consejo Directivo su aprobación.

Los miembros del Tribunal serán designados por el Consejo Directivo de la Facultad, y el/la Director/a y el/la Codirector/a de Tesis no formarán parte del Tribunal.

Una vez designado el Tribunal de Tesis, podrá ser recurrido por el/la tesista, mediante presentación fundada ante el Consejo Directivo dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación de la designación. Esta recusación será tratada y resuelta con el asesoramiento de la Comisión de Posgrado, siendo la resolución del Consejo Directivo inapelable. Las causales de recusación serán las mismas que están fijadas para los jurados de concurso en la Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE.

n) Procedimiento de evaluación de la Tesis

Una vez que el Tribunal de Tesis ha sido designado formalmente por el Consejo Directivo, el/la Director/a del Doctorado girará a los/las integrantes del Tribunal la versión digital de la Tesis, adjuntando toda la información necesaria para esta actividad (plan de estudio y reglamento de la carrera, modelo de dictamen, entre otros) y la información acerca del plazo para cumplimentar lo requerido, solicitando la confirmación de la recepción de la información, que deberá resguardarse como antecedente. El envío de la Tesis al Tribunal debe realizarse en un plazo máximo de treinta (30) días corridos desde su designación.

Una vez enviado el trabajo final, cada integrante del Tribunal de Tesis dispondrá de un plazo de treinta (30) días corridos para expedirse sobre la aceptación, modificación o rechazo de la Tesis. El plazo podrá prorrogarse por pedido expreso de algún integrante del Tribunal por un máximo de treinta (30) días adicionales.

Cada uno de los jurados deberá presentar un informe de evaluación que contenga su opinión sobre los siguientes puntos: originalidad del trabajo presentado; interés del tema; metodologías y técnicas utilizadas en relación a la problemática estudiada; profundidad de los resultados expuestos y aportes que realiza; calidad del trabajo de campo o del relevamiento crítico bibliográfico (estado del arte); rigor lógico de la expresión de las ideas; claridad y precisión conceptual y técnica del lenguaje empleado en la exposición; juicio respecto de las fuentes de información empleadas; validez de las conclusiones alcanzadas; dictamen final sobre la Tesis en su conjunto, dentro del cual debería hacerse referencia al nivel de manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual de conocimiento en el tema y la/s disciplina/s. Concluirá el informe con una evaluación final sintética en la que indicará si el trabajo debe ser: a) Aceptado, b) Devuelto con observaciones o c) Rechazado. En todos los casos deberá estar acompañado de la debida fundamentación.

El/la Director/a de la Carrera recepcionará los dictámenes del Tribunal y comunicará al tesista por vía administrativa las siguientes situaciones:

- Si la mayoría de los integrantes del Tribunal considera que la Tesis debe ser aceptada, el/la Director/a de la Carrera acordará con éste Tribunal la fecha de defensa de la misma.
- Si la Tesis fuera devuelta, se informará al/la tesista las observaciones realizadas por el Tribunal. En este caso, podrá presentarla nuevamente, por una única vez, disponiendo de un plazo no mayor a 180 días corridos, a partir de la notificación.
- Si la mayoría de los/as integrantes del Tribunal considera que la Tesis debe ser rechazada, se informará al/la estudiante de tal situación, quien deberá presentar un nuevo Proyecto de Tesis, debiendo iniciar nuevamente el trámite de inscripción al Doctorado, reconociéndose equivalencias de lo efectuado según corresponda.

En los casos en que el rechazo de la Tesis se debiera a adulteración de los datos, o a plagio total o parcial debidamente comprobados, al/la tesista quedará inhabilitado para gestionar su grado de Doctor en esta Universidad. En esta situación, el/la Director/a de la Carrera, con el aval del Comité Académico, realizará la presentación a la Secretaría de Posgrado. Con el aval de la Comisión de Posgrado, gestionará ante el Consejo Directivo la cancelación de la matrícula. El/la estudiante podrá apelar la medida ante el Consejo Directivo, en forma fundada, dentro de los 5 días hábiles de recibida la notificación correspondiente.

En los casos en que se requieran modificaciones de la Tesis, una vez cumplido el plazo de presentación del trabajo modificado, el/la estudiante podrá solicitar una prórroga excepcional que será considerada por el Comité Académico de la Carrera, que de otorgarse será por única vez. Si no cumple estas condiciones será cancelada su matrícula.

o) Mecanismo previstos para la defensa de la Tesis

Aceptada la Tesis por el Tribunal, se procederá a la defensa oral y pública. La misma se realizará en un plazo que no deberá superar los sesenta (60) días a partir de la fecha del dictamen del Tribunal, excluidos los meses de receso académico.

En todos los casos, se admitirá además el uso de medios tecnológicos sincrónicos que garanticen la comunicación directa y simultánea para la actuación del Tribunal y efectivización de la defensa. La defensa se ajustará a lo establecido en el procedimiento para la realización de defensas de trabajos finales de posgrado mediadas por tecnologías de la información y la comunicación definidas por la Facultad de Medicina.

El acto de defensa, que deberá contar con la presencia de al menos dos (2) de los/as integrantes del Tribunal que emitieron dictamen sobre la Tesis y el/la Secretario/a de Posgrado de la Facultad, consistirá en un acto académico en el cual al/la tesista realizará una exposición sobre las razones que motivaron la elección del terna, la(s) hipótesis, en caso de existir, el método de trabajo utilizado y los aspectos sustantivos de la argumentación.

La exposición tendrá una duración de cuarenta y cinco (45) a sesenta (60) minutos como máximo. Concluida la misma, los miembros del Tribunal podrán promover un debate sobre la Tesis y/o formular preguntas, aclaraciones u objeciones que estimen necesarias directa o indirectamente vinculadas con el tema de la Tesis y con la exposición oral realizada por al/la tesista. Salvo en aspectos específicos de la Tesis, las preguntas no podrán ser detalles sino de carácter conceptual, dirigidas particularmente a evaluar la capacidad del tesista para razonar y resolver, con independencia de criterio, los problemas planteados. Este segundo momento de la defensa oral no podrá exceder un tiempo máximo de sesenta (60) minutos, veinte (20) minutos por miembro del Tribunal Evaluador.

El Tribunal deliberará inmediatamente de finalizada la defensa de la Tesis y la calificará con voto fundado. La nota definitiva será el promedio de las notas sostenidas por cada uno de los miembros del Tribunal. El dictamen será resuelto por simple mayoría de sus miembros y será inapelable. En el acta se hará constar, asimismo, los fundamentos de la evaluación final, teniendo en cuenta los dictámenes individuales y los que resulten de la defensa oral y pública; deberá fundarse por escrito.

El Tribunal evaluará la Tesis aprobada conforme a la siguiente escala (1197/09-C.S.): Sobresaliente (equivalente a 10), Distinguido (equivalente a 9), Bueno (equivalente a 8) y Aprobado (equivalente a 7).

La resolución del Jurado será notificada al tesista al finalizar la defensa o en un plazo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas hábiles.

Este Dictamen será registrado en el Libro de Actas destinado a tal fin.

En el caso de que el/la tesista no pueda defender con pertinencia su trabajo ni fundamentar en profundidad lo realizado, el Tribunal podrá no aprobar la Tesis y su defensa emitiendo un dictamen debidamente fundado. Esto se informará al tesista, quien deberá presentar un nuevo Proyecto de Tesis, debiendo iniciar nuevamente el trámite de inscripción al Doctorado, reconociéndose equivalencias de lo efectuado según corresponda.

p) Presentación definitiva de la Tesis Doctoral

Una vez aprobada la Tesis, el/la tesista deberá presentar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad, con el aval del/de la Director/a de la Carrera, un (1) ejemplar impreso de acuerdo a las normas que fija la Reglamentación del Doctorado y su versión digital en formato PDF, considerando un plazo máximo de treinta (30) días.

Los trabajos finales generados como requisito de graduación de esta Carrera, como también los datos primarios resultantes del trabajo de investigación realizado, con los alcances de la Ley 26899 o sus modificaciones, deberán enviarse al Repositorio Institucional de la UNNE, siempre y cuando el/la tesista prestare su conformidad a través de un consentimiento expreso por escrito; siguiendo el procedimiento establecido al efecto, en un plazo no mayor a los treinta (30) días de realizada la presentación definitiva por parte del/la tesista.

La Facultad dispondrá a qué biblioteca se remitirá el ejemplar impreso (Biblioteca de la carrera, de la Facultad o Biblioteca Central de la UNNE).

q) Mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración del trabajo final

Los mecanismos de orientación y supervisión para la elaboración del trabajo final incluirán varias instancias a lo largo del desarrollo de la Carrera.

Dará inicio con el Taller de Tesis y sus tres ciclos, concretados durante el 1º y 2 º año de la Carrera. Luego, tendrá continuidad en los dos Talleres de Encuentro de Tesistas, donde el acompañamiento de los Directores de Tesis y los Docentes Facilitadores permitirán que las/os doctorandos/as debatan sus avances y además puedan construir el Informe de Avance previsto para el 3º año del Plan de Estudios.

Ya en 4° año, una publicación científica vinculada con el desarrollo de la investigación o de un aspecto del mismo, será una contribución destacada al seguimiento de el/la tesista y la consecución exitosa de trabajo.

Las autoridades de la Carrera, de manera periódica, tomarán contacto con Docentes Facilitadores a los efectos de recuperar información acerca del progreso de los/as tesistas que acompañan y monitorean, a los efectos de valorar los avances según los cronogramas presentados oportunamente.

4. Reconocimiento de trayectos formativos

a) El Doctorado en Ciencias de la Salud tiene el carácter de carrera semiestructurada, por lo que los/as aspirantes a cursar que hayan finalizado una Maestría u otras trayectorias de formación como especializaciones y/o posgrados de universidades nacionales o extranjeras podrán solicitar convalidación de equivalencias de espacios curriculares, tanto de cursos del tramo estructurado como del electivo, que se le haya indicado realizar al momento de la postulación y que hayan surgido de su campo disciplinar, su formación previa y el tema de su Preproyecto de Tesis.

b) En todos los casos, los cursantes podrán solicitar convalidación de cursos del tramo estructurado por un total de 240 hs y la convalidación de cursos del tramo electivo por un total de 60 hs. Esto significa que la convalidación de equivalencias de espacios curriculares no podrá superar el 55% de la carga horaria total de la Carrera. Los dos (2) cursos obligatorios del tramo estructurado así como la totalidad de los talleres no podrán ser incluidos en el proceso de solicitud de convalidaciones.

c) Las solicitudes de convalidación de equivalencias serán cursadas a la Dirección de la Carrera quien evaluará estos requerimientos en conjunto con el Comité Académico y dará las respuestas pertinentes con base a un informe fundado. Sobre lo actuado, se solicitará evaluación y dictamen de la Comisión de Posgrado y resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina. Lo resuelto se comunicará a los/las interesados/as.

d) Las solicitudes serán presentadas al inicio del cursado del Doctorado y deberán ir acompañadas por el programa analítico de la actividad en cuestión, incluyendo contenidos, bibliografía, horas o créditos, modalidad de evaluación y calificación final obtenida, con las correspondientes certificaciones y legalizaciones extendidas por las autoridades competentes de la institución académica en la cual fue cursado el espacio curricular objeto de la solicitud.

e) En todos los casos, el estudiante solicitante dispondrá de un plazo máximo de treinta (30) días para completar la entrega de la documentación exigida para tales trámites.

f) De ningún modo la acreditación de espacios curriculares, contenidos y cargas horarias podrán implicar exoneración de las obligaciones arancelarias del Doctorado.

5. Del título a expedir

a) Para obtener el Título, los doctorandos deberán:

- Aprobar y/o acreditar las 240 horas de espacios curriculares del tramo estructurado.
- Aprobar las 60 horas correspondientes a los dos (2) cursos obligatorios del tramo estructurado.
- Aprobar y/o acreditar 120 horas de espacios curriculares del tramo electivo, de las cuales 60 horas deberán ser elegidas entre las ofertas de la Carrera.
- Cumplir y aprobar las 90 horas del Taller de Tesis.
- Participar de los dos (2) Talleres de Encuentro de Tesistas con un total de 40 horas.
- Entregar en tiempo y forma el Informe de Avance correspondiente al tercer año del Doctorado.
- En total deberá cumplimentar la carga horaria requerida de 550 horas.
- Cumplir con la publicación en revista científica sobre un avance del Proyecto de Tesis.
- Aprobar la Tesis Doctoral y defenderla en forma oral y pública ante el Tribunal de Tesis destinado a tal efecto.
- Haber abonado la totalidad de los aranceles correspondientes a 36 cuotas.

b) Se otorgará el título de Doctor/a en Ciencias de la Salud a quienes hayan cumplido con todos los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

6. Evaluación de la carrera

Esta es una carrera semiestructurada de oferta virtual que incluye escenarios combinados con instancias presenciales y que aprovecha las potencialidades de los entornos virtuales institucionales, y de las plataformas disponibles en la UNNE.

Por ello, y de acuerdo al perfil de los cursantes, serán necesarias diversas modalidades de evaluación del proceso educativo, con instancias de revisión periódica, orientadas a realizar los ajustes necesarios para cumplir las metas y objetivos, y tender a la mejora permanente del estudiante. Para lograrlo se diseñarán instrumentos de recolección de datos destinados a la construcción de indicadores adecuados para cada aspecto de la propuesta.

El seguimiento y evaluación del plan de estudios del Doctorado, estará a cargo de su Equipo de Gestión, además de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNNE.

Se implementará un sistema de seguimiento que dé cuenta de la calidad y pertinencia de la estructura curricular propuesta y los contenidos formativos implicados en ella.

Las evaluaciones de proceso consistirán en reuniones periódicas con los doctorandos para el seguimiento del desarrollo de la carrera, destacando fortalezas y debilidades que propicien la construcción colectiva de soluciones y mejoras, así como un fluido contacto con los docentes para valorar los procesos de enseñanza-aprendizaje que llevarán a cabo.

Las evaluaciones de resultados se concretarán a través de la aplicación de cuestionarios anónimos a ser respondidos por los estudiantes.

También se implementarán instancias de autoevaluación continua en el marco de reuniones con el Comité Académico, facilitando que se puedan valorar y discutir en forma conjunta tanto aspectos académicos (estructura curricular, contenidos formativos, bibliografía, etc.) como los de organización y gestión de la Carrera.

A estos efectos se concretarán las siguientes instancias:

- Cada curso será evaluado por los/as cursantes, al finalizar el dictado del mismo, utilizando un cuestionario escrito y anónimo con ítems referidos a los contenidos desarrollados, bibliografía, condiciones docentes del profesor, organización del curso, etc. La Coordinación de la Carrera realizará un análisis de los mismos (a partir de los formularios individuales así como de comentarios personales recibidos de los estudiantes) y realizará un informe para su elevación a la Dirección de la Carrera y al Comité Académico (Ver modelo de Formulario en Anexo III).
- La Dirección de la Carrera realizará un seguimiento y evaluación integral de la misma a todos los cursantes de cada cohorte (Ver modelo de Formulario en Anexo IV), y además se ocupará de habilitar espacios de intercambios (reuniones, talleres) con el cuerpo docente, de frecuencia anual, para analizar aspectos pedagógico- didácticos de la oferta. De ser necesario, se ampliará el número de reuniones a este efecto.
- El Comité Académico tendrá a su cargo la intervención en todas aquellas situaciones previstas en el Reglamento de la Carrera, así como la evaluación del desarrollo general del Doctorado, en reuniones presenciales y/o con el apoyo de dispositivos tecnológicos que aseguren la sincronía.

Cualquier situación no prevista en la presente reglamentación será analizada y resuelta por el Comité Académico de la Carrera.

Los principales indicadores para el seguimiento y evaluación de la Carrera serán:

- Cumplimiento de las funciones de: Dirección/Codirección, Comité Académico, Coordinador/a Académico/a, Coordinador/a de la opción pedagógica a distancia, Docente Facilitador/a y Profesores Responsables y Colaboradores.
- Nivel de satisfacción de los profesores y estudiantes con los recursos disponibles (aulas, material bibliográfico, equipamiento informático y espacios de trabajo).
- Existencia de líneas de investigación que orientan y refuerzan el desarrollo de las tesis.
- Existencia de condiciones en el Doctorado (recursos físicos, recursos económicos, becas) que permitan el desarrollo de las tesis.
- Profesores que cuentan con producción intelectual o profesional.
- Nivel de satisfacción de estudiantes con la formación recibida.

7. Sustentabilidad de la carrera

La Carrera se autofinanciará por medio de los aranceles a abonar por los/as estudiantes como parte de sus obligaciones para mantener la condición de alumno/a regular. Los montos se establecerán con aval del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y consistirán en treinta y seis (36) cuotas, que podrán abonarse por mes, trimestre, semestre, por año o de manera anticipada. El monto de las cuotas podrá ser reajustado según necesidad.

El Doctorado ofrecerá un sistema de medias becas que faciliten el acceso a la formación de posgrado de auxiliares docentes, graduados/as recientes y becarios/as de investigación de la UNNE.

En este mismo sentido, la UNNE cuenta con diversas fuentes de financiamiento para la formación doctoral de jóvenes investigadores/as, tales como Becas de Investigación Doctorales de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, las otorgadas por CONICET y las co-financiadas por UNNE-CONICET. Además, la UNNE cuenta con un Programa de Subsidios para la realización de estudios de posgrado, al cual se podrán postular docentes de distintas categorías y que hayan sido admitidos en el Doctorado.

8. Consideración final

Toda situación no contemplada en este Reglamento se regirá por lo prescripto en la reglamentación de Posgrado de la UNNE. Situaciones no contempladas en la normativa serán consideradas por las autoridades de la Carrera y su Comité Académico, con la intervención de otras instancias de la Unidad Académica, tales como la Comisión de Posgrado, la Secretaría de Posgrado, el Consejo Directivo y el Decanato.

ANEXO I (reglamento)

Guía para el Informe de Avance

Para la presentación del Informe de Avance, el/la tesista deberá presentar la siguiente documentación ante la Secretaría del Doctorado:

1. Nota dirigida a el/la Director/a de la Carrera indicando:
- Nombre de la Carrera indicando que se trata del Informe de Avance
- Nombre y apellido del/la tesista
- Nombre y apellido del/la Director/a de tesis
- Nombre y apellido del Co-director/a de tesis (si correspondiera)
- La unidad académica correspondiente al lugar de trabajo del/la tesista
- El título de la Tesis según consta en el Proyecto de Tesis aprobado por el Consejo Directivo.

2. Texto del informe de avance

2.1 Tareas realizadas en el año informado:
- Enunciar los objetivos propuestos originalmente y declarar el porcentaje de cumplimiento de los mismos.
- Hipótesis/supuestos generales: explicitar los originalmente propuestos y si se mantienen o si se realizaron cambios o ajustes.
- Metodología: indicar de manera sintética la metodología utilizada.
- Grado de avance con respecto al cronograma oportunamente presentado: especificar lo ya realizado y si fueron introducidas modificaciones.
- Dificultades encontradas: En caso de que no se hubieran completado algunas de las actividades previstas, señalar el/los motivo/s que impidieron desarrollarlas, y especificar las acciones efectuadas o previstas para superarlas.

2.2. Resultados preliminares: presentación de resultados parciales obtenidos en forma sintética, si los hubiera.

2.3. Listado de actividades académicas vinculadas al:
- **Desarrollo de su investigación** (presentaciones a congresos o actividades científicas; publicaciones parciales durante el período incluyendo trabajos publicados, en prensa o enviados a publicar).
- **Su formación académica** (asistencia a cursos, talleres y/o seminarios, hayan sido aprobados o no; becas recibidas, asistencia a actividades científicas y de divulgación).
- **Cualquier otra información relacionada con la investigación que contribuyó a mejorar o impulsar el proyecto** (asistencia a cursos o seminarios de perfeccionamiento).
- Actividad docente en distintos niveles educativos

3. Certificados

La información consignada en el ítem 2.3 debe estar avalada por los certificados correspondientes.

IMPORTANTE: El Informe de Avance será presentado en la Secretaría del Doctorado, a través de nota dirigida a la Dirección de la Carrera, en formato papel y digital (la documentación probatoria solo en formato digital). Deberá estar avalado por el/la Director/a y Codirector/a y no podrá exceder las cuatro (4) páginas (letra Times New Roman, tamaño de letra 12 e interlineado 1,5)

ANEXO II (reglamento)
Formulario para el cumplimiento de la publicación científica

Para la presentación del informe de publicación científica el/la tesista deberá presentar la siguiente documentación:

1. Nota impresa dirigida a la Director/a de la Carrera indicando:
- Nombre de la Carrera indicando que se trata del informe de publicación científica.
- Título del trabajo publicado, el que debe estar relacionado con el tema de tesis (puede ser un aspecto parcial de la misma).
- Autor/es (sólo podrán ser incluidos como coautores el/la Directora/a y el/la Codirector/a de la tesis).
- Nombre de la revista a la que fue enviado el trabajo y estado de situación (en prensa o publicado). Incluir el volumen, año de publicación y dirección web si correspondiera.

2. Adjuntar en formato digital la siguiente documentación:
- Copia de Resolución de aval del Comité de Bioética en Investigación del Plan de tesis.
- Ejemplar de la publicación concretada.

ANEXO III (reglamento)
Formulario de evaluación de actividades curriculares del Doctorado en Ciencias de la Salud

		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Desco -nozco
1	Los docentes se mostraron comprometidos con el desarrollo de la actividad curricular.				
2	Los docentes evidencian capacidades pedagógicas.				
3	Los docentes han mantenido una comunicación fluida y espontánea.				
4	Los docentes mostraron predisposición para responder a los requerimientos de los cursantes.				
5	Los docentes brindaron acceso a recursos bibliográficos (biblioteca física y virtual, repositorios).				
6	Al inicio del curso los docentes presentaron los objetivos, y socializaron contenidos, metodología, evaluación, bibliografía.				
7	Los docentes han motivado el uso de la biblioteca y el aula virtual para reforzar sus conocimientos teóricos y prácticos.				
8	Las actividades teóricas y prácticas fueron desarrolladas de acuerdo con el programa.				
9	Las actividades teóricas y prácticas estuvieron bien preparadas, organizadas y estructuradas.				
10	Las metodologías de los encuentros lograron mantener su motivación e interés.				
11	Las instancias de evaluación se correspondieron con el formato de la propuesta curricular.				

ANEXO IV (reglamento)
Formulario de evaluación integral de la carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud

		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Desco -nozco
1	El Doctorado cuenta con un proceso de selección de cursantes que considera el perfil de ingreso.				
2	El Doctorado ofrece becas de estudio a cursantes.				
3	Las autoridades del Doctorado se encuentran disponibles para atender las cuestiones académicas.				
4	El plan de estudio está elaborado de manera que permite al cursante desarrollar las competencias del perfil de egreso.				
5	El plan de estudio permite al cursante una progresión adecuada del aprendizaje.				
6	El plan de estudio permite que el cursante culmine su tesis de grado como requisito para la graduación.				
7	El Doctorado cuenta con un sistema de seguimiento de su eficiencia académica.				
8	El Doctorado asegura el funcionamiento de aulas presenciales y virtuales.				
9	El Doctorado dispone de recursos bibliográficos (biblioteca física y virtual, repositorios).				
10	El Doctorado dispone de equipamiento informático para las actividades académicas.				
11	El Doctorado cuenta con docentes comprometidos con el desarrollo de las actividades curriculares.				
12	Los docentes cuentan con capacidades pedagógicas.				
13	Al inicio de las actividades curriculares el equipo docente puntualizó objetivos, contenidos, metodología, evaluación, bibliografía.				
14	Las actividades teóricas y prácticas fueron desarrolladas de acuerdo con el programa.				
15	Las actividades teóricas y prácticas estuvieron bien preparadas, organizadas y estructuradas.				
16	Las metodologías de las clases han logrado mantener su motivación e interés en el Doctorado.				
17	Lo evaluado tuvo buen grado de correspondencia con lo enseñado.				

18	Los sistemas de evaluación implementados por los docentes se corresponden con los objetivos del Doctorado.				
19	Los docentes motivaron el uso de la biblioteca y aulas virtuales para reforzar sus conocimientos.				
20	Durante el desarrollo de las actividades curriculares los docentes han mantenido una comunicación fluida y espontánea.				
21	Los docentes del Doctorado muestran predisposición para responder a los requerimientos de los cursantes.				
22	Los docentes facilitadores constituyeron un importante apoyo durante todas las instancias del Doctorado.				
23	Los docentes del Doctorado dan soporte a probables líneas de investigación en el marco de los espacios curriculares.				
24	Las temáticas de las tesis se vinculan con las líneas ofrecidas por grupos de investigación acreditados.				
25	El Doctorado cuenta con un perfil de egreso que incluye conocimientos, habilidades y actitudes vinculadas al campo de la salud				
26	El Doctorado cuenta con un sistema de seguimiento del desempeño de sus graduados.				
27	La formación recibida en el Doctorado le permitió mejorar competencias personales.				
28	La formación recibida en el Doctorado respondió a sus expectativas.				

Hoja de firmas